

comporta incorporar a la acogida cuantos mensajes nos vienen por canales distintos a las palabras.

Escuchar activamente, acoger los mensajes globales, nos resulta difícil, porque voces interiores piden ser atendidas mientras intentamos fijar nuestra atención en el otro³³. Parece que el tiempo libre mental³⁴ que nos queda entre nuestra capacidad de acoger, elaborar y comprender lo que el otro comunica y la velocidad a la que solemos hablar, con frecuencia lo centramos en nosotros mismos más que en el ayudado, dificultándose así la necesidad de escuchar también "lo que el otro no dice"³⁵.

Pero no basta con escuchar. Aprender a responder empáticamente³⁶, a usar la palabra como soporte³⁷ dará competencia a la relación, superando la tendencia a consolar mediante la dramatización, la generalización, la comparación con otros o las soluciones que se dan fácilmente desde fuera sin ser contrastadas con el ayudado.

La atención y la respuesta bien personalizada promoverán la responsabilidad del ayudado, favorecerán su protagonismo y ayudarán a tomar conciencia de que el problema, aunque las causas estén fuera, es del ayudado y que él tiene algo que hacer. Así, cuando se manifiesta en términos genéricos como *"todo va mal"*, *"nadie me hace caso"*, *"la gente no se interesa por mí"*, la intervención que personaliza lleva al ayudado a tomar conciencia de qué significa para él lo que está expresando con términos genéricos e impersonales, cómo lo vive, cómo está contribuyendo o luchando para que el problema deje de serlo y qué cree que debe y puede hacer para afrontarlo. *De este modo, quien empezó diciendo "nadie me hace caso", "todo va mal", quizás termine dando nombre a lo que le está disgustando en concreto y a lo que él puede hacer para intentar remediarlo.*

Particularmente delicada es la destreza de confrontar. Con frecuencia se encuentran en el ayudado incoherencias entre lo que dice y lo que hace, entre su voluntad de sanar y su comportamiento, entre las pautas terapéuticas y su seguimiento o descuido, entre los mensajes que comunica en sí y su correspondencia con los sentimientos, entre sus posibilidades reales y efectivas de afrontamiento y las que él ve entre los límites personales y los deseos inconscientes o manifiestos, entre las ideas que tiene en torno a lo que le pasa y la información que el profesional posee. Acompañar delicadamente al otro a tomar conciencia de tales distancias o contradicciones³⁸, de cara a un mejor y más eficaz uso de los recursos latentes³⁹ para la consecución de los objetivos terapéuticos, es el objetivo de la confrontación. La confrontación ha de realizarse cuando se ha creado un buen clima de confianza⁴⁰, con voluntad auténtica de ayudar⁴¹ y con sagrado respeto a la autonomía y responsabilidad o criterio del ayudado.

5. Conclusión

Digamos, para finalizar, que la efectividad de la relación de ayuda como instrumento de humanización no depende de su "tecnificación", utilizada muchas veces en los primeros estudios de la relación terapéutica, sino de la profundidad y autenticidad de la comprensión de la persona ayudada. Es decir, si es importante el dominio de las habilidades relacionales, lo es siempre que sea un despliegue de las actitudes o disposiciones de fondo del ayudante, no simple adiestramiento frío en habilidades sociales de comunicación que pudieran terminar tecnificando y deshumanizando la relación de ayuda, convirtiéndola en el arte de manipular.

Hemos presentado brevemente el concepto de la relación de ayuda, las actitudes y las habilidades fundamentales para su ejercicio. Nos parece que la buena voluntad no es suficiente para

³³ Cfr. COLOMBERG, G. "De las palabras al diálogo. Aspectos psicológicos de la comunicación interpersonal", Bogotá, San Pablo, 1994, p. 230.

³⁴ Cfr. ALEMANY, C. "El difícil arte de escuchar: un arte complejo", en "Sal Terrae", 1995 (975), pp. 55-56.

³⁵ Cfr. BERMEO, J.C. "Relación de ayuda. En el misterio del dolor", o.c., pp. 118s.

³⁶ Cfr. GORDAN, B., o.c., pp. 108-116.

³⁷ Cfr. CIAN, L. "La relación de ayuda", Madrid, CCS, 1994, pp. 155-159. El autor distingue otros tipos de soporte verbal en la misma línea, como la pregunta de clarificación, la reformulación sintética, la crítica, la reformulación por subrayado, etc.

³⁸ Cfr. DIETRICH, G., "Psicología general del counselling", Barcelona, Herder, 1986, p. 121.

³⁹ Cfr. BRUSCO, A.; POLICANTE, G.; SANDRIN, L. "Comprender y ayudar al enfermo", Madrid, San Pablo, 1992, p. 208.

⁴⁰ Cfr. CIBANAL, L. "Interrelación entre el profesional de enfermería y el paciente", Barcelona, Doyma, 1991, pp. 109-110.

⁴¹ Cfr. BRUSCO, A. "La humanización en el mundo de la salud", en AA.VV., "Humanización en salud", Bogotá, Selare, 1988, p. 119.

humanizar las relaciones interpersonales y de ayuda. Acompañar a una persona en situación de crisis, para promover la responsabilización en el proceso terapéutico, requiere por parte del ayudante una competencia relacional y emocional hecha de buen conocimiento de sí, de la decisión ética de desplegar actitudes favorables al proceso terapéutico y del adiestramiento concreto en habilidades de comunicación y de ayuda.

Una persona que entable relaciones llamadas a ser de ayuda, puede estar siendo maleficiente si no cultiva la competencia relacional, porque su interacción está manteniéndola con una persona y no con un cuerpo dolorido u objeto de cuidados.

Goleman afirma que a finales de este siglo, un tercio de la población laboral de los Estados Unidos será, "trabajadores del conocimiento"⁴², es decir, personas cuya productividad estará orientada hacia el aumento del valor de la información. Me pregunto si los profesionales sanita-

rios no estarán también entre estos: buenos conocedores de todas aquellas informaciones que pueden ayudar a prevenir y a luchar contra la enfermedad. Pero el mismo autor, en "Inteligencia emocional", insiste en que allí donde la gente se reúna a colaborar, como por ejemplo los profesionales de la salud, la eficacia del grupo no dependerá de la suma de los coeficientes de inteligencia de sus miembros, sino de su inteligencia emocional o capacidad de armonizar los recursos del grupo. Los profesionales de la salud constituyen un grupo que ha de trabajar en estrecha relación en torno a los que sufren y con los que sufren, y su eficiencia dependerá mucho de la capacidad de manejar las relaciones y las emociones que en ellas se producen. Cuando entendemos qué está detrás de la *relación de ayuda*, entonces no será sólo un elemento que hará las relaciones más humanas, sino también un ingrediente de eficiencia en la lucha contra la enfermedad.

⁴² Cfr. GOLEMAN, D., o.c., p. 256.

La enseñanza profesional en salud y el humanismo

Dr. Pedro Rosso R.

*Decano de la Facultad de Medicina de la Pontificia U. Católica de Chile.
Vicepresidente de la Federación Internacional de Facultades de Medicina Católicas.
Otros datos biográficos ver en REMUC 10/92, pág. 235.*

Visión general del problema

Quisiera iniciar esta presentación proponiendo dos conceptos. En primer término, la idea que el problema de la deshumanización de los sistemas de salud implica una disfuncionalidad radical de los mismos, ya que estos nacieron y fueron concebidos para servir a las personas.

En segundo término, la posibilidad de sistematizar el problema de la deshumanización reconociendo dos planos diversos: uno interpersonal y otro que llamaré "sistémico". El plano interpersonal se refiere exclusivamente a las interrelaciones entre el enfermo y el personal de salud. El plano sistémico, en cambio, se refiere a las acciones que se originan a nivel institucional, incluyendo aquellas que ocurren en las unidades asistenciales, en los grandes sistemas de salud o en el nivel en que se deciden las políticas de salud de una nación. Estos modos de actuar influyen directa o indirectamente en la forma en que el personal de salud se relaciona con los enfermos, contribuyendo a generar tensiones en el plano interpersonal.

Esta manera de describir el problema de la deshumanización surge de la necesidad de situar en un contexto el aspecto relativo a la enseñanza profesional en salud y el papel que este juega y el que podría jugar a futuro en la situación de deshumanización de la salud. Como veremos, la situación se concreta en el plano interpersonal, pero genera una dinámica que abarca tanto el plano institucional como el de las políticas y, a su vez, es fuertemente influida por lo que ocurre en estos planos.

Habiendo definido estas ideas y el marco general del problema, los invito a entrar en el terreno de las vivencias personales, ámbito donde la deshumanización se concreta dolorosamente

para muchas personas. Permítanme introducir el tema con un testimonio tomado del libro "Lázaro", de André Malraux. En esta obra el recordado escritor y poeta francés nos relata una larga hospitalización. Recuerda Malraux: "La solución gota a gota que me inmoviliza debe durar doce horas. La aguja tiembla en la vena de mi brazo. No hay más luz bajo mi puerta, sólo el ir y venir de las enfermeras del turno de noche y, cada vez que entran, los gritos distantes emitidos por quienes se recuperarán y por quienes no. Agazapados como el destino, la inconsciencia y la muerte han tomado posesión del Salpêtrière".

Cada una de estas frases contiene la infinidad de sentimientos que suelen acongojar a una persona hospitalizada. Su soledad, su dolor físico, su incertidumbre, su angustia... La sensación de sentirse inmerso en una realidad —distinta a toda experiencia previa— compartida por desconocidos que, al igual que él, se sienten víctimas de una situación de absoluta pérdida de autonomía.

Estamos de tal manera acostumbrados a la vida hospitalaria, a sus rutinas, a su cultura, a la diaria presencia del dolor y de la muerte, que hemos dejado de ver todo aquello sobre lo que se posan los ojos asombrados y angustiados de un enfermo. Ciertamente, como nos relata vívidamente Malraux, la atmósfera de un hospital con esas características es profundamente alienante, es decir, deshumanizada.

Pero hay otro testimonio al que quiero referirme. Menos dramático que el anterior, sin duda, pero igualmente significativo. Este pertenece al escritor humorístico norteamericano Corey Ford, fallecido hace menos de dos décadas: "A veces me pregunto de quién fue la operación que tuve. Una vez terminada, todos felicitaron al doctor. La gente se apresuró para

felicitar al cirujano por su destreza con el bisturí. No hubo más que alabanzas para el anestesista. Homenajes fueron rendidos a todas las enfermeras, internos y tecnólogos y al eficiente personal hospitalario. Nadie tuvo algo que decir en mi favor. No quiero parecer ingrato, pero ¿no es ya hora de que alguien hable por el paciente?"

Aquí, Ford relata otra situación tipo de los ambientes sanitarios deshumanizados, cual es la "transparencia" y marginalidad del enfermo. Estos son los ambientes sanitarios de alta eficiencia, centrados en la tarea y no en las personas. Dentro de sus paredes los enfermos no son más que elementos de un trabajo que debe ser bien realizado. Es aquí donde los enfermos pasan a ser "casos clínicos" para los médicos y números de cama o habitación para el resto de los agentes de salud.

La deshumanización en un nivel interpersonal

El testimonio de Corey Ford revela, con su amarga ironía, la deshumanización de la Medicina eficiente, aséptica, totalmente confundida en cuanto a los fines y medios de la acción sanitaria. Es la realidad de lo que Malherbe ha llamado una Medicina convertida en "biotécnica" para componer organismos alterados.

¿Cómo hemos llegado a la situación descrita? Kleinman afirma que se trata de una visión dicotomizada, surgida de una Medicina excesivamente científico-naturalista, capaz de escindir la morbilidad y la enfermedad. Este autor define "morbilidad" como las señales y síntomas de un proceso fisiopatológico. La enfermedad, en cambio, sería la experiencia, intrínsecamente humana, de síntomas y padecimientos, junto a la malla de significados personales y sociales que acompañan a esa experiencia.

Algunos —como Nelson— han atribuido la situación descrita a una pérdida de la tradición del "arte" médico, es decir, de todos aquellos elementos pertenecientes a la tradición no-científica de la Medicina, particularmente la vocación de servicio al prójimo y los sentimientos humanitarios que debieran inspirar al médico. Pero, sin duda, se trata de un fenómeno más complejo, en el cual se supone que, juntos a algunos de los aspectos ya mencionados, como la creación de sistemas masivos de salud y la incorporación de la Medicina al mercado, factores como la tecnificación, la especialización y la biologización de la Medicina, han confluído

para alterar radicalmente la relación entre los enfermos y los agentes de la salud.

En concordancia con el supuesto anterior, existen evidencias de que el problema de la deshumanización del acto médico ha tenido una larga gestación. Ludolf Krehel, el promotor del concepto de Medicina psicosomática, manifestó hace más de setenta años: "...Solemos separar los síntomas anímicos y los síntomas corporales a causa de su distinta naturaleza, pero en el enfermo se hallan indisolublemente unidos... Sólo si consideramos al hombre enfermo como unidad con todos sus síntomas, sólo entonces podremos tratarle realmente".

Para algunos, el error denunciado por Krehel nace en la educación que reciben los profesionales de la salud. Es así como Tauber afirma que: "los médicos que se reciben con sus empatías e ideales intactos lo hacen a pesar de la educación médica". A lo anterior, Grémy agrega que la educación médica no inculca "la necesidad fundamental del ser humano" y, por lo tanto, impide que los médicos puedan ofrecer a los enfermos respuestas a sus necesidades más profundas.

De la visión de Krehel, como también del aporte de los autores más recientes, han ido surgiendo los elementos plasmadores de las nuevas propuestas formativas para los profesionales de la salud. Concretamente, la idea de promover a nivel de los centros formadores el paradigma de una Medicina orientada por un enfoque integral de la persona enferma. Lo que el R.P. Brusco en su interesante charla de ayer llamó "la Medicina de la persona".

Esfuerzos rectificadores

En este momento, un número creciente de escuelas universitarias se están esforzando para disminuir al máximo el sesgo científico-naturalista que durante tantas décadas ha marcado la enseñanza de la Medicina y la práctica de la profesión. El logro de este objetivo ha sido una de las ideas-fuerza que impulsan los procesos de reforma curricular que las escuelas de Medicina líderes han iniciado durante la última década. Se trata de alentar a los futuros médicos al ejercicio de una Medicina abierta a la comprensión del mundo "irracional" de la afectividad y de la espiritualidad humanas y sensible a la manifestación de dolor. Esta esfera incluye aspectos tan concretos como un conocimiento de la psicología del enfermo, especialmente cuando este se encuentra internado en un hospital; los elemen-

tos culturales que inciden en la percepción de estar enfermo; la dinámica de un grupo familiar enfrentado con la enfermedad grave de uno de sus miembros; la situación del paciente terminal; la interacción con la persona que enfrenta una situación que le provoca un padecimiento extremo, y muchas otras situaciones que el médico encuentra diariamente en su actividad profesional.

Las inquietudes antes descritas se han materializado en la creación de numerosos centros de estudios médico-humanísticos y centros de bioética, los que, a su vez, han originado una enorme variedad de actividades formativas. Esto ha sido particularmente fértil en las escuelas de Medicina de los EE.UU., donde los futuros profesionales de la salud pueden acceder a cursos en el área médico-humanística sobre temas tan diversos como "Literatura y Medicina", "Medicina y derecho", "El cambiante papel del médico en la sociedad contemporánea", "Filosofía y Medicina", "Religión y Medicina", "Relación médico-paciente", "La muerte y el morir" y muchos otros. Ejemplos similares existen en varias facultades de Medicina europeas.

Por su parte, nuestra Facultad ha enfrentado el problema de la deshumanización de la salud con una reforma curricular que pretende insertar como elemento nuclear del plan de formación de pregrado una visión de la persona enferma iluminada por los postulados de la antropología cristiana y la ética. Es así como hemos creado un continuo que se inicia con la discusión de las bases filosóficas de la Medicina y la Biología y culmina con la enseñanza de la Ética clínica.

A partir de este año, este continuo incluye un curso sobre "Relación de ayuda", creemos que es el primero en el currículo de una escuela de Medicina chilena. Pero además de los contenidos de nuestros programas de formación nos preocupa la cultura de nuestras unidades asistenciales, la mayoría de ellas campos clínicos para nuestros programas de formación de pre y posgrado en Medicina y Enfermería. Si no logramos humanizarlos integralmente, estaremos atrapados en la incoherencia de enseñar a nuestros alumnos contenidos sobre temas en los cuales nosotros mismos estamos haciendo mal las cosas. Lo que acabo de afirmar no quiero que se interprete como un interés meramente funcional. Muy por el contrario, estamos realizando un esfuerzo genuino, a través de un programa de mejoramiento continuo, para crear grupos de trabajo en los cuales el respeto por el otro y la oportunidad de servicio sean los valo-

res en los que se funda toda nuestra organización laboral.

Las escuelas de Medicina también han reconocido que no todas las personas vocacionalmente llamadas a las profesiones de la salud tienen los rasgos de personalidad conducentes a una preocupación por el otro. Es así como han ampliado sus criterios de selección de nuevos alumnos, considerando para este fin elementos del ámbito no-cognitivo de los postulantes. Entre estos se otorga una creciente importancia a ciertos aspectos reveladores de una capacidad para servir a otros, incluyendo destrezas comunicacionales, interés por otras personas, vocación de servicio y capacidad de liderazgo. Se trata, como lo establece el documento "Médicos para el Siglo Veintiuno", editado por la Asociación de Escuelas de Medicina de los EE.UU., de identificar candidatos con personalidades conducentes a lograr una buena formación en "valores y actitudes que promuevan la preocupación y dedicación a los individuos y a la sociedad". En términos de objetivos educacionales específicos, se trata de lograr médicos empáticos y, a la vez, obedientes a ciertos postulados éticos considerados de vigencia universal.

Límites y problemas del actual esfuerzo

El esfuerzo por rehumanizar la salud a través de la formación de profesionales con actitudes y valores distintos a los de las generaciones precedentes, es alentador y hace nacer la esperanza de que se acerca un mejor futuro. Sin embargo, debemos estar conscientes de las limitaciones y problemas que subyacen en el actual intento renovador.

Quisiera entrar en este aspecto del tema leyendo un trozo del diario de vida de la escritora neozelandesa Katherine Mansfield: "Los sufrimientos humanos no tienen límites. Cuando uno piensa: 'Ahora sí que he tocado fondo, no puedo ir más allá', uno va más allá. Y así es siempre... Las hojas se agitan en el jardín, el cielo está pálido, y me sorprende llorando. Es difícil, muy difícil, morir una buena muerte". Este conmovedor testimonio fue escrito a fines de 1920, tres años antes de que su autora muriera a causa de una tuberculosis pulmonar.

En él se revela, con gran fuerza expresiva, la desgarradora experiencia de morir joven, sufriendo una lenta agonía. Enfrentar enfermos en una situación análoga no es infrecuente para los profesionales de la salud. ¿Cómo responden a la

interpelación de alguien que comparte con ellos las profundidades insondables del padecimiento humano y el temor a la muerte? ¿Qué palabras pueden aliviar el padecimiento moral, el desaliento, la sensación de fatalidad, el vacío existencial de quien enfrenta una enfermedad mortal, sin tener respuestas para el sentido de la misma?

Quienes han alcanzado una etapa en la cual toda esperanza de mejoría orgánica se ha perdido, sólo anhelan que alguien les ayude a descubrir la forma de vivir una vida distinta o de morir en paz. Para el profesional de la salud, esto último implica ser el agente inductor o facilitador de un proceso en el cual el propio enfermo encuentra los recursos morales, afectivos y espirituales que le permiten discernir el sentido de su experiencia y enfrentarla exitosamente. Es lo que algunos han llamado el papel sanador de los agentes de la salud.

Lograr lo anterior supone la posesión de ciertas actitudes, conocimientos y destrezas que sólo pueden ser obtenidas mediante un entrenamiento formal, incluyendo un nivel adecuado de autoconocimiento respecto a los sentimientos que provoca en el agente de la salud la interacción con el enfermo, en un plano afectivo más profundo. Es decir, de qué manera las emociones y prejuicios del agente de la salud influyen en su relación con el enfermo, ya sea favoreciendo o entorpeciendo la eficacia de su ayuda.

De acuerdo a los objetivos buscados o la forma y plano en el que se desarrolla la relación entre el agente de la salud y el enfermo, lo antes descrito puede limitarse a un mero "aconsejar", es decir, un escuchar y aportar elementos orientadores generales, o transformarse en una "relación de ayuda", proceso que requiere un plano de vinculación en una mayor profundidad, y también una interacción más prolongada. Por esta razón, cada equipo de salud debería contar con una persona capaz de asumir esta tarea.

Sin embargo, la problemática del enfermo puede y, de hecho ocurre, suele superar el ámbito de los niveles afectivo-personal del enfermo, incluyendo su contexto inmediato familiar, social, o laboral, y plantearse en un nivel existencial y filosófico. Por ejemplo, a una pregunta inicial sobre la angustia de una muerte próxima, pueden seguir otras sobre el significado de la muerte, del dolor o en general del mal, y estas, a su vez, abrir interrogantes sobre los designios de Dios y su bondad y justicia.

Cuando el agente de salud es introducido por el enfermo a este ámbito de las "grandes preguntas", su interacción se ha desplazado desde

los niveles de la psicología a los de la antropología filosófica y de la religión. Podríamos caracterizar esta situación diciendo que el enfermo ha trasladado al agente de la salud desde el nivel de lo humanitario al más general del humanismo. Vale decir, al ámbito de las concepciones del hombre y del misterio de su "ser-en-el-mundo" y de su "estar-en-el-mundo".

Las tensiones de dos antropologías

Cuando pasamos a la esfera del humanismo y de las distintas concepciones antropológicas que orientan a nuestra civilización, comenzamos también a comprender algunos de los elementos de deshumanización presentes en el contexto supraindividual de la salud deshumanizada. Es sólo esa perspectiva general la que nos revela las fuentes de la enorme incongruencia de una Medicina que simultáneamente afirma su propósito de servir a la vida y al mismo tiempo participa activamente en múltiples atentados contra ella. Se nos hace patente el hecho de que, como decía Baglivió, "la Medicina es hija de su tiempo".

Sin duda, la deshumanización de la salud radica en una crisis antropológica. A este respecto, el filósofo y sacerdote belga Joseph Gevaert afirma que quizás estamos asistiendo a la crisis más profunda de identidad por la que ha atravesado nunca el hombre, crisis en la que se ponen en discusión o quedan marginados muchos de los fundamentos seculares de la existencia. Para este pensador, el punto decisivo que permite comprender la problemática antropológica actual parece centrarse en este interrogante: ¿el hombre es un ser orientado hacia el mundo, o bien es ante todo un ser en comunión con otras personas?

En el primer caso se trata de un humanismo basado en una conciencia individual y autosuficiente, orientado hacia el conocimiento objetivo y el dominio del mundo material, mediante la ciencia y la técnica. Este es el humanismo que corre el riesgo de no poder reconocer las dimensiones personales, éticas y religiosas del hombre. Por el contrario, el otro humanismo concede primacía a la comunión con el otro hombre, rechaza la autosuficiencia del yo y se siente polarizado por la responsabilidad frente al otro y por la necesidad de realizarse en comunión con él. Esto último constituye un dinamismo concreto que abre al hombre a la trascendencia y a la esperanza religiosa.

En nuestra sociedad y, en consecuencia, en nuestras instituciones de salud, predomina el

primer tipo de humanismo. A partir de él surge una concepción utilitaria que, inevitablemente, califica a las vidas de activas o pasivas o de útiles e inútiles, para los fines de la sociedad. Con lo cual otorga validez a la instrumentalización de las personas para conseguir ciertos logros individuales o un mal entendido bien común. Una forma más radical de humanismo materialista es la visión antropológica que niega la existencia de principios anteriores a la persona y, por lo tanto, hace posible el relativismo ético. El mismo materialismo que da origen a la legislación positivista que declara moral lo que es legal y, a su vez, fundamenta esa legalidad en la decisión de las mayorías democráticas. De esta manera se abren las puertas para que la salud pueda vivir en paz su descomunal contradicción de servir a la vida y simultáneamente cercenarla.

La visión antropológica centrada en la autorrealización no es incompatible con la existencia de médicos empáticos. Muy por el contrario, su invitación a la autotranscendencia mediante el ejercicio de la solidaridad, como la que planteaba el proyecto existencialista de Sartre, puede favorecer la humanización de la salud en el plano que hemos definido interpersonal.

Desgraciadamente, no podrá avanzar más allá de este plano porque carece de respuestas sobre el sentido del hombre. Por lo tanto, no logrará remediar los males de fondo, incluyendo la superación del actual dilema ético sobre el respeto a la vida humana.

En su discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, congregado en Puebla, en el año 1979, Juan Pablo II manifestó: "Una de las más vistosas debilidades de la civilización actual está en una inadecuada visión del hombre. La nuestra es la época de las más hondas angustias del hombre respecto a su dignidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados... es la paradoja del humanismo ateo. Es el drama del hombre amputado de una dimensión esencial de su ser —el absoluto— y puesto así frente a la peor reducción del mismo ser".

Plantea *Gaudium et Spes* (22), "...el misterio del hombre no se aclara de verdad sino en el misterio del Verbo Encarnado... Cristo... pone de manifiesto plenamente al hombre ante sí mismo y le descubre la sublimidad de su vocación". Pero mi afirmación, producto de mi fe cristiana, no pretende ser excluyente de la validez de otras visiones teológicas. Sólo quiero enfatizar las limitaciones de cualquiera antropología secular

para comprender en su integralidad la realidad humana, incluyendo el sentido del dolor, o para orientar una ética que establece como su fundamento el respeto a la dignidad de la persona humana. Entendiendo, en consecuencia, que el hombre posee una naturaleza espiritual, que es capaz de conocer y amar, de trascender las dimensiones materiales del espacio-tiempo, y de entrar en relación con su propio Creador, principio y fin suyo. Porque de El viene, lleva Su impronta. Es persona como El. Por lo mismo el hombre es una realidad sagrada. Un absoluto. Un fin en sí mismo.

Ninguna de las vicisitudes del hombre tiene sentido alguno si no es en relación a los amorosos designios de Dios. Asimismo, estoy plenamente convencido de que no es posible una atención sanitaria verdaderamente integral si no es movida por el amor. Nos recuerda Gevaert "que el amor es el sacramento de la libertad. Un hombre que no vive un verdadero amor en su vida no puede llamarse un hombre completo y verdaderamente libre. Seguirá estando prisionero de su egotismo, cerrado en sí mismo, lejos de las maravillosas posibilidades que están insertas en el ser humano".

Por eso, creo que la formación de las nuevas generaciones de agentes de la salud adquirirá plena coherencia con sus nobles y antiguas tradiciones humanitarias, sólo cuando esté guiada por la doctrina antropológica del amor, y se permita ingresar a las profesiones de la salud sólo a quienes conciban su vocación como la privilegiada oportunidad de realizarse en el servicio al otro. Me atrevo a proponer que así como nadie osaría a reclamar el derecho a ser ordenado sacerdote, nadie puede reclamar el derecho a ser médico o enfermera.

Para la inmensa tarea de humanización de la salud que aún queda por realizar, el trabajo de formación de las nuevas generaciones significa moldear personalidades vitalmente comprometidas con esa tarea y con las competencias necesarias para realizar una eficaz acción transformadora de la cultura sanitaria. En este sentido, hago mía una frase del Padre Hernán Alessandri relativa a la evangelización de la cultura: "no basta la lúcida posesión de (la) doctrina, ni tampoco la fidelidad a ella... Lo que verdaderamente da fuerza al hombre es lo que se ha arraigado en su corazón". Ese es el desafío que deben asumir los centros formadores de profesionales de la salud: ser capaces de arraigar en el corazón de las nuevas generaciones el incondicional amor por nuestros hermanos que sufren.

Muchas gracias.

La educación católica

Monseñor Piero Biggio

Nuncio Apostólico de S.S. en Chile. Arzobispo de Orlicoli



I. INTRODUCCION

Al afrontar este tema, tomemos conciencia que da para extensos tratados. No obstante, quisiera, en el tiempo limitado de una lección, mantenerme en el aspecto precisamente católico de la educación. Junto con reflexionar sobre su naturaleza específica, observar también el aporte que ha hecho y está haciendo la Iglesia Católica, sobre todo actualmente en el mundo, en la búsqueda de la Ciudad de Dios, del Reino de Dios, a través del crecimiento y maduración de las personas y de las comunidades: creando siempre nuevas instancias de bien común y de

paz que permitan a la Humanidad afrontar siempre con mayor facilidad los problemas propios de su desarrollo ahora y en el futuro.

Es mi deseo compartir con ustedes estas reflexiones sobre la escuela católica en tres puntos. Primero en una introducción quisiera poner una nota previa sobre el porqué de una educación católica y la obligación que tiene la Iglesia de educar y sobre el derecho natural a ejercer esta misión que posee. Después trataré de mostrar una panorámica de la educación católica en el mundo ayudado por algunas estadísticas, subrayando la renovada importancia que la misma Iglesia le ha dado en los últimos años. Y en un

tercer punto me detendré en considerar algunos elementos que estimo caracterizan la escuela católica en cuanto tal.

Antes de empezar debo manifestarles mi gran satisfacción por este momento de reflexión junto a ustedes y agradezco sinceramente la invitación tan amable que me han hecho.

1. La Iglesia necesita educar a sus propios fieles

La educación directa o indirectamente es impartida, de hecho, por todos los adultos que de alguna manera están en relación con los niños y con los jóvenes. Lo hacen a través de la escuela o lo hacen, informalmente, por el ambiente social, y en forma más precisa, por los medios de comunicación.

Naturalmente, en la familia y en los padres reside la responsabilidad fundamental de llevar a sus hijos a la madurez humana total. Sin embargo, dada la complejidad del proceso de formación para integrar al hombre y a la mujer, en forma real y madura, en una familia propia y en la cultura humana, hoy día sumamente rica y diversificada, los padres se ven en la obligación de confiar sus hijos a la escuela, estructura social especializada, para la educación del hombre.

La escuela es indispensable, y, como nos enseña la historia, fue necesaria en todos los pueblos que alcanzaron un cierto desarrollo cultural y que creyeron obligatorio el compromiso de transmitir a las generaciones jóvenes la fisonomía de la propia idiosincrasia, como asimismo, las bases culturales propias destinadas a impulsar nuevo desarrollo o progreso. Así, desde tiempos inmemoriales, los pueblos crearon sus escuelas y las familias delegaron la misión de educar a educadores profesionales.

La historia nos dice que la Iglesia muy pronto se responsabilizó de la formación adecuada de sus miembros con una exigencia que le imponía su peculiar naturaleza y misión. Y reafirmando la obligación y derecho de los padres de familia hacia sus hijos, la Iglesia creó sus escuelas con características propias, pidiendo a todos sus fieles la presencia en ellas, para iniciarse, crecer y madurar en la fe revelada. Tales fueron las escuelas para los catecúmenos, como igualmente las escuelas para prepararse a los demás sacramentos y a los varios ministerios, en orden a la organización del pueblo de Dios que es la misma Iglesia. Consecuentemente surge con el tiempo la necesidad de crear escuelas de perseverancia en correspondencia al objetivo de la

Iglesia, inherente a su ser Cuerpo de Cristo, y a su misión de conmisurarse con el universo entero. Se trata de edificar el Reino de Dios, la nueva Jerusalem, la Ciudad de Dios de que hablan los textos sagrados y los Padres de la Iglesia, o como lo señala insistentemente la Iglesia en los últimos decenios, la civilización del amor.

Pero, muy pronto, la Iglesia descubrió que su tarea resultaba muy limitada y poco eficaz e incluso para muchos traumatizante, al no extender su misión en forma organizada, más allá de la catequesis e introducir a las generaciones nuevas con adecuada preparación en el mundo de la cultura pagana, profana, a través de escuelas propias.

Las escuelas del Imperio Romano, muy diversas, ciertamente, en calidad, según su ubicación geográfica, estaban, en forma generalizada, en decadencia y, en muchas partes, a causa de las guerras e invasiones de los bárbaros, habían desaparecido. Los Obispos advierten a los padres de familia de sus comunidades, de estar atentos a lo que aprenden sus hijos en las escuelas paganas organizadas alrededor de centros de interés materialista y según las creencias religiosas del Imperio. Por eso, ya en época muy temprana, aparecen escuelas junto a las comunidades cristianas, que con el nuevo Imperio Romano-Germánico se constituyen en escuelas parroquiales, episcopales y monásticas.

Observamos también que no parecen ser instituciones paralelas, ajenas a la Iglesia, las escuelas que surgen en los gremios y en los municipios, para formar en las artes y en los oficios profesionales. Ellas nacen en las comunidades cristianas laicales insertadas en la sociedad civil, la que era cristiana en todas sus estructuras e incluso diría religiosa. Se conservó hasta muy tarde, por ejemplo, la participación de los gremios en las solemnidades religiosas y habitualmente tenían también santos protectores en cuyas fiestas participaban corporativamente con típicas manifestaciones religiosas.

En dichas escuelas, junto con enseñar la profesión, se practicaba la fe religiosa. Correspondía a la vida de los gremios la regulación del ejercicio de la profesión y velar para que la actividad fuese conforme a la moral. Era una institucionalización de la ética profesional.

Con el pasar del tiempo se crearon elevadas academias de reflexión filosófica, y más tarde las primeras universidades en Italia y en diversas partes de Europa.

Las escuelas y universidades, por tanto, nacen de las estructuras de la Iglesia, por una necesidad muy propia, de proveer en forma eficaz

a su misión evangelizadora y de consolidación del Reino de Dios en el mundo.

2. La Iglesia tiene derecho a educar

En toda su historia la Iglesia, pues, ha impulsado su derecho a educar y a tener escuelas. Es una necesidad inherente a su naturaleza y a su misión, la responsabilidad de educar a sus miembros.

En efecto, en el Derecho Público Eclesiástico es evidente, como principio básico, el derecho natural que tiene la Iglesia como Sociedad Perfecta de gozar de medios propios para realizar sus fines.

El Concilio Vaticano II, últimamente, lo ha afirmado de manera solemne y repetidas veces.

En el documento dedicado a la educación el mismo Concilio reafirma: "... este Concilio recuerda a los Pastores de las almas su gravísima obligación de proveer que todos los fieles disfruten de la educación cristiana y, sobre todo, los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia" (G.E.M. 2). A esta conclusión llegan los Padres conciliares motivados por la certeza de que *"todos los cristianos, en cuanto han sido regenerados por el agua y el Espíritu Santo, han sido constituidos nuevas creaturas y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana"* (G.E.M. 2).

Al hablar de las obligaciones de los sacerdotes reitera: *"De poco servirán las ceremonias... o las asociaciones... si no se ordenan a formar a los hombres para que consigan la madurez cristiana"* (P.O. 6).

Pero anterior a la obligación de la Iglesia y de la sociedad civil está el derecho de la misma persona humana, y que es inalienable a su naturaleza y dignidad, de recibir una educación que *"responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias... abierta a las relaciones con otros pueblos... en orden a la verdadera paz y unidad fraternal... universal"* (G.E.M. 1).

A este propósito, el mismo Concilio afirma que *"crecido la conciencia de la excelsa dignidad que corresponde a la persona humana, ya que está por encima de todas las cosas y, sus derechos y deberes son universales e inviolables..."*, entre otros, el derecho a la educación (G.S. 26). Es un postulado del bien común, tanto universal como particular, de cada pueblo. Así, continúa el Concilio señalando, en orden a la participación en la vida pública: *"Es perfectamente conforme a la naturaleza humana que se constituyan estructuras jurídico-políticas que*

ofrezcan a todos los ciudadanos, siempre y mejor, y sin discriminación alguna, posibilidades concretas de tomar parte libre y activamente en la determinación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política... por eso, es menester procurar celosamente la educación cívica y política que en nuestros días es particularmente necesaria, ya para el conjunto del pueblo, ya, ante todo, para los jóvenes, a fin de que todos los ciudadanos puedan desempeñar su papel en la vida de la comunidad política" (G.S. 75).

Justamente pienso que aquí la Iglesia tiene derecho a intervenir en la formación de los miembros de la comunidad civil para participarles los instrumentos evangélicos de la Ciudad de Dios, de la civilización del amor. Como asimismo, los católicos tienen derecho a conocer profundamente el Evangelio para convertirlo en el criterio de discernimiento en la construcción de la cultura y de la sociedad política, económica, etc.

Los Padres conciliares han sentido, a este respecto, la necesidad de puntualizar la relación que existe entre sociedad política y la Iglesia. No se confunden. La Iglesia no está ligada a sistema político alguno, pero es siempre *"salvaguardia y señal del carácter trascendente de la persona humana"*. En sus campos, Iglesia y organización civil son independientes y autónomos, *"pero los dos, aun con diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Este servicio lo prestarán más eficazmente en la medida de la mutua colaboración... El hombre, además del orden temporal, de estar presente en la historia, conserva íntegramente su vocación eterna"*... (G.S. 76).

3. Conclusión: la educación, una necesidad para la sociedad y un compromiso evangelizador para la Iglesia

La Iglesia, pues, en toda su historia ha debido ser educadora del hombre y de los pueblos. Lo ha debido hacer por coherencia, necesidad o exigencia de su propio ser Cuerpo de Cristo y Pueblo Nuevo de Dios, formando a sus miembros en la fidelidad y en la madurez humana y cristiana.

La observación de la historia, sobre todo de Occidente, enseña el paso del cristianismo y las modificaciones que fue ejerciendo en la cultura, desde luego en lo religioso y, correspondientemente, también en la organización social y política, como asimismo en orden a la solida-

ridad y a la justicia con los menos favorecidos por los bienes económicos.

El cambio cultural fue promovido profundamente por los valores del Evangelio, por el espíritu de las bienaventuranzas, el que introduciéndose en la raíz de las culturas fue modificándolas y perfeccionándolas, expresándolas en estructuras sociales y jurídicas, que lentamente, venciendo la inercia del mal, fueron superando la esclavitud, las discriminaciones varias, las ambiciones de poder y de hegemonía... las guerras, pero, no obstante, con diversa eficacia.

La reflexión sobre la historia inmediata del mundo destaca que la educación se ha convertido en un instrumento clave del crecimiento de las personas y consecuentemente de las naciones e instrumento del progreso.

A pesar de las crisis provocadas por la revolución estudiantil, en la década de los años sesenta, que denunciaba a la escuela como instrumento de las estructuras sociales establecidas y de la continuidad de situaciones caducas y negativas, afirmando que las pretendidas reformas, a la larga seguirían siendo la mantención de un sistema que no proyectaba nada para las generaciones nuevas, en los años '80 se ha producido una clara recuperación del concepto de escuela y de su positividad para formar a las generaciones jóvenes a incorporarse con eficiencia en el trabajo, en la vida social, económica y política, y para superar las diferencias y discriminaciones naturales e históricas existentes en los pueblos.

Con la tecnología computacional se ha producido una verdadera explosión del conocimiento en todos los campos. Los sociólogos afirman que el nuevo modelo de sociedad estará basado en la investigación, el saber y la formación. Estos elementos no serán sólo una parte del desarrollo de las personas y de los pueblos sino fundamentos del sistema en la sociedad posindustrial: formación, investigación y saber.

Investigación, saber, ¿para qué?

Vale aquí la expresión que señala que la técnica mejor, la más perfecta, es ciega: sus resultados dependen de quien la sepa usar, de quien la pueda aprovechar.

Se impone la exigencia de la formación. ¿Cuál?

El rol de la educación aparece innegable. Y el mejor servicio que se pueda hacer a las generaciones nuevas será una formación sólida que vaya más allá de la pura instrucción o del adiestramiento técnico. La formación debe dar la capacidad de vivir mejor en una sociedad compleja, con valores, cultura y profesión tal que

permita al hombre adecuarse en ella como protagonista, pero, al mismo tiempo, considerando que el mismo hombre vive en un mundo confuso, sin metas capaces de ofrecer un significado y un sentido a sus opciones y a su quehacer. La formación debe, por tanto, hacer que los individuos sean capaces de dar sentido a sus vidas enseñándoles a escoger, en un abanico de posibilidades atraentes, con perspectivas de futuro, en el mundo del trabajo y de la satisfacción de sus necesidades más profundas.

II. LA ESCUELA CATOLICA EN EL MUNDO ACTUAL

1. Un servicio para todos en un mundo pluralista

La visión panorámica de la situación de la escuela católica en el mundo actual manifiesta que ella está ofreciendo un servicio para todos. Si ya antes del Concilio se notaba esta tendencia, que en muchas partes fue la tendencia de siempre, después del Vaticano II parece ser una opción "política" de la educación católica en el mundo: se imparte universalmente, sin discriminación alguna, inspirada en el Evangelio y como expresión del ser mismo de la Iglesia.

La escuela católica, en efecto, llamada a servir en concreto a una comunidad local, implícitamente está abierta a todos los jóvenes. Ella vive en la certeza de que todos deben tener igualdad de oportunidades, por el derecho inherente a la dignidad humana de alcanzar el mejor desarrollo, que para la Iglesia es humano y cristiano.

Como recordé hace unos minutos, ya desde los primeros siglos, la escuela católica surge para educar a sus hijos, para vivir en una sociedad pluralista, como era en los primeros siglos la del Imperio Romano. Las condiciones del pluralismo se han acrecentado y, por tanto, la necesidad de formar a su propia gente en la sociedad actual está vigente, más que nunca. Una escuela que educa sumergida en el pluralismo cultural logra objetivos de formación social y política, ética y religiosa, cultural y económica, participativa, en un medio real como el que será el escenario de la vida de sus ex alumnos. La convivencia respetuosa, la estima del otro, la tolerancia, la libertad y la confianza, la justicia, el diálogo, las relaciones sociales, el servicio, la disponibilidad, el amor, son una muestra de las posibilidades del desarrollo humano que ofrece la escuela abierta, pluralista.

La familia que ingresa al sistema, habitualmente lo conoce, no lo discute, lo acepta: la escuela católica es abierta y exige implícitamente a todos esta apertura.

Coherentemente con esta opción, la escuela católica ha marcado también una opción preferencial por los pobres a quienes ofrece sus aulas en forma gratuita o con becas apoyadas en muchas partes por subvenciones de parte del Estado.

La Iglesia, inserta en la historia humana, siempre se ha comprometido con la educación. Le es evidente que las esperanzas de un futuro mejor están en la educación, en el desarrollo y madurez de la juventud de hoy. Sabe igualmente que la educación condiciona el futuro de las naciones y pueblos, por cierto también el propio futuro.

2. El lenguaje de las estadísticas

Las estadísticas tienen un lenguaje muy expresivo y ayudan a comprender la realidad de este compromiso de la Iglesia con la educación.

Me parece interesante observar una primera perspectiva considerando la expansión mundial que ha tenido la escuela católica en los últimos 30 años. En 1970, 145 países sobre 189, en el mundo, tenían escuelas católicas. En 1990 la cifra aumentó a 166 sobre 210 países. La expansión se debe sobre todo a Oceanía, pero también en Europa cinco nuevos países reciben a la escuela católica. En América, 43 países sobre 50 tienen escuelas católicas, y en Europa, 29 sobre 39 (Rusia, Ucrania, Lituania, Eslovenia, Croacia..., etc.)

Entre los años 1970 y 1990 globalmente ha habido un incremento del 14%.

Un dato que no debe ser indiferente sino muy significativo es que para la reeducación o rehabilitación social la Iglesia mantiene en el mundo 8.927 escuelas.

También es interesante considerar la preocupación de la Iglesia por extender sus fronteras a través de la educación. Por ejemplo, la instalación de escuelas, particularmente industriales, en los países de la ex Unión Soviética, a pedido de la misma autoridad civil; como igualmente la autorización de una escuela Industrial Salesiana en Manchuria, dada por el Gobierno de la República de China, para atender a la población coreana católica, siendo la primera que se abre en territorio chino en forma oficial.

La tarea, no obstante, es inmensa. Las estadísticas señalan que unos cuatrocientos millones

de niños y adolescentes no tienen acceso a las escuelas; además circulan en el mundo cerca de mil millones de analfabetos.

La Iglesia sabe perfectamente, según enseña el Concilio, que su mensaje está de acuerdo con el fondo más profundo del corazón humano cuando defiende la dignidad de la vocación del hombre, devolviendo así la esperanza a muchos que desesperan de encontrar destinos más altos. Su mensaje, lejos de empequeñecer al hombre, difunde en su provecho luz, vida y libertad; y fuera de él no hay nada capaz de llenar el corazón del hombre: *"nos hiciste para ti Señor y nuestro corazón no conoce descanso hasta que lo halle en ti"* (San Agustín, Confesiones I) (GS. 21).

La creciente demanda educativa de diversa índole plantea también a la Iglesia de América Latina nuevos retos, no sólo en el campo de la educación convencional (colegios, universidades), sino también en otros: educación de adultos, educación a distancia, no formal, asistémica, ligada estrechamente al notable desarrollo de los medios modernos de comunicación social y, finalmente, las amplias posibilidades que ofrece la educación permanente (Medellín 1018). Los obispos, asimismo, dando orientaciones pastorales en Medellín, indican: *"sin descuidar los compromisos educativos escolares actuales, es urgente responder con generosidad e imaginación a los desafíos que enfrenta hoy y que enfrentará en el futuro la Iglesia de América Latina"*. (MED. 1046). La educación católica, en efecto, ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina, decía el Papa a los Obispos en el discurso inaugural de la conferencia de Medellín. Después de insistir en el derecho universal e inalienable a la educación que tiene toda persona humana (G.E.M. 1) afirma: *"quienes no reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres, por lo tanto, más necesitados de la acción de educadora de la Iglesia"* (MED. 1034).

Por esto las varias instituciones que agrupan escuelas o asociaciones de educadores y padres de familia, a nivel continental, siguiendo las orientaciones de la jerarquía que obedecen a la tradición de la Iglesia y del Evangelio, han dispuesto acentuar la sensibilización y la coherencia en el espíritu de las bienaventuranzas en orden a la unificación entre fe y vida y en la particular opción por los pobres.

3. Las universidades son un fruto de la solicitud educadora de la Iglesia

Un campo vastísimo y al que la Iglesia ha dado siempre importancia prioritaria, pero en el que no podemos ahondar ahora, es el de las universidades.

El último documento constitucional para las universidades de la Iglesia fue entregado en 1990 por el Santo Padre Juan Pablo II y se llama *"Ex corde ecclesiae"*. El Cardenal Pío Laghi comenta, *"Desde el corazón de la Iglesia", pues, efectivamente, la historia demuestra que la universidad ha brotado del corazón y permanece todavía en el corazón mismo de la Iglesia*" (6-9-96).

Por las universidades, la Iglesia se inserta en el mundo de la ciencia y de la cultura haciendo evidente el encuentro en "La verdad, de la fe y de la razón". El Papa ha insistido en el documento aludido para que a través de los medios modernos se preparen programas para que la ciencia y la cultura y una mejor comprensión de la fe sean entregados a un universo siempre más amplio. En vistas de la mencionada universalidad la Iglesia pide a las universidades católicas de extender a todos, especialmente a los más pobres, los beneficios de la educación superior. La Iglesia necesita de la ciencia y de la cultura en general para su misión evangelizadora, porque el Evangelio no es un concepto abstracto sino un "proceso de encarnación".

La historia comprueba la afirmación a la que hemos aludido en la introducción. De las escuelas de Iglesia ya en el siglo XII y XIII nacen las primeras universidades, en Bolonia, Pavía, París, Oxford, Salamanca, etc. Hacia el 1400 la Iglesia había fundado 64 universidades. En el proceso de la conquista y civilización de América ocurre algo análogo: entre 1538 y 1826 fueron fundadas en las colonias españolas 33 universidades. Algunas pertenecientes a Ordenes religiosas, otras creadas por la autoridad civil, pero, todas, en la práctica, regidas por eclesiásticos. Por el alejamiento de los jesuitas y el paulatino advenimiento del positivismo, junto con el estilo napoleónico de educación del Estado y al servicio del Estado, y, además, por el sentimiento anticlesiástico nacido en la Revolución Francesa, se crea la situación insólita pero, por otra parte, "muy humana", en la que las criaturas se tornan contra su progenitora. Esto obliga a la Iglesia en el siglo XIX a recrear las universidades que empezarán a llamarse universidades católicas. Por iniciativas de laicos y de la jerarquía nace en 1888 la Universidad Ca-

tólica de Chile, empezando esta nueva fase de las universidades católicas.

Actualmente las universidades católicas son 900 en todo el mundo, destinadas a destacar el rol de la Iglesia en el ámbito de la educación superior.

III. LA ESCUELA EDUCA EN COMUNIDAD

1. La escuela es una comunidad

Transformar la escuela católica en una comunidad, centro de irradiación evangelizadora, mediante alumnos, padres y maestros, ha sido una línea pastoral reafirmada por los Obispos en Santo Domingo. Ya el Vaticano II, decía: *"el elemento característico de las escuelas católicas es dar vida a un ambiente comunitario escolar, impregnando todo con el espíritu evangélico de libertad y caridad..."*.

La experiencia educadora dice que la fe exige en la escuela una comunidad de creyentes... no basta enseñar la fe, es necesario el testimonio que ofrece la comunidad.

Pablo VI expresa que la finalidad de la comunidad educativa cristiana *"es hacer que la escuela sea cada vez más formadora del hombre, de un hombre libre y responsable, capaz de vivir al interior de sí hasta el diálogo íntimo con Dios y capaz de existir en el mundo hasta comprometerse por los valores que construyen siempre y en todas partes la persona, la familia, la sociedad, la comunidad internacional, en la justicia y la paz"* (Estrasburgo, 1975).

Los Obispos en Medellín y en Puebla señalan correspondientemente, a la escuela católica, un rol de verdadera comunidad, en contacto con la Iglesia local, con la comunidad internacional, abierta al diálogo, también ecuménico.

Sin embargo, la escuela católica no puede ser neutra. Debe realizar en su ser la comunidad educativa formulando un proyecto inspirado en los valores del Evangelio y, además, debe animar el desarrollo de las comunidades de creyentes, bautizados que se forman en su seno, para que sean los que den vida al proyecto. La escuela católica es una "base" de evangelización. En un mundo pluralista no se podrá pretender que todos los alumnos y padres de familia pertenezcan como católicos a la comunidad. La escuela católica es abierta. Pero tácita o expresamente todos sus componentes asumen los principios de formación basados en el Evangelio. Debe existir en forma definida la comunidad, con expreso-

nes celebrativas o de reflexión, consciente de su misión formadora de las generaciones futuras de la Iglesia, preocupada de las necesidades y urgencias de la comunidad eclesial, para servirla oportunamente con su operar evangélico. En su seno se participa, se goza del testimonio, se proyecta la misión hacia afuera, se crea el ambiente de cambio, de conversión.

La educación cristiana se constituye así en una real mediación evangelizadora que hace presente el Reino de Dios, con un proyecto definido, cual es el proyecto liberador de Dios en busca de realizar en cada persona y en toda la comunidad la fisonomía de Cristo, en el amor y en la libertad, en la justicia y en la paz. La comunidad cristiana educativa evangeliza la propia cultura y promueve y anticipa para la sociedad el cambio, el desarrollo, con los valores del Evangelio.

2. ¿Quiénes forman esta comunidad?

Forman la comunidad educativa cristiana los alumnos y sus padres y apoderados, más los educadores en todos los niveles y también el personal administrativo y auxiliar.

Los Educadores. Entre los miembros de la comunidad habría que destacar a los padres de familia y a los educadores profesionales.

Los profesores. Cada escuela católica sigue un "proyecto educativo" propio. Una breve reflexión sobre los profesores y otros educadores de la escuela católica nos lleva a señalarles que aunque no compartan la fe cristiana es preciso que asuman plenamente la vocación de la escuela que están sirviendo, para no frustrar las esperanzas de las familias que les confían sus hijos. Esto impone la responsabilidad de conocer bien el proyecto educativo y sus fundamentos y obviamente ser muy leales en su realización, en las metodologías que se planifiquen, etc.

Sobre todo los educadores de la escuela deben considerar que la *"fuerza de la comunidad educativa es la referencia y la conversión constante a Cristo"*. No puede ser confundida con otro tipo de comunidades humanas. *"La Escuela Católica cree ser una comunidad humana que brota de la vida de fe y que la calidad de las relaciones depende de la profundidad del testimonio cristiano"* (V. Gambino).

No quisiera pasar por alto el grave compromiso de los educadores de la escuela católica de sentir la necesidad de perfeccionar su forma-

ción. Los Obispos piden promover la formación permanente en lo concerniente al crecimiento de la fe y la capacidad de comunicarla como verdadera sabiduría, especialmente en la educación católica (S. Dgo. 273), G.M. 6.

Los padres

Los padres participan de la responsabilidad de la escuela. Cuando matriculan a sus hijos deben hacerse conscientes del proyecto educativo del colegio y asumirlo, para colaborar con él en armonía con todos los demás miembros de la comunidad.

El Concilio Vaticano II en varios documentos afronta el tema del rol de la familia en la educación de sus hijos. *"Los esposos —dice— adornados de la dignidad y del papel de la paternidad y de la maternidad, habrán de cumplir entonces con diligencia su deber de educadores, sobre todo en el campo religioso que a ellos principalmente compete"* (G.S. 48).

El documento sobre la educación destaca: *"Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y principales educadores. Si falta, difícilmente puede suplirse. Señala en seguida que la primera obligación de los padres es crear un ambiente familiar animado por el amor, la piedad hacia Dios y hacia los hombres que favorezca la educación integral, tanto personal como social. Es la familia la que introduce al hombre en la vida comunitaria y social, sea esta, la misma familia, como la Iglesia o la Sociedad Civil"* (G.E.M. 3). La familia, en efecto, es la primera escuela de las virtudes sociales.

Pío XI dice que *"regularmente, la educación más eficaz y duradera, es la que se recibe en la familia cristiana, bien ordenada y disciplinada, tanto más eficaz, cuanto resplandezca en ella más claro y constante el buen ejemplo de los padres, sobre todo y también de los demás miembros de la familia"* (D.M. 44).

En relación a este derecho a la educación de sus hijos, que los padres tienen como primera e intransferible obligación, el Concilio pide absoluta libertad en la elección de escuelas y para hacerlo posible señala, además, que el Estado debe favorecer esta libertad distribuyendo subvenciones oportunamente (G.M. 6). Es un tema en el que no agregaremos otras cosas, pero queda para la escuela católica el grave desafío que significa la responsabilidad de haber sido preferida por los padres de familia.

La formación de los padres para ser educadores

Para todas las actividades humanas el hombre se prepara y hay escuelas para adquirir los conocimientos y habilidades que el trabajo o la actividad exigen. En cambio, para ser padre de familia esta preparación casi no existe. Últimamente han surgido "escuelas para padres", como una actividad que ofrece ocasionalmente la Comunidad Educativa a los padres vinculados a la escuela. La Iglesia se ha preocupado también, pero la tarea es tan ardua que no alcanza a satisfacer plenamente la demanda. Después del Sínodo de los Obispos sobre la Familia, el Papa escribió una síntesis sobre la familia, titulada "*Familiaris consortio*" y, posteriormente, en el Año Universal de la Familia, 1994, el Papa envió una "Carta a las Familias" de todo el mundo, también con el objeto de proponer una reflexión sobre la formación familiar. Discursos y enseñanzas de todos los Pontífices de este siglo y también documentos de los Dicasterios Romanos y de los Obispos han intentado llenar el vacío de esta formación.

Quisiera subrayar algunos conceptos de esta formación de los padres para ser educadores de sus hijos, formulados por Juan Pablo II en la "Carta a las Familias" (16).

Los padres —enseña— son los primeros y principales educadores de sus hijos y en este campo tienen incluso una competencia fundamental: son educadores por ser padres.

Los padres no son capaces de satisfacer por sí solos las exigencias de todo el proceso educativo, especialmente en lo que atañe a la instrucción y al amplio sector de la socialización. La correcta aplicación del principio de subsidiariedad completa el amor paterno y materno, ratificando su carácter fundamental, porque cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar en nombre de los padres, con su consenso y, en cierto modo, incluso por encargo suyo.

Es muy característica la formación de los padres para ser educadores según lo señala el Papa.

Para construir la "civilización del amor" es esencial que el hombre sienta la maternidad de la mujer, su esposa, como una entrega. En efecto, ello influye enormemente sobre todo el proceso educativo. Mucho depende de la disponibilidad. En tomar parte de manera adecuada en esta primera fase de donación de la humanidad que hace la madre, y de dejarse implicar, como marido y padre en la maternidad de su mujer.

La educación es, pues, una dádiva de humanidad por parte de ambos padres. La comunión de personas que al comienzo de la familia se expresa como amor conyugal, se completa y se perfecciona extendiéndose a los hijos en la educación.

El honrar al padre y a la madre, dice el Papa, tiene su correspondiente en el honrar al hijo. Hay un dinamismo de reciprocidad: los padres-educadores, a su vez, son educados por los hijos. Son maestros en humanidad para sus hijos, pero también aprenden humanidad de sus hijos.

Si en el dar la vida los padres colaboran en la obra creadora de Dios, mediante la educación participan de su pedagogía paterna y materna a la vez.

La familia como Iglesia doméstica

En su misión educadora, los padres evangelizan y llevan a la madurez de la vida cristiana a sus hijos. Ellos, la familia, operan como Iglesia.

En el ámbito de la educación, la Iglesia tiene, pues, un papel específico que desempeñar, a través de la familia. A la luz del Magisterio y de la tradición se puede afirmar que no se trata sólo de confiar a la Iglesia la educación religioso-moral de la persona, sino de promover todo el proceso educativo de la persona "junto con" la Iglesia. La familia está llamada a desempeñar su deber educativo en la Iglesia, participando así en la vida y en la misión eclesial. La Iglesia desea educar sobre todo por medio de la familia, habilitada para ello por el sacramento, con la correlativa gracia de estado y el específico carisma de la comunidad familiar.

Uno de los campos en los que la familia es insustituible, ciertamente es el de la educación religiosa, gracias a la cual la familia crece como Iglesia doméstica. La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero sujeto de evangelización y de apostolado. Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el principio de la libertad religiosa. Las familias y más concretamente los padres, pueden escoger libremente para sus hijos un modelo de educación religioso-moral, de acuerdo a sus convicciones. Pero incluso cuando confían esta tarea a instituciones eclesásticas o a escuelas de la Iglesia, es necesario que su presencia educativa siga siendo constante y activa. Su rol, decimos, es siempre insustituible, aun en el ámbito de la formación religiosa.

Por último, no hay que descuidar, en el contexto de la educación, la cuestión esencial del discernimiento vocacional y, en este, en particular, la preparación para la vida matrimonial. Es esta una tarea de la familia, para la que debe estar siempre preparada, en situación adecuada de madurez espiritual. Esta es la verdadera y natural "escuela para padres". Para superar este cometido, el Papa señala que se tendrá el éxito esperado cuando la educación se sitúe real y plenamente en el horizonte de la civilización del amor.

3. La educación moral

Pío XI afirmaba que la educación cristiana comprende todo el ámbito de la vida humana sensible y espiritual, intelectual y moral, individual, doméstica y social, no para menoscabarla de manera alguna sino para elevarla, regularla y perfeccionarla según los ejemplos de la doctrina de Cristo. El definía la educación cristiana diciendo: "la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y cómo debe portarse en esta vida terrenal, a fin de conseguir el fin sublime para el cual fue creado" (D.M. 5).

En el centro de esta educación integral está la educación moral, la educación de la conciencia, la educación de la libertad, la educación a los valores.

Ante la UNESCO Su Santidad Juan Pablo II clamaba: "Es necesario movilizar las conciencias. Es necesario incrementar los esfuerzos de las conciencias humanas, a la medida de la tensión entre el bien y el mal, a la que están sometidos los hombres a finales del siglo XX. Es necesario convencerse de la prioridad de la ética sobre la técnica, de la primacía de la persona sobre las cosas, de la superioridad del espíritu sobre la materia. Se servirá a la causa del hombre si la ciencia se une a la conciencia".

Siguiendo una pedagogía evangelizadora, la educación debe preocuparse de los valores que construyen esa totalidad en el hombre y que van impregnando todas sus actividades, sean docentes o extraprogramáticas y recreativas. No tanto de preocuparse de la unificación entre razón y fe o entre fe y vida, sino más bien que toda la vida sea enfocada a la luz, en la óptica de los valores del Evangelio, en los valores de la fe.

4. La formación sexual

Dentro de la educación moral tiene una importancia fundamental, sobre todo en los tiem-

pos actuales, la educación sexual. Por eso quisiera dedicarle algunas palabras que puedan servir de orientación en la educación cristiana. Me serviré de las enseñanzas de la Iglesia, pues se trata, como en otros temas de una educación evangélica, cristiana, que busca hacer prevalecer también en este campo los valores que motivan la libertad y que conducen a formar la figura de Cristo en el educando.

El Papa en el documento "*Familiaris Consortio*", dice: "Ante una cultura que banaliza en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal. En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda la persona -cuerpo, sentimiento y espíritu- y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor" (37).

Reuniendo toda la doctrina anterior, el Papa Juan Pablo II, en la exhortación aludida, expone que el "derecho-deber" de los padres en este campo es esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana, y lo califica como "original y primario", justamente por la relación de amor único que existe entre padres e hijos, en relación a otros que pudiesen también asumirlo. Por último, dice que es un deber-derecho "insustituible e inalienable", por consiguiente, no puede, ni debe ser totalmente delegado, ni usurpado por otros (F.C. 36). El art. 5 de la Carta de los Derechos de la Familia, elaborada por la Santa Sede, a pedido del Sínodo de los Obispos en 1983, presenta esta obligación en términos parecidos, estableciendo también que la sociedad debe asistir a la familia y ayudarla en su tarea de educar.

Frente a las dificultades que los padres han tenido en el pasado, en el ejercicio de este derecho-deber, también porque la urgencia y las modalidades de esta educación no se presentaban con los relieves actuales, la Iglesia considera importante obligación contribuir a iluminar a los educadores ofreciendo una doctrina fundada en la moral evangélica. Más todavía, cuando se observa que para los padres de hoy es difícil asumir este deber ante sus hijos por la complejidad que tiene, y que frecuentemente supera sus posibilidades. Esta ayuda será siempre, de todos modos, "subsidiaria y subordinada", y de ninguna manera una "privación o disminución" del mencionado derecho-deber.

Los Obispos en Santo Domingo, conscientes de este compromiso y de la gravedad de las condiciones, proyectando una pastoral para la educación, piden con urgencia una verdadera formación cristiana sobre la vida, el amor y la sexualidad, que supere y en todo caso enmiende las desviaciones de ciertas informaciones que reciben en las escuelas (274).

Veamos brevemente resumidos algunos principios operativos ofrecidos por el Pontificio Consejo para la Familia, en diciembre de 1995, a la luz de las orientaciones de la Iglesia, para la educación en el amor.

- 1) Primero, la sexualidad humana es un misterio sagrado que debe ser presentado según la enseñanza doctrinal y moral de la Iglesia, teniendo siempre en cuenta los efectos del pecado original. Supone un respeto por las diferencias entre hombre y mujer que reflejan el amor y la fecundidad de Dios. Considera la debilidad de la naturaleza que necesita la gracia de Dios y la conciencia sobre los valores espirituales de la sexualidad, del amor y del desarrollo de la capacidad del don, según la propia vocación.
- 2) En segundo lugar, el Pontificio Consejo señala que deben ser presentadas a los jóvenes y a los niños sólo informaciones proporcionadas a cada fase del desarrollo individual. Cada etapa tiene su justo momento. Los padres y educadores deben ser sensibles sea al desarrollo de cada uno, como a los problemas que se asocian en cada etapa. Así por ejemplo, hablar de regulación de la fertilidad, de homosexualidad o de perversiones sexuales, a niños o adolescentes aún no maduros para estos problemas, resulta negativo.
- 3) Se puntualiza después que no se ha de presentar ningún material de naturaleza erótica a los niños o a los jóvenes, de cualquier edad que sean, ni individualmente ni en grupo. Es un principio de decencia, de pudor, para cuidar la castidad cristiana; la educación sexual debe estar siempre en un contexto *positivo y prudente*, aun siendo *clara* debe ser *delicada*. Estas cuatro palabras definen para la Iglesia un modo que excluye toda forma de contenido inaceptable de educación sexual.
- 4) Un cuarto punto señala que nadie debe ser invitado, y mucho menos obligado, a actuar de modo que pueda ofender objetivamente la modestia o lesionar subjetivamente la propia delicadeza y el sentido de su "intimidad". Principio del respeto al niño y al joven. Son ejemplos negativos los de cierta educación

que en su metodología didáctica emplea dramatizaciones, gestos o funciones que muestran o describen cuestiones genitales o eróticas; igualmente, que pide la realización de imágenes, diseños, modelos, etc., de este género; o que también sugiere contar experiencias personales de carácter sexual o informaciones familiares; o que exige exámenes orales o escritos acerca de temas que incluyen genitales o erotismo.

- 5) En cuanto a métodos particulares, de educación sexual, para una sana educación cristiana, el método normal y fundamental es el diálogo personal entre padres e hijos, es decir, una formación individualizada en el ámbito de la familia. Es un método insustituible por tener los padres una mayor facilidad para personalizar y al mismo tiempo apreciar el desarrollo del hijo con mayor claridad que cualquier otro educador.
- 6) La Iglesia hoy, como toda la sociedad, es testigo, sin embargo, de abusos y de ciertos modos inmorales o en el límite de la moralidad, en la educación sexual, promovidos por personas, grupos o intereses contrarios a la moral cristiana o que ingenuamente buscan adecuarse a las novedades culturales de la época. Son de todos modos un atropello a los derechos de los padres y muchas veces un engaño, dado que la familia, en muchas oportunidades, no tiene información de lo que ocurre en la escuela.

Sin pretender agotar un tema tan vasto, recordaré algunos de estos métodos negativos que también señala el Pontificio Consejo de la Familia en sus orientaciones, para prevenir a las familias cristianas.

- a) En primer lugar los padres deben rechazar la educación sexual secularizada y antinatalista: los temas motivadores son la superpoblación del planeta, la pobreza, el hambre y, por tanto, considera los nuevos nacimientos como una amenaza, presentando correspondientemente los medios para defenderse contra la vida: el aborto, la esterilización, la contracepción. La educación así pensada se centra en enseñar los derechos sexuales y reproductivos, el sexo seguro, salud reproductiva, falsos conceptos sobre el sexo, favoreciendo la promiscuidad, el uso y el consecuente abuso del sexo como un derecho.

Ante este verdadero problema social la Iglesia Católica subraya los valores morales, es-

pirituales y de salud, de los métodos naturales de la regularización de la fertilidad, y, sobre todo, el proyecto de Dios sobre el matrimonio y la vida, señalando, además, los peligros y los aspectos éticos de los métodos artificiales.

- b) Un segundo método es el de los educadores y consejeros sexuales: los padres deben conocer los fundamentos, métodos y contenidos de sus enseñanzas antes de confiar sus hijos a ellos. No basta que tengan una autorización oficial para ejercer.
- c) El SIDA ha inducido el método del "sexo seguro" a base de "preservativos" para los varones. Los padres, señala la sana doctrina, deben insistir en la continencia y la fidelidad en el matrimonio, como el único sistema que libera del contagio y es moralmente seguro.
- d) Método dañoso es también el de la "clarificación de los valores". Se pide a los jóvenes reflexionar, clarificar, y después, decidir las cuestiones morales con la máxima autonomía, ignorando y prescindiendo, sin embargo, la realidad objetiva de la ley moral general, no atendiendo la formación de la conciencia moral, según los principios del Evangelio enseñados por la Iglesia. Cada uno se forma su código moral personal, cada uno es fuente y norma de la propia moral.

Este método desorienta la libertad y la autonomía, crea confusión moral, relativismo, indiferencia y permisivismo, frente a la ley moral.

Lo expresado, a modo de ejemplo, alienta la preocupación por profundizar los principios de la moral evangélica, de estudiar los documentos que el Magisterio ha publicado porque la responsabilidad del educador y de la familia frente a los educandos, sobre todo en este campo, es sumamente comprometidora, más todavía con las innovaciones culturales que aportan los medios de comunicación.

IV. LA IDENTIDAD CATOLICA, COMO CONCLUSION

Lo que hemos expresado sobre la escuela católica y lo que señalamos aquí como característica identidad de esta misma escuela no lo referimos por cierto sólo a las escuelas que dependen de alguna manera directamente de la jerarquía de la Iglesia sino que a todas las escuelas que conducidas por laicos entienden educar según los principios de la Iglesia Católica.

La Congregación para la Educación Católica, de 1977, en un documento orientador sobre la escuela católica señala:

"Lo que falta muchas veces a los católicos que trabajan en la escuela, en el fondo es, quizás, una clara conciencia de la identidad de la Escuela Católica misma, y la audacia para asumir todas las consecuencias que se derivan de su diferencia, respecto a otras escuelas. Por tanto, se debe reconocer que su tarea se presenta como más ardua y compleja, sobre todo hoy, cuando el cristianismo debe ser encarnado en formas nuevas de vida por las transformaciones que tienen lugar en la Iglesia y en la sociedad, particularmente a causa del pluralismo y de la tendencia creciente a marginar el mensaje cristiano".

Hay una identidad católica que constituye el nervio de la escuela católica. Esta identidad se manifiesta en el "proyecto educativo cristiano" que, aunque siempre ha existido, está en permanente desafío en el dinamismo de la evolución muy compleja del sistema educacional en el que deben confluír la libre colaboración de los educadores, de los educandos y de los otros agentes que de cerca o de lejos influyen en la formación.

En medio de los cambios y del pluralismo cultural, el "proyecto" da una identidad propia a la escuela católica, estructura en forma orgánica los factores de la propuesta educativa, estructura una comunidad eclesial y asegura la obra homogénea y coordinada de los educadores.

El Papa, dirigiéndose a educadores católicos, en noviembre de 1995, les expresa en forma concentrada la sustancia del contenido de la identidad católica del "proyecto" diciendo que *"el núcleo y centro fundamental de toda actividad educativa es colaborar en el descubrimiento de la verdadera imagen que el amor de Dios ha impreso indeleblemente en toda persona y que se conserva en el misterio de su amor. Educar significa reconocer en toda persona y pronunciar sobre toda persona la verdad en Jesús, para que toda persona pueda llegar a ser libre. Libre de las esclavitudes que se le imponen, libre de las esclavitudes aún más duras y tremendas, que ella misma se impone. De este modo resulta que el misterio de la educación está íntimamente relacionada con una vocación: la llamada del Padre, aun antes de la creación del mundo a ser en Cristo, sus hijos, hijos de Dios, participantes de la divina naturaleza".*

En los últimos días de febrero recién pasado, los educadores católicos de Italia celebraron un Congreso preguntándose precisamente sobre el proyecto cultural y educativo que correspondería elaborar ahora en el umbral del tercer milenio. El Papa en un mensaje les anima, y con ellos anima a todos los educadores católicos a afrontar el trienio en preparación al año 2000 como un nuevo adviento, atentos a los signos de los tiempos y valientemente abiertos a las innovaciones. El cristiano debe comprender bien que el futuro del mundo no hay que esperarlo, simplemente, sino proyectarlo y construirlo mediante los elementos positivos del presente. La escuela católica debe ser actual y activa, porque es fundamental agente de cambio.

El Papa señala a los educadores que en esta hora de cambios *"deben intervenir con puntualidad y competencia en los varios proyectos de reforma. Se trata de operar con sentido de responsabilidad en este ámbito, profundizando los aspectos pedagógicos y didácticos de la peculiar misión del educador católico"*. La relación fe-cultura representa un ámbito vital para el destino de la Iglesia y el futuro de la sociedad. Es más que necesario, en el actual contexto histórico, que el creyente empeñado en el singular laboratorio de la cultura, que es la escuela, opere un serio discernimiento sobre las varias for-

mas culturales presentes en la sociedad, juzgándolas a la luz de los valores cristianos.

La escuela católica fundamentalmente está encargada de formar las generaciones del futuro. Su intervención en medio de los niños y jóvenes debe ser atrayente, profunda, acertada y plena de esperanza. A los jóvenes, agrega el Papa en dicho mensaje, hay que mirarlos con confianza. Es preciso dialogar con ellos a través de un lenguaje abierto y directo acreditado por la coherencia de la vida. A los jóvenes hay que abrirles las "canteras de la historia", envolviéndoles en proyectos culturales animados por la sabiduría del Evangelio. Se trata de la identidad misma del educador de la escuela católica: una coherencia de vida que presenta al educador como testigo delante de todos los que encuentre —sean alumnos, colegas, padres y apoderados—, del Amor de Jesús Maestro, con la conciencia de estar realizando así también una eficaz presencia cristiana en los ambientes en los cuales se elabora la cultura y se forma la opinión pública.

Para absorber esta tarea el educador católico debe alimentarse cada día recurriendo a la lógica luminosa de la fe y a la fuente inagotable de la oración. Y, además, dice el Papa, es necesario que se alimente también con la certeza de no estar nunca solo en la escuela y en los caminos del mundo, porque Jesús Maestro camina junto a él, ayer, hoy y siempre, hasta el fin del mundo.

Valores en el Currículo de pregrado de Medicina

Drs. Ignacio Duarte¹, Andrés Arteaga²,
Alejandro Manzur³ y Marisa Torres⁴

Expresión de la Iglesia en el área intelectual, científica y cultural, nuestra Universidad ofrece instancias de formación doctrinaria y acción pastoral. Sin embargo, debe propender a que la actividad habitual, el proceso cotidiano de enseñanza-aprendizaje de una profesión o de la obtención de un grado académico, sea una instancia que despierte en el estudiante una visión cristiana del hombre, de la vida, de la sociedad, de los valores morales y religiosos (1, 2).

Aunque desde el punto de vista de nuestra definición católica los valores y las consecuentes actitudes tienen una raíz y una finalidad religiosa, muchos de ellos son aceptados por la sociedad secular, por ejemplo, en las declaraciones sobre derechos humanos.

La formación de valores en los programas universitarios es un tema que por largo tiempo ha ido perdiendo prioridad. Entre las causas de este fenómeno, Aragonese (3) menciona las siguientes:

1. No hay consenso acerca de que la Universidad tenga como objetivo una formación integral.
2. En lo concerniente a valores, algunas universidades no muestran coherencia entre las

declaraciones de principios y las políticas y actividades de docencia. Esto puede explicarse por una disociación entre lo intelectual y lo moral en la vida académica, y a una falta de compromiso de los profesores universitarios con los aspectos formativos. Además las universidades tienden a priorizar la docencia específica, la competencia interinstitucional y la administración de recursos insuficientes.

3. La educación moral ha sido minusvalorada en la sociedad y en las instituciones educativas. La pérdida del sentido ético de la educación se atribuye fundamentalmente a tres factores: el desconocimiento del valor de la voluntad en la vida de la persona, el relativismo moral y el neutralismo y cientificismo que impregnan la educación y cuestionan las metas que no sean medibles.

El presente artículo resume un estudio financiado por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile (4), que hicimos como un aporte a la reflexión acerca de los valores y su relación con la enseñanza de pregrado en nuestra Escuela de Medicina.

A. ¿Qué son los valores?

Son diversas las ciencias que hablan de valores, desde la economía a la ética, pasando por la sociología. No siempre se les da el mismo significado en cada una de esas disciplinas (5-9).

Se puede partir afirmando que "valioso" es lo que se descubre como importante para la existencia humana. "El valor es algo que merece existir, ser apreciado y realizado, y que posee una calidad intrínseca que es percibida por el

¹ Profesor Titular y Jefe del Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina.

² Doctor en Teología, Vicedecano de la Facultad de Teología.

³ Instructor (asoc.) del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

⁴ Profesora Auxiliar (asoc.) en UDA Laboratorios Clínicos, Centro Médico San Joaquín de la Facultad de Medicina.

Todos docentes de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

hombre como algo digno, válido y deseable" (10).

Los valores no existen por sí mismos, aparecen como cualidades de los depositarios, cualidades que forman parte de esos objetos. Aunque los valores se encarnan en las cosas, sobre todo hacen *referencia al ser humano*. Pero no son cualidades primarias (sin las cuales los objetos no existen), ni secundarias o sensibles sino "terciarias". Los valores no son independientes, no tienen sustantividad. Son posibilidades, de alguna manera tienen existencia "virtual"; los valores no son, sino más bien "valen". De allí su carácter escurridizo: la filosofía actual no logra ponerse de acuerdo acerca de qué son los valores.

Se pueden distinguir tres posturas fundamentales frente a los valores (11). Una de corte más *subjetivista* afirma que la constitución más honda de los valores depende de las respuestas en los sujetos: una cosa adquiere valor cuando es objeto de deseo. Hay otra corriente más *objetivista* que considera a los valores más inherentes al objeto, prescindiendo de la percepción que el sujeto tenga de ellos. Y, finalmente, otra más *moderada* que considera los valores como realidades objetivas pero no subsistentes. Parece que en el equilibrio está la verdad, es decir, en una concepción que evite los extremos. Una posición personalista y a la vez cultural de los valores pareciera que es necesaria para abordar estos en toda su complejidad.

Características esenciales de los valores

En primer lugar, los valores no existen sin el ser humano, quien los valora. La *persona* es el lugar y centro de los valores. En ese sentido son *indispensables*, pues están dotados de una seriedad e insobornabilidad que hace referencia a la conciencia, libertad y a la vocación fundamental del ser humano. Son *perfectibles* en el sentido de que el hombre se acerca a ellos de una manera dinámica y gradual, mediante una asimilación progresiva. Otra característica importante es la *polaridad*, se desdoblan en positivo y negativo; eso provoca que ante los valores no podemos estar indiferentes. Finalmente, hay una *jerarquía* de los valores (que no debe confundirse con su clasificación), que no es fácil de formular, pero su misma existencia apunta a la creatividad y elevación moral de la persona humana. Hay valores que son preferibles a otros. Pertenecen a la metafísica apuntar a una jerarquización de los valores y es una tarea permanente del pensar humano.

Los valores morales

Los valores permiten ordenar y orientar la vida humana hacia su plenitud. Ese es el significado máximo que tienen para el ser humano. En esa perspectiva también se pueden jerarquizar los valores en cuanto auxilian a configurar responsablemente la vida humana: valores objetivos (alimentación, vivienda, vestido); valores sociales (fama, posibilidad de configurar la propia vida, posibilidades de acción); valores vitales (salud, fuerza); valores espirituales (verdad, belleza); valores morales (bondad moral, virtud), y valores religiosos (lo santo, la unión con el Absoluto, que es Dios) (12).

Los valores morales apuntan a lo que hay más de personal en el ser humano: están "enraizados en la persona" (11). Tienen la urgencia de la acción, y también obligan. Cada valor moral, de alguna manera, tiene una forma de imponerse a la libertad de la persona. Las virtudes morales perfeccionan el acto y al que lo hace, al agente personal.

"Podría, sin duda, afirmarse que los valores responden a la dignidad misma del ser humano. Gozan de una fundamentación antropológica objetiva, en cuanto a su aspecto entitativo. En cambio, en su aspecto epistemológico y pedagógico, los valores éticos tienen un carácter histórico y cambiante" (11). Los valores morales tienen una especificidad tal que no se los puede confundir con la utilidad, ingeniosidad, habilidad y cultura. El valor moral no se refiere a la relación del sujeto con la sociedad sino consigo mismo, a la responsabilidad, interioridad y libertad de la persona. No obstante, los valores morales no son autónomos sino que remiten o se coordinan con valores sociales o religiosos que los trascienden. En ese sentido se puede afirmar que tienen una autonomía relativa.

¿Dónde está la esencia del valor moral? Se pueden expresar diversas respuestas. Unos afirman que la acción moral encuentra el sentido más profundo en la conformidad con la recta razón (acción razonable), entendiendo por razón el sentido del espíritu humano que es fiel a su vocación más íntima. Otros piensan que es más adecuado hablar de la conformidad con la naturaleza humana tomada en su totalidad e integridad, o con el fin último de la vida humana, o la felicidad. Se puede concluir que es bueno el comportamiento que valoriza al hombre como persona real y concreta.

Conocimiento y aprendizaje de los valores

Los valores se pueden conocer en un primer momento por modo de inclinación, o bien por modo natural o prerreflexivo. En efecto, la naturaleza humana se inclina a lo que es más propio o natural. Se trata de un conocimiento por experiencia originaria, de carácter racional-afectivo. Pero ese valor no se puede justificar a sí mismo, y por otra parte esto le da a los valores un carácter de subjetividad y relatividad. Pues está la posibilidad de la ceguera a los valores. Podemos ser indiferentes a los valores cuando ya somos incapaces de percibir su irradiación, su atractivo. Por lo tanto, en último término, hay diversas posiciones sobre el conocimiento de los valores. Se pueden reducir estas posturas a tres (10): una emotivista, que postula que los valores se captan por el sentimiento; otra intuicionista, que privilegia la intuición, y la voluntarista, que se descompone en diversas orientaciones que sostienen que se conocen los valores por tradición o por consenso social. Parece que en este campo del conocimiento de los valores morales hay un espacio de reflexión y estudio importantes en el pensamiento y en la cambiante cultura actual. Junto con la cuestión teórica está todo el problema práctico de la pedagogía para el conocimiento y la práctica de los valores morales.

Los valores cristianos

Después de anotar algunas características de los valores, y específicamente de los valores morales, hay que dar un paso más caracterizando lo propio de los valores cristianos, pues hay una innegable presencia de los valores en la ética cristiana (11).

La revelación judeo-cristiana no sólo habla de Dios sino también del ser humano, de su misterio más íntimo. La Escritura valora algunas específicas *actitudes humanas* y tiene una serie de *bienaventuras*. Hay bendiciones para la *religión interior* que privilegia el amor a los sacrificios (Oseas 6, 6), el *temor de Dios* como principio de la sabiduría (Prov 1, 7), la *caridad* que según el mensaje cristiano relativiza todos los demás valores (1 Cor 13). Así la Escritura proclama *dichosos* a quienes cumplen una serie de valores en su vida. "La Escritura nos presenta una oferta de valores que se consideran orientados a la realización del ser humano y de la sociedad. Tales valores no siempre eran pacíficamente asumidos por aquella sociedad, por creyente que pareciera. Con sus bienaven-

turas, Jesús realiza una inversión de valores que sólo era posible por aquel que es todo valor" (11).

En numerosos documentos del magisterio se habla de valores para repensar el mensaje moral cristiano y su enseñanza. "La fe cristiana respeta y acoge los valores éticos que se fundamentan en la dignidad misma del ser humano y, asumidos, promueven al ser humano y su realización plena" (11). La clave, la perspectiva con la que la fe mira esos valores, es Cristo, *fundamento trascendental* de los valores, para la ética cristiana. Así, pues, el valor moral cristiano integra la realidad ética y la referencia religioso-cristiana (13).

Es importante recordar que las normas morales son expresiones del valor moral y la fe cristiana ha relativizado el sentido y la función de la norma moral con el tema de la ley interior. La ley nueva, la ley de Cristo, la ley de la gracia justifica y vivifica, no condena. Y eso significa un aporte importante y de gran trascendencia para la mirada a los valores que hace el cristiano.

Valores en la Universidad Católica de Chile

Entre las orientaciones del Magisterio de la Iglesia y los documentos que fundamentan la actividad, la Pontificia Universidad Católica y de su Escuela de Medicina, destacamos los siguientes que mencionan valores que deben respetarse y fomentarse en la actividad universitaria: Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* (1), sobre las universidades católicas (1990); Declaración de Principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile, promulgada el 14 de septiembre de 1979 (14); Políticas de Docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (27 de octubre de 1978); Política académica y administrativa de la Universidad (agosto de 1982); Misión de la Facultad de Medicina (octubre 1996); Misión de la Escuela de Medicina (octubre 1996); Declaración de Principios de la Escuela de Medicina, de diciembre de 1977 (15). En las proposiciones que siguen hemos procurado incorporar dichos criterios lo más fielmente posible.

B. La dignidad humana: núcleo de valores en la enseñanza de Medicina

En su anuncio del mensaje de salvación, la Iglesia destaca la proclamación sobre la dignidad y los derechos de la persona humana, que

los cristianos deben respetar fielmente en todo hombre (16).

En la Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* (1), el pontífice Juan Pablo II afirma que la Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Se puede deducir que una Universidad Católica debe propender al desarrollo y tutela de la dignidad humana, considerándola, además, en el contexto de la Revelación y del objetivo trascendente que da sentido a la vida.

En particular, proponemos que una Escuela de Medicina católica puede erigir a la *dignidad humana* como el núcleo del conjunto de valores que le interesa desarrollar, transmitir y promover, como un camino para ser consecuente con los principios que sustenta.

La expresión "dignidad humana" implica el reconocimiento de que el ser humano tiene una "jerarquía", algo que lo hace superior a todos los otros seres de la tierra. (digno: que merece algo.)

El Magisterio de la Iglesia Católica (17) nos proporciona las siguientes orientaciones sobre la dignidad humana:

Origen y atributos de la dignidad humana

La dignidad de la persona está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios; se realiza en su vocación a la bienaventuranza divina. Corresponde al ser humano llegar libremente a esta realización.

A causa de su dignidad personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado. Y, al contrario, jamás puede ser tratado y considerado como un objeto utilizable, un instrumento, una cosa.

Respeto a la dignidad de la persona

El respeto de la persona humana implica el de los derechos que se derivan de su dignidad de criatura. Estos derechos son anteriores a la sociedad y se imponen a ella. Fundan la legitimidad moral de toda autoridad; menospreciándolos o negándose a reconocerlos en su legislación positiva, una sociedad mina su propia legitimidad moral. Sin este respeto, una autori-

dad sólo puede apoyarse en la fuerza o en la violencia para obtener la obediencia de sus súbditos.

Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el respeto a la persona humana implica que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como "otro yo", cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente (18).

El deber de hacerse prójimo de los demás y de servirlos activamente se hace más acuciente todavía cuando estos están más necesitados en cualquier sector de la vida humana. "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mí me lo hicisteis".

El Evangelio del amor de Dios al hombre, el Evangelio de la dignidad de la persona y el Evangelio de la vida son un único e indivisible Evangelio (19).

C. Verdad y servicio: valores fundamentales en el respeto de la dignidad humana

Siguiendo a De Castro *et al.* (20), consideramos que la verdad y el servicio son valores centrales en el desarrollo y la vida humanos.

Verdad

La Universidad Católica pretende despertar una disposición de espíritu honrada y abierta hacia la verdad. Parte medular de su misión es la búsqueda de la verdad a través de la investigación para expandir el conocimiento en procura de una síntesis del saber y una profundización del diálogo entre fe y razón. La comunicación del saber es el resultado natural de la opción por la verdad.

Considerada como valor, la verdad debería permear la actitud global de los seres humanos y la de los universitarios en particular, no sólo frente a su trabajo específico académico, sino también en sus actitudes personales e interacciones sociales (20).

Todos los hombres, conforme a su dignidad de persona, se ven impulsados a buscar la verdad y, además, tienen la obligación de hacerlo, sobre todo con respecto a la verdad religiosa. Están obligados también a adherirse a la verdad una vez que la han conocido y a ordenar toda su vida según sus exigencias (17).

La verdad como rectitud de la acción y de la palabra humana tiene por nombre veracidad, sinceridad o franqueza. La verdad o veracidad

es la virtud que consiste en mostrarse veraz en los propios actos y en decir verdad en sus palabras, evitando la duplicidad, la simulación y la hipocresía (17).

Servicio

El servicio es el amor puesto en práctica, es el que explica el sentido más profundo de la vida humana, y constituye la forma más estrecha en el seguimiento de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir (20).

La Universidad tiene una vocación institucional de servicio del bien común, del pueblo de Dios y de la familia humana. Esta vocación debe orientarse a los siguientes objetivos: Considerar la forma en que los progresos del ser humano pueden ser puestos al servicio de los fines superiores del hombre. Estimular en sus miembros la capacidad y voluntad de servicio a los demás hombres y a la sociedad. Formar personas que lleguen a ser capaces de asumir una acción orientadora y conductora frente a los desafíos que plantea el desarrollo integral de una sociedad libre de injusticias.

En particular, la búsqueda de la verdad y la conservación y transmisión del saber en la Facultad de Medicina se deben manifestar como un servicio a la Iglesia Católica y su defensa de la vida humana, y también como un servicio a los problemas de salud del país. En el caso de las personas, el servicio consiste en otorgar una atención en salud de la más alta calidad técnica, entregada en forma solícita y con pleno respeto a su dignidad, atendidas en su integridad individual.

D. Un esquema de valores y actitudes en la enseñanza de la Medicina

Proponemos considerar el respeto de la dignidad humana en referencia a tres sujetos: respeto de la propia dignidad humana del académico, respeto de la dignidad humana del alumno y respeto de la dignidad humana del paciente y su familia.

Para cada uno de estos sujetos, proponemos la verdad y el servicio como fundamentos de un conjunto de otros valores y actitudes que hemos seleccionado a partir del material analizado, y que sugerimos fortalecer en la enseñanza médica de pregrado. Se exponen en el siguiente esquema:

RESPECTO DE LA PROPIA DIGNIDAD DEL ACADEMICO

Verdad:

Búsqueda honrada de la verdad y de su significado.

Compromiso con los principios de la institución.

Coherencia entre principios y actos.

Conciencia de ser modelo para los estudiantes.

Humildad: reconocimiento de las propias cualidades y limitaciones.

Observancia del sentido formador y de los límites de la docencia de pregrado.

Prioridad de lo ético sobre lo técnico, de la persona sobre las cosas y del espíritu sobre la materia.

Creatividad, laboriosidad y espíritu de superación.

Austeridad y sano desapego de los bienes materiales.

Servicio:

Disposición de servicio propia de la Medicina.

Convivencia humana respetuosa: compañerismo con el grupo de trabajo.

Consideración con los médicos externos a la institución.

Desarrollo de la capacidad de liderazgo positivo.

Esfuerzo por formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo.

RESPECTO DE LA DIGNIDAD DEL ALUMNO

Verdad:

Preocupación por el desarrollo integral del alumno.

Estímulo de la honradez, la capacidad de admiración, de formarse juicios personales.

Estímulo del cultivo del sentido religioso, moral y social.

Estímulo del discernimiento entre fines y medios.

Estímulo de una actitud de servicio y de sacrificio.

Servicio:

Trato personalizado, respetuoso y deferente.

Generosidad: dedicar el tiempo necesario para escuchar y orientar al alumno.

Información oportuna y con la debida privacidad del desempeño de cada alumno.

RESPECTO DE LA DIGNIDAD DEL PACIENTE Y SU FAMILIA

Verdad:

Conciencia de que el paciente es, ante todo, persona.

Perseverancia en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Evaluación cuidadosa de costo/beneficio de estudios y tratamientos.

Comunicación veraz, oportuna y permanente con los familiares.

Servicio:

Respeto por la vida y por la muerte.
Responsabilidad propia de la condición del médico tratante.

Compasión.
Prudencia.

E. Sugerencias

El objetivo central del presente estudio consistió en seleccionar y ordenar un conjunto de valores y actitudes que puedan ser transmitidos y fortalecidos en la docencia de pregrado de Medicina.

Pensamos que constituye un documento de trabajo para colaborar con los esfuerzos que actualmente despliega la Dirección de la Facultad, en orden a seguir progresando en la formación de los académicos y en mantener una docencia y una atención médica concordantes con los principios de la institución.

Se sugiere estudiar la incorporación explícita de valores y actitudes en los programas de los cursos mínimos del pregrado, dentro del ámbito propio de cada asignatura. Asimismo, debería avanzarse en la aplicación de la instrucción de S.S. Juan Pablo II en el sentido de que "las im-

plicaciones morales, presentes en toda disciplina, son consideradas como parte integrante de la enseñanza de la misma disciplina" (1).

F. Bibliografía

1. S.S. Juan Pablo II: Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas. Área de Comunicaciones de la Conferencia Espiscopopal de Chile, Santiago, 1990.
2. S.S. Juan Pablo II: Discurso al Mundo de la Cultura y Constructores de la Sociedad, Editorial Antártica, Santiago, 1987.
3. Aragonese J.: Los valores en la formación universitaria. *Pensamiento Educativo* 1996; 18: 211-232.
4. Duarte I., Arteaga A., Manzur A., Torres M.: Valores cristianos en el currículo mínimo de pregrado de la Escuela de Medicina. Informe final. Proyecto de fe y cultura (97/03F). Financiado por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1998.
5. Wolber W.: Valor. En Schoeck H. (dir.): *Diccionario de Sociología*, Herder, Barcelona, 1985.
6. Ferrater Mora J.: *Diccionario de Filosofía*, Vol. 4, Alianza Editorial, Barcelona, 1984.
7. Simón R.: *Moral*, Herder, Barcelona, 1978.
8. Frondizi R.: ¿Qué son los valores?, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
9. López Quintás A.: *El conocimiento de los valores*, Verbo Divino, Navarra, 1989.
10. Rossi T.: Valor. En: Pacomio L. (dir.): *Diccionario Teológico Enciclopédico*, Verbo Divino, Navarra, 1995.
11. Flecha J.R.: *Teología Moral Fundamental*, BAC, Madrid, 1994.
12. Hörmann K.: *Diccionario de Moral Cristiana*, Herder, Barcelona, 1979.
13. Vidal M.: *Moral de actitudes*, Vol. 1: *Moral Fundamental*, PS Editorial, Madrid, 1981.
14. Pontificia Universidad Católica de Chile: *Declaración de Principios y Estatutos Generales*, Santiago, 1979.
15. Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile: *Declaración de Principios*, Educación Médica UC, 1983; 1: 49-54.
16. Comisión Teológica Internacional: *Dignidad y derechos de la persona humana*, Ediciones Paulinas, Santiago, 1984.
17. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2ª ed. Asociación de Editores del Catecismo, Barcelona, 1993.
18. Concilio Ecueménico Vaticano II: *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. En: Vaticano II, *Documentos Completos*, Lumen, Buenos Aires.
19. S.S. Juan Pablo II: *Evangelium Vitae*, Ediciones San Pablo, Santiago de Chile, 1995.
20. De Castro J., Aragonese J., Villalón M.: *Formación de los valores de la verdad y el servicio en la Universidad*. Informe final de proyecto Fe y Cultura, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996.

La necesidad de enseñar Medicina como una experiencia humana*

Dr. Alejandro Manzur Y.

La relación médico-paciente constituye un aspecto fundamental en el tratamiento de cualquier enfermedad. Si bien es cierto que hoy nos enfrentamos a una Medicina cada vez más exigente, compleja y certera, que ha puesto énfasis en la especialización del médico tratante, no es menos cierto que se ha descuidado la importante forma de relacionarse humanamente con el enfermo. Esto se ve acentuado en países donde las demandas médico-legales han obligado al facultativo a tomar una actitud de extrema cautela, que incide, entre otras cosas, en la solicitud de un número excesivo de exámenes de laboratorio y de interconsultas médicas.

Por otro lado, los médicos de la nueva era están cada día más estimulados a aumentar sus conocimientos técnicos, valorándose en extremo la adquisición de información científica de avanzada, la investigación y la visión subespecializada de la Medicina en el currículo del estudiante. Naturalmente, este fenómeno ha traído como consecuencia un desbalance entre la adquisición de destrezas técnicas y la comunicación con los pacientes. Cada vez se enseña menos a tratar al paciente como individuo enfermo, necesitado de afecto y comprensión, casi tanto como de terapia medicamentosa. Son también cada día menos las plazas solicitadas para médicos generales y médicos de familia, fenómeno influido sin duda por el déficit en el currículo de las escuelas de Medicina, de "maestros humanizadores", de modelos estimulantes para la enseñanza de una Medicina centrada en la persona y no en la entidad patológica.

Aristóteles fue el primero en postular que la persona humana consta de dos principios: cuer-

po y alma. Como tal, no hay actividad humana que derive sólo del cuerpo o sólo del alma, sino, más bien, de la unidad sustancial de ambos. Siguiendo esa línea de pensamiento, podemos distinguir claramente "morbilidad" de "enfermedad". La primera comprende todas las señales y síntomas de un proceso fisiopatológico, mientras que la enfermedad es la experiencia intrínsecamente humana de síntomas y padecimientos, abarcando la red de significados personales y sociales que acompañan a esa experiencia. Parece ser que la Medicina actual se ve cada día más inclinada a enseñar a manejar la morbilidad y no a tratar a la persona enferma. Nuestra Escuela de Medicina no escapa a ello, pues ha orientado su quehacer principalmente hacia la entrega de información, al desarrollo de criterios para enfrentar la enfermedad, así como también al desarrollo de técnicas y habilidades para el tratamiento de pacientes complejos. Esto ha traído como consecuencia una menor preocupación por los problemas más simples y frecuentes, asignándole una relativa menor importancia a aspectos como prevención y promoción de la salud.

Si consideramos que la docencia médica tiende a realizarse en gran medida dentro de un hospital, debemos tener en cuenta que estos pacientes representan un extremo de la condición mórbida y que, a su vez, se encuentran aislados de su contexto familiar y social. Una visita domiciliaria se hace casi implanteable en un currículo de Medicina cada vez más sobrecargado. Sin embargo, ¿cuántas veces hemos aprovechado la instancia de visita de familiares para comprender mejor a nuestros pacientes o para aumentar la comunicación con el enfermo, su entorno y el equipo médico tratante? Por el contrario, ese tiempo es destinado a otras actividades consideradas relevantes por docentes y alumnos, tales como estudio personal, reunio-

* Este artículo forma parte del trabajo realizado en el proyecto 97/03F, Concurso Fe y Cultura. Dirección de Investigación y Posgrado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

nes, preparación de temas, etc. Se hace necesario, entonces, trabajar en espacios humanizadores y, por tanto, formativos, que debieran darse como un *continuum* a lo largo de la carrera, más que como actividades optativas, extra-curriculares o hechos aislados. Un buen ejemplo de esos espacios es el curso de Orientación a los Estudios Médicos, destinado a alumnos de primer año de Medicina. En él los estudiantes se acercan con entusiasmo a su primer contacto con el hombre enfermo. Como tutor de un grupo de ellos, pude apreciar la enorme motivación y capacidad creativa que poseen los estudiantes, así como también el interés por ahondar en todos los aspectos que comprende una determinada enfermedad. Es increíble observar —más tarde— la transformación que van experimentando a lo largo de la carrera, perdiendo frecuentemente ese entusiasmo inicial, e incluso la capacidad de vibrar emocionalmente con sus pacientes. En otras palabras, va predominando la eficiencia en el manejo de información relacionada con la patología y su tratamiento, en desmedro de la comunicación afectiva con el enfermo. ¿Quiénes son los responsables de ese enfriamiento emocional? Según Tauber (1), “los médicos que se reciben con sus empatías e ideales intactos, lo hacen a pesar de la educación médica”.

Otra instancia formativa que tiene el alumno de esta Escuela son las salidas a terreno que organiza el Curso de Parasitología para tercer año. En ellas, los estudiantes interactúan directamente con comunidades de bajos recursos, en sus respectivos medios. Así, ponen en práctica su capacidad de organización y liderazgo, junto con realizar diagnósticos y tratamientos de diversas parasitosis. Quizás lo más trascendente es la labor educativa que desarrollan con los pobladores, tarea que es inherente a la profesión médica. Para aquellos especialmente interesados, existe la posibilidad de continuar como ayudante alumno en los semestres siguientes, pudiendo participar en más salidas a terreno a lugares de su elección. Otro aporte notable son los cursos de Relación de Ayuda, dictados anualmente por el religioso camilo José Carlos Bermejo. Aunque de carácter optativo, cada año ha tenido más adeptos, puesto que el método propuesto tiene una directa aplicación en la relación médico-paciente, y está dirigido no sólo a médicos, sino también al resto del equipo de salud que asiste al enfermo. Un grupo de profesionales de este hospital ha quedado especialmente motivado, reuniéndose periódicamente para seguir creciendo en lo aprendido. A partir

de 1997 el curso forma parte del currículo mínimo.

Pero, sin duda, la actividad obligatoria que más marca a un estudiante de Medicina es el sistema de tutoría en los ramos clínicos. ¿Quién no recuerda con afecto a aquel que le enseñó a palpar un abdomen o a auscultar un ruido cardíaco? El grado de rigurosidad para efectuar una anamnesis o presentar un caso clínico dependen en gran medida de quienes tuvieron la responsabilidad de guiarnos en nuestros primeros pasos. Siendo esta una actividad trascendente para la formación médica, ¿escogemos siempre a los más idóneos?, ¿qué requisitos debe tener un docente, aparte de su excelencia académica, para desempeñarse como tutor y eventual formador de valores humanistas relacionados con el ejercicio de nuestra profesión?

Si bien es cierto que la definición de humanista puede resultar un tanto ambigua, cuando esta es aplicada a un médico implica una serie de cualidades bien reconocidas que se resumen en: un profesional que es capaz de crear relaciones especialmente fuertes, efectivas y terapéuticas con sus pacientes y colegas, y que, por sobre todas las cosas, disfruta de la práctica de su profesión. Al respecto, se ha publicado una serie de recomendaciones en prestigiosas revistas médicas (2), que pretenden dar pautas para mejorar la relación médico-paciente. Algunas de esas sugerencias enumero a continuación:

- a) El médico debe proyectar una actitud de permanente preocupación por su paciente, es decir, de interés y valoración del individuo como persona, en toda su dimensión. Esto es quizás lo que más aprecia un paciente: “por favor, hágame saber cualquier novedad que ocurra desde ahora hasta la próxima visita”.
- b) El médico debe saber escuchar, y antes de hablar, debiera fijarse atentamente en el lenguaje corporal del enfermo. Asimismo, no debe perder de vista que su propio lenguaje corporal es un poderoso elemento de comunicación.
- c) En lo posible, el médico debe crear espacios de confianza, tales como recordar hechos de interés para el paciente o preguntarle por experiencias recientemente vividas.
- d) El médico debe mantener una actitud de respeto hacia su paciente, evitando excesos de confianza, que varían según cada cultura, y realzando la dignidad del enfermo. Esto comprende la forma de interrogar, de examinar, de comunicar un diagnóstico y de ofrecer una terapéutica.

- e) Al referirse al paciente, debe procurar hacerlo en un lenguaje comprensible para él mismo, evitando nomenclatura médica excesiva, y en lo posible dándole la oportunidad de preguntar libremente sus dudas.
- f) Siempre hablar con honestidad ante el paciente y sus familiares. Las mentiras piadosas para evitar el dolor, a la larga generan más dolor y desconfianza. El enfermo tiene una intuición especial acerca de la naturaleza de su enfermedad y valora en extremo que se le comunique la verdad. Generalmente, es el mismo enfermo el que establece los límites de lo que desea oír, y esa voluntad debe ser respetada.
- g) No aparecer apurado, ni como demasiado seguro ante el pronóstico de un diagnóstico. Debemos admitir que nada es absoluto en Medicina, y esa dosis de esperanza nunca está de más. No llenar de datos al enfermo, pues esto consigue el efecto contrario, confundirlo y marearlo. Finalmente, no abandonar al enfermo o a su familia en situaciones de extrema dificultad.

Todas las recomendaciones enumeradas son posibles de enseñar y evaluar por quienes imparten docencia en Medicina. Por razones prácticas no pueden mostrarse en su totalidad sólo en pacientes hospitalizados, requiriendo del valioso complemento de la atención ambulatoria en policlínicos e incluso en consultas privadas. Es indudable que la aplicación de dichos criterios en la relación médico-paciente se traducirá invariablemente en una mejor calidad de atención; sin embargo, requiere dedicación de profesionales comprometidos con la docencia, que reconocen la importancia de una Medicina centrada en la persona. Se hace, entonces, urgente la necesidad de modificar el currículo de Medicina, introduciendo actitudes y valores humanistas.

La primera experiencia extranjera de modificar el currículo de escuelas de Medicina, con énfasis en el aspecto humanista de sus estudiantes, surgió en la Universidad de Harvard (3). El trabajo titulado "*Nuevos caminos en la educación médica general*" relata el plan aplicado en dicha universidad durante 12 años (desde 1982), en el cual se valoran actitudes y destrezas de los alumnos frente al enfermo. Se redujo el número de clases magistrales, para favorecer el trabajo en pequeños grupos de aprendizaje por problemas, con estrecha supervisión tutorial. Estas actividades se desarrollan desde el primer año de

Medicina, coordinándolas cuidadosamente con las siguientes en los próximos tres años de carrera. Los resultados logrados son muy positivos en relación al antiguo sistema de enseñanza; sin embargo, demanda un alto costo, por requerir un elevado número de académicos comprometidos con la docencia.

Desde la experiencia de Harvard, muchos han seguido su ejemplo, tales como diversos hospitales universitarios de Boston, incluyendo el de Cambridge, Massachusetts (4). Todos coinciden en la conveniencia de inculcar dichos valores desde el primer año de Medicina, en lo posible, adelantándose al primer contacto con pacientes, para que este pueda efectuarse de una manera más enriquecedora. Por otro lado, varias publicaciones apuntan a la necesidad de evaluar también las cualidades humanistas de los estudiantes de Medicina, internos y médicos residentes, en su desempeño profesional (5, 6). Existe acuerdo en que dicha evaluación debe ser realizada no sólo por el personal de la salud que supervisa a los estudiantes (médicos, enfermeras, auxiliares paramédicos, etc.), sino también por los propios pacientes, que son el fin último de sus acciones. Con este propósito se han elaborado pautas matemáticas que pueden aplicarse en diversas circunstancias, de tal manera de expresar numéricamente escalas de valores que miden actitudes frente al enfermo. A nuestro juicio, estos trabajos representan esfuerzos por rescatar aspectos humanistas de la Medicina, y merecen al menos una revisión por parte de los encargados de impartir la enseñanza médica.

Creemos que es factible –y necesario a la vez– introducir cambios en el currículo de esta Escuela de Medicina, que apunten hacia una formación más humanista de nuestros estudiantes. Por razones estratégicas, dichos parámetros debieran aplicarse en forma escalonada y continua a lo largo de la carrera, dejando de tener carácter optativo, y quedando inmersos en los objetivos de cada curso.

BIBLIOGRAFIA

1. Tauber AL: The two faces of medical education: Flexner and Osler revisited. *The Royal Society of Medicine* 1992; 85: 598-602.
2. De Shazo RD: Two-Way medicine: strategies for improving doctor-patient relationships. *Southern Medical Journal* 1993; 27-29.
3. Toteson DC: New pathways in general medical education. *The New England Journal of Medicine* 1990; 322: 234-238.

4. Branch WT, Arky RA, Woo B, *et al.*: Teaching medicine as a human experience: a patient-doctor relationship course for faculty and first-year medical students. *Annals of Internal Medicine* 1991; 114: 482-489.
5. Weaver MJ, Ow CL, Walker DJ, Degenhardt EF: A questionnaire for patients' evaluation of their physicians' humanistic behaviors. *Journal of General Internal Medicine* 1993; 8: 135-139.
6. Woolliscroft, JO, Howell JD, Patel BP, Swanson DB: Resident-patient interactions: the humanistic qualities of internal medicine residents assessed by patients, attending physicians, program supervisors, and nurses. *Academic Medicine* 1994; 69: 216-224.

El Padre Hurtado y la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Dr. Eduardo Valenzuela A.

*Profesor Auxiliar (asoc.) del Departamento de Medicina Interna de la
Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile*



El R.P. Guillermo Marshall, S.I., bendice mural recordatorio del Padre Hurtado en nuestro Hospital Clínico universitario, cuarenta años después de su muerte (18 de agosto 1992).

Hace ya cuatro años, cuando se inició el Convenio entre la Facultad de Medicina y el Hogar de Cristo, nadie imaginó que se estaba reeditando una experiencia cuyo principio se remonta a una época muy próxima a los comienzos de la Fundación y uno de cuyos principales impulsores fue un distinguido cirujano de esta Universidad. Hagamos un poco de historia.

En una noche fría de 1945 un sacerdote jesuita, Padre Alberto Hurtado, tuvo una experiencia que cambiaría su vida y la de muchos: "¿Cómo podremos seguir así? Esta noche un mendigo puede morir a la puerta de la casa de

cualquiera de ustedes.... Hay centenares de hombres así en Santiago y son todos hermanos nuestros, hermanos realmente, sin metáfora".

El encontrarse con un vagabundo enfermo en medio del frío constituyó el detonante para su espíritu inquieto y sensible. Era Cristo realmente presente en esa persona. Cristo sin tener dónde dormir ni quien le tendiera una mano amiga en su necesidad. La forma en que el Padre Hurtado transmitió esta experiencia a un grupo de señoras, a las que daba un retiro, fue el instante fundacional del futuro Hogar de Cristo: "No era solamente lo que decía sino más bien el rostro del Padre Hurtado lo que tenía impre-

sionadas a las oyentes". De ahí en adelante y hasta nuestros días, una multitud de chilenos de corazón generoso hacen posible esta obra de simple caridad evangélica que tanto bien representa para nuestra Patria. El propio Padre Hurtado, al final de su vida y cuando se encontraba en el Hospital de la Universidad Católica, manifestó una especialísima preocupación por el Hogar cuando dio instrucciones a la señora Marta Holley de Benavente, una de sus más cercanas colaboradoras:

"Ustedes tienen que seguir. Procuren que en el Hogar haya respeto al pobre, que les cuiden sus camas, que las cucharas, los platos estén limpios. Busquen al pobre, él es Cristo, trátlenlo con amor y respeto... que los detalles para dignificar al pobre sean lo más importante; que Cristo tenga menos hambre, menos sed, que esté más cubierto gracias a ustedes. Sí, que Cristo ande menos pililo, porque el pobre es Cristo".

Cristo pobre y enfermo, sin tener dónde cobijarse ni quién le auxilie... Esta experiencia espiritual impregnó profundamente el alma de muchos contemporáneos del Padre Hurtado, incluyendo a la señora Marta Holley de Benavente y a su esposo, el Dr. Ricardo Benavente Garcés, médico del Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es interesante en este punto destacar que no habríamos tenido acceso a esta información sin los documentos que el propio Dr. Benavente elaboró y que desde esa época han permanecido hasta nuestros días, constituyendo hoy parte de la evidencia en la causa para la canonización del Padre Hurtado, en Roma.

En 1955, los registros de que disponemos dan cuenta del intercambio entre el Hospital Clínico y el Hogar de Cristo. El Dr. Benavente, en calidad de Jefe del Policlínico del Hogar, informa de la atención brindada por estudiantes de séptimo año de Medicina con la participación de varios docentes de la Facultad.

Las estadísticas desde noviembre de 1954 a septiembre de 1955 dan cuenta de 4.089 atenciones distribuidas en consultas médicas, dentales, curaciones, inyecciones y farmacia.

El ímpetu inicial, sin embargo, fue decreciendo. Un informe de las actividades de 1956 da cuenta de que *"la reducción del personal técnico ha sido lamentable. La juventud, como siempre en sus ideales de servicio, ha sido la*

que, aunque también reducida en número desde su iniciación en el curso del año, ha podido salvarnos de la triste carencia de atención profesional".

Sin embargo, a pesar de todo, las estadísticas informan de un total de 5.731 atenciones, lo que representó un incremento significativo respecto del período anterior. Más aún, en 1957 el total de atenciones ascendió a 8.585. Es en este informe donde el Dr. Benavente realiza una observación admirable: *"No puede servirse un ideal apostólico como es el Hogar de Cristo, en cualquiera de sus secciones, si no existe la creación permanente de su inquietud espiritual. No hemos tenido entusiasmo de parte de los profesionales para atender el Policlínico y ello es debido a que se necesita cultivar el espíritu de sacrificio y entusiasmo por la Obra, vivirla y hacer nacer in situ el espíritu de apostolado que no existe, sentimientos de afecto al pobre que hacen vencer las distancias para servirlo, las dificultades para llegar a Chorriillos, la falta de laboratorios y los múltiples detalles que entusiasman al profesional y al clínico acostumbrados a un nivel técnico y científico, que no podemos ofrecérselo entre los pobres"*.

La experiencia tan exitosamente iniciada, finalmente desapareció. Algunos testigos que participaron en algún momento de ella, actualmente profesores de esta Universidad, han señalado lo enriquecedora que resultó.

En 1994, durante el mes de mayo, se dio inicio a un Convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Católica y la Fundación Hogar de Cristo. Desde entonces, alumnos de séptimo año de Medicina, becados de Medicina Interna y alumnas de Enfermería concurren al Policlínico, salas de enfermos y otras unidades del Hogar para atender a quienes allí concurren en busca de ayuda y consuelo en sus necesidades.

Salvando todas las dificultades que han podido presentarse, la experiencia ha sido evaluada muy positivamente por los alumnos. Ciertamente este tipo de experiencias contribuyen a lograr parte de lo que el Padre Hurtado señala como Misión del Universitario:

"La Universidad ha de mantener vivo en el alumnado el sentido del inconformismo perpetuo ante el mal y ha de alentar a protestar con los hechos, con la voz, con la pluma... y cuando otra cosa no se pueda, al menos esta inquietud queda en el fondo de su conciencia..."

Tan sólo depende de nosotros en ínfima proporción el que haya una masa enorme de gente mal alimentada, mal alojada... pero al menos podemos no pactar con el mal, no acostumbrarnos con él, ser la voz permanente de la justicia..."

Esta experiencia también ha permitido realizar más profundamente la misión de servicio de la Universidad Católica a la Iglesia y a la Sociedad, según la Constitución Apostólica de S.S. Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas, *Ex Corde Ecclesiae*:

"El espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes. La Iglesia se empeña firmemente en el crecimiento integral de todo hombre y de toda mujer" (34).

El Padre Hurtado, como ex alumno de esta Universidad, ha sido distinguido con un especialísimo reconocimiento en el seno de la Iglesia. Formado en la Facultad de Leyes, pudo sin duda empaparse del espíritu de esta Casa de Estudios y a la vez transmitir su testimonio extraordinario, especialmente en el período en que fue paciente del Hospital Clínico. Quienes pudieron acompañarlo en esta última etapa de su vida, entre los que se cuentan varios distinguidos miembros de esta Facultad, reconocen unánimemente el impactante efecto que les produjo su fe, alegría y entereza en aquellos duros momentos.

El Padre Hurtado encarna admirablemente los valores más profundos presentes en el espíritu de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Para todos nosotros, hoy, la pregunta que él permanentemente se planteaba, reclama una respuesta personal y comunitaria al interior de esta Casa de Estudios: *"¿Qué haría Cristo si estuviera en mi lugar?"*



Edificio del Hogar de Cristo fundado por el Padre Alberto Hurtado, S.I., en la calle Chorrillos de la actual comuna Estación Central. Allí inició sus actividades la Policlínica de esta obra, bajo la dirección del Dr. Ricardo Benavente G.

Melancolía de la civilización

Dr. Zdzislaw Jan Ryn

Historia de la melancolía es una historia del sufrimiento humano y de una meditación filosófica del hombre.

Aristóteles formuló una teoría sobre los cuatro temperamentos e inició el pensamiento sobre la forma "superior" de la melancolía, tratándola como fase intermedia al genio.

El término "melancolía" funciona hasta el día de hoy en la Psiquiatría, como también en la literatura.

En el pasado "melancolía" significaba diferentes disturbios mentales, pero siempre como una disminución del ánimo.

Vale la pena recordar un dicho de Aristóteles que "*todos los hombres extraordinarios en filosofía, política, poesía y arte son los melancólicos*" (Problemata XXX, I).

Esta misma idea existe en el pensamiento de Séneca: "*Nullum magnum ingenium sine mixtura dementiae*" (no existe una mente genial sin una mezcla de locura). Por eso la simbólica de tristeza se asocia con la simbólica de una contemplación filosófica. En la clasificación internacional de las enfermedades mentales (DSM IV) existe el término de la depresión melancólica. Este regreso a la terminología clásica de Hipócrates tiene sus razones clínicas.

En Polonia, Antoni Kepinski (1974) restituyó el nombre de "melancolía" en su monografía que lleva este mismo título.

"Epidemias" de melancolía

Las situaciones dramáticas en diferentes épocas provocaron reacciones depresivas masivas con epidemias de suicidios. Fueron estos los suicidios rituales relacionados con el culto de Dionisio.

En el año mil se observó un aumento de pesimismo como resultado de un pensamiento común sobre el fin del mundo (conocido como *chiliasmo*, gr. *chilici*-un mil).

Las reacciones parecidas fueron provocadas por desastres naturales como el hambre, epidemias o guerras.

En la época de la conquista se notó también reacciones depresivas masivas y suicidios colectivos en algunos grupos étnicos indígenas como resultado del choque provocado por la influencia de una nueva civilización y la imposibilidad de adaptación ante una nueva jerarquía de valores.

"Genio melancólico"

La época del Renacimiento se asocia con el fenómeno del "genio melancólico". En esta época Filip Melanchton introdujo a las ciencias humanas el término "Psicología". Y él mismo formuló una opinión sobre el genio de los melancólicos (por ej.: genio de Dürer - *melancholia Düreri generosissima*).

En aquella época el diagnóstico de melancolía era equivalente a un genio. Sobre Miguel Ángel se dijo que "*le acompañaba la estrella de melancolía*".

De esta manera el ascetismo medieval fue reemplazado por una meditación humanista. El hombre ideal fue el hombre libre del Renacimiento. Un "*homo literatus*".

Un paso muy importante en la historia de la melancolía lo dio el sacerdote anglicano Robert Burton con su obra fundamental "*The anatomy of melancholy*" (1621). Burton trata a la melancolía como uno de los factores más importantes en la vida humana. Desde este punto de vista analiza el comercio, agricultura, riqueza y pobreza, el clima, estrellas, enfermedades somáticas y disturbios sexuales.

Para Burton el hombre es el ser más infeliz del mundo por causa del pecado original, que es la causa fundamental de la melancolía. Nadie está libre de los episodios de melancolía como resultado de dificultades y molestias en la vida cotidiana. En este sentido la melancolía es una personificación de la naturaleza débil y "mortal" del hombre.

Es interesante que Burton trató su trabajo como especie de autoterapia creativa: "*Escribo para evitar de esta manera la melancolía...*"

Meditación triste

En mi país, Polonia, tenemos una rica expresión verbal para la melancolía, que tiene sus raíces probablemente en nuestra poesía de carácter martirio-sentimental. El idioma polaco tiene su propio término, probablemente no traducible a otros idiomas para expresar una meditación triste. Esta es una palabra antigua, "*frasunek*" —entristecimiento—, que viene del idioma alemán: "*fressen*" (jamar, zampar). Como resultado de una transformación, esta palabra significa una tristeza terrenal profunda y una contemplación sobre el porvenir humano, cuyo símbolo —el Cristo crucificado (acongojado)— es un gesto tradicional de meditación, que adorna las capillas campesinas.

Otro término relacionado con melancolía es la palabra "nostalgia" (del griego *nostos* = retorno, y *algos* = en dolor, sufrimiento). Por primera vez lo utilizó Johannes Hofer (1611) en su obra sobre una reacción melancólica de los soldados suizos separados de su ambiente natural: biológico y social.

En la vida humana existen dos corrientes: de Apolono y de Dionisio. Pero se puede observar también una corriente de Saturno, es decir, una corriente de reflexión, meditación, tristeza y sufrimiento. Parece ser que la actitud depresiva como antítesis de una actitud de Dionisio, es una actitud humana inmutable y por eso es más resistente a las influencias del mundo externo.

En la depresión se expresan, pues, los miedos arcaicos del hombre por su alma, cuerpo y necesidades básicas en forma de delirios de culpa, hipocondríacos y de pobreza.

En la oscuridad de la depresión uno se encuentra con la infinitud de la muerte. Como dice Antoni Kepinski (1974): "*la muerte es una destrucción del mundo propio y en la misma manera del mundo entero*". La muerte es un descanso, término del sufrimiento de la vida. Cuando el mundo rechaza, entonces solamente la muerte atrae. Por eso el índice de suicidios por melancolía es tan alto, pues el deseo de muerte es verdadero, no es solamente un grito clamando ayuda.

La soledad

El clima depresivo de nuestra época se puede explicar de alguna manera por un violento cambio de los sistemas sociales y culturales. Como resultado del cambio de las estructuras tradicionales, llegó al desequilibrio del sentido de continuidad de la vida humana, no solamente metafísica, cultural y social, sino también biológica.

El hombre fue separado de su tradición y de su pasado. Se siente solitario en el tiempo, espacio y en el caos de sus relaciones. El orden y lógica natural fueron reemplazados por la casualidad y reglas estadísticas. La alienación es una contradicción de la continuidad biológica de la vida. El hombre tiene que saber de dónde viene y adónde va, pues así es su naturaleza. El hombre pertenece a los sistemas autorregulables y estos sistemas tienen su "programación" (futuro) y su memoria (tradición).

La soledad (alienación) es contraria a la naturaleza del hombre y en general de todos los seres vivos (Kepinski, 1974).

La soledad del hombre contemporáneo se extiende no solamente a la categoría del tiempo y espacio: el hombre pierde los vínculos con otro hombre y con la naturaleza, está separado de ellos.

Está aislado de la naturaleza por una barrera técnica del ambiente y privado de contactos emocionales humanos por la necesidad de usar una máscara protectora en un ambiente de complejidad de las relaciones interpersonales.

Como resultado de esta complejidad social y económica, el hombre se mueve en su entorno social como en un alquitrán (alto índice de viscosidad del ambiente social). La oposición de este ambiente es tan fuerte, que inmoviliza la realización de sus propias ideas y deseos. Y esto obliga a uno tomar una actitud consumidora y dejar al lado una actitud creadora.

En los últimos años se observa una prevalencia de síntomas hipocondríacos. Es más fácil expresar el sufrimiento en idioma corporal, por ejemplo: en dolor físico, que psíquico. Los síntomas somáticos provocan en el entorno una reacción emocional positiva y los síntomas psíquicos, negativa. Por eso el sufrimiento psíquico a veces se convierte en forma somática. Los síntomas físicos con frecuencia enmascaran una depresión oculta (*depressio larvata*).

La melancolía del apogeo

Esta forma de depresión se desarrolla cuando uno alcanza el fin de sus sueños, por ejemplo: el título de profesor, un éxito artístico, un Premio Nobel, etc.

Esta forma de depresión expone una de las características de la naturaleza humana: la imposibilidad de soportar el descanso. Cuando el hombre alcanza un fin, siente a veces intranquilidad, un vacío, que lo empuja a seguir adelante.

Este tipo de depresión se observa con frecuencia en las personas creativas que trabajan intensamente. La intensidad de la depresión es tan grande, que se convierte en amenaza de suicidio. El esfuerzo creativo exige una movilización del organismo para formar una cantidad máxima de nuevas estructuras funcionales aunado al esfuerzo para tomar la decisión seleccionadora de la mejor idea y realizarla.

Regla de utilidad

La situación de los ancianos en nuestra civilización científico-técnica es cada vez más pesimista. Hasta nuestros tiempos en diferentes culturas se mantiene un modelo social en que los ancianos tienen una posición social alta. Se aprecia su sabiduría. Ellos toman el poder, especialmente en los tiempos de la paz y se sitúan bien económicamente.

En la civilización científico-técnica obliga una regla de utilidad: el hombre es bueno mientras es servible. El sentido de ser inútil con frecuencia acelera el proceso de degradación senil. Y esto es un factor causante de depresión. El hombre inútil es un hombre sentenciado a la muerte social; al no representar ningún valor en su grupo social, es algo embarazoso y despierta compasión.

Espacio de la vida

Nuestra tierra se hace demasiado pequeña. Crece la población mundial, aumenta la urbanización y el hombre tropieza con otro hombre, uno depende de otro y complica la realización de sus planes. Los hombres se molestan y por eso se hacen indiferentes y a veces hostiles.

La indiferencia hacia la miseria de otra persona y malevolencia son resultado de una estrechez social. Los sentimientos negativos conducen a la soledad. El hombre "solitario en muchedumbre", no siente vínculos con otra gen-

te. La actitud se hace cada vez más egocéntrica. En esta estrechez sobre todo hay que luchar para sobrevivir.

Esta actitud, según la terminología etnográfica, se puede nombrar como antropoemética, pues otra persona causa repulsión y deseo de alejarse. En esta actitud negativa se vomita al otro hombre.

Cuando prevalecen los sentimientos positivos, el espacio de la vida se aumenta. Pero si prevalecen los sentimientos negativos, el mundo que nos rodea se convierte en repulsivo. El hombre quiere destruirlo o escapar de él, se encierra en sí mismo; la actitud autista domina sobre la actitud sintónica.

Como resultado de la reducción del espacio vital, su interacción con el ambiente social disminuye, se reduce su dinamismo vital, y eso junto con los sentimientos negativos provoca una caída del ánimo.

El organismo vivo necesita para su desarrollo un adecuado espacio real. Crece la agresión y lucha por el espacio vital, pues de él depende la sobrevivencia.

La tristeza gris

La facilidad de alcanzar diferentes placeres disminuye sus valores. Esto se observa tanto en las experiencias estéticas y eróticas, como también en las actividades comunes como la comida, descanso, etc.

En la civilización técnica el trabajo perdió su carácter individual y creativo y se transformó en una actividad compleja y común. Una actitud negativa hacia el trabajo produce un gran cansancio y frustración.

El mundo externo -ajeno, incomprendido, ansioso- ataca nuestra jerarquía de valores y produce alienación.

El mundo del siglo XX se contrae, las distancias ya no son ningún problema. A veces el viaje a otro hemisferio dura menos que el viaje al aeropuerto. Lo mismo pasa con el tiempo. Como resultado se intensifica la información, el hombre ya no puede recibir más noticias y utilizarlas en forma creativa. La abundancia de anuncios sobre la violencia, agresión y sufrimiento produce indiferencia. Esta indiferencia al sufrimiento humano es uno de los síntomas del caos emocional y espiritual.

El triunfo del existencialismo y consumismo en la cultura europea llevó al fracaso los valores tradicionalmente humanos. La tristeza gris es una de las características psicológicas de nuestra época.

Factores culturales

Para la cultura judeocristiana son típicos delirios pecaminosos. En las culturas "primitivas" más frecuentes son delirios hipocondríacos, persecutorios y también las alucinaciones e ilusiones.

En las culturas "primitivas" existe una fuerte unión de grupo en comparación con la civilización moderna. Por eso la responsabilidad por los fracasos, por "los pecados", está repartida a toda sociedad. Esta responsabilidad común descarga la persona individual de culpa.

Un ejemplo clásico fue la facilidad de exterminación humana masiva durante la Segunda Guerra Mundial. La responsabilidad por este crimen, el más grande en nuestra historia, quedó en el grupo social.

Es curioso que el sentido de culpa por los campos hitlerianos de concentración y holocausto se trasladó a la segunda generación de los perseguidores.

La menor frecuencia de melancolía en las sociedades "primitivas" se podría explicar por una fuerte unión de grupo, que facilita la expresión de emociones. Pues las emociones propias se transforman en las emociones de todo el grupo.

Por otro lado, es más fácil soportar el sufrimiento en el grupo que en forma individual. La alegría, el amor, la ansiedad o el odio encuentran su resonancia y se irradian a otros miembros del grupo.

Además en las sociedades "primitivas" cada persona tiene su papel individual bien determinado. El hombre no se siente solitario en el propio sentido de la palabra, pero también está consciente de su lugar en el orden mundial (espacial).

El cuadro clínico de los disturbios mentales prácticamente es el mismo desde todos los siglos. Descripciones históricas (por ej.: en la Biblia) facilitan descifrar una diagnosis moderna.

Por otro lado el cuadro clínico de melancolía es un índice muy sensible de los cambios sociales. Cada transformación social o política se refleja en sintomatología psiquiátrica.

Tratando de dar un pronóstico psiquiátrico para el futuro, se puede opinar, con gran probabilidad, que los problemas básicos del hombre no se cambiarán esencialmente. Sí se cambiarán los conflictos en la vida contemporánea.

Según Kepinski (1972), estos cambios se concentran en tres áreas: cambios en el ambiente natural, en las relaciones con el entorno so-

cial y en el mundo de experiencias internas del hombre.

El hombre del siglo XX está transformando el ambiente natural en un ambiente artificial, es decir, tecnológico. El grado de contaminación del aire, del agua y de la tierra sobrepasa los límites de tolerancia por el organismo.

La vida en este ambiente artificial aleja al hombre del ritmo natural de vida. No se acepta el curso del tiempo, aumenta el miedo a la vejez y a la muerte.

En las últimas décadas el hombre sobrepasó también su ritmo y velocidad fisiológica. Se subraya también una aceleración del desarrollo de la generación joven. Una de las consecuencias de esta desproporción entre el ritmo del organismo humano y su ambiente tecnológico, es la prisa, una de las molestias de nuestros tiempos.

La prisa, igual que el aburrimiento, producen más cansancio que un esfuerzo físico o mental intenso.

El tratamiento de cualquier tipo de melancolía no es fácil. Aparte de medicación, la psico y socioterapia cumplen un papel importante. De parte del médico esto exige una habilidad de empatía, comprensión ante el sufrimiento del paciente y también la paciencia.

A veces es difícil imaginar la grandeza del sufrimiento de la melancolía. En nuestra civilización esta enfermedad aparece cada vez con más frecuencia, por eso es importante que la comprenda también el médico general, y no sólo el especialista.

Actitud creativa

Probablemente en ninguna época histórica los tiempos no fueron tan interesantes y el desarrollo de las ciencias tan dinámico. A pesar de ello el hombre se siente aburrido, siente un vacío interno y sufre una frustración por la imposibilidad de absorber la abundancia de informaciones. En las situaciones extremas toma narcóticos y alucinógenos para perder, aun por un momento, el contacto con el mundo que lo rodea.

Para facilitar un desarrollo máximo del hombre hay que ofrecerle la posibilidad de realizar una actitud "sobre", es decir -según Antoni Kepinski (1972)-, una actitud creativa.

Pues en la naturaleza del hombre existe una actitud abstracta. Ella garantiza la creación de las nuevas estructuras funcionales; el ser humano puede soñar, planear y crear nuevos concep-

tos. Pero solamente la realización de estas estructuras funcionales dan al hombre un sentido de la realidad. El hombre se realiza en la acción. Sin efectuar sus sueños y planes podría perder su propia realidad.

El entorno que no permite concretar sus propios planes y sueños se convierte en un mundo ajeno, enemigo e incomprensible. Por eso un modelo cultural que no permite la realización de la actitud "sobre", frena el desarrollo del hombre.

En nuestra civilización el hombre no puede formar una actitud activa, las circunstancias externas lo obligan a tomar una actitud consumidora.

Anhelos trascendentales

Con la proyección al futuro se asocia la naturaleza transcendental del hombre, la esperanza de que con la muerte no todo desaparece ("*non omnis moriar*"), el hombre construye un orden que se proyecta más allá de su vida. Este orden se transforma en un mito que confiere sentido a la vida y a la muerte.

En la evolución de la cultura mundial podemos observar que las cosas verdaderamente grandes son resultados de los anhelos trascendentales, a veces absurdos. El enorme esfuerzo del hombre creativo a veces no fue útil y no satisfizo las necesidades concretas de vida. Este carácter transcendental de la cultura presentó una gran importancia en la vida individual del hombre, dando el sentido a esta.

Fundamental es aquí el aspecto de la fe, porque la fe moviliza al organismo psíquica y físicamente. Sabemos bien que los efectos de los medicamentos dependen seriamente de la fe del paciente.

El hombre creyente tiene más dinamismo vital que el no creyente. La fe tiene también un papel de ordenar, de construir una jerarquía de valores y esto ayuda al hombre a controlar el intercambio informativo con el entorno.

Pero una de las características del hombre contemporáneo es la falta de fe. El hombre se siente abandonado, experimenta su soledad en forma dolorosa. Resulta difícil vivir en un agnosticismo completo y en un caos moral.

Como dice Kepinski, la posibilidad de creer a "los falsos profetas" es probablemente el peligro más grande de la cultura contemporánea.

En las condiciones de existencia del momento histórico que estamos viviendo, no es más justo preguntarse: ¿cuál es el pronóstico psiquiátrico?, ¿adónde vamos?, ¿por qué vía se desplaza el mundo con sus armamentos nucleares supermodernos y superpeligrosos, sofisticados y destructivos que generan este estado generalizado de terror nuclear?

La enajenación social, la soledad y la melancolía de nuestra época ¿no son una expresión de la esquizofrenización del mundo?, ¿cuál es la herencia que dejará nuestra época?: ¿el miedo?, ¿la deshumanización? ¿Será que no se inmoló al "chivo expiatorio", para que la gente pudiera vivir tiempos interesantes?

Como dijera Antoni Kepinski, el hombre del futuro tendrá que fundir dos actitudes contrarias: la del cosmonauta y la del artista. Esta sería la variante optimista. Pero si el hombre del futuro no lo lograra, estimularía el caos, la desorientación, perdería el sentido de la vida y aumentaría la devaluación de los valores morales (Ryn, 1995).

Experimentando esta enorme tensión del mundo, la presión de sus cambios, se puede pensar que el hombre contemporáneo se prepara para dar un gran salto evolutivo. Solamente podemos abrigar la esperanza de que esto no sea un sello de quiebre al cataclismo, a la destrucción o al infierno.

Bibliografía

1. Burton, R.: The anatomy of melancholy. Doll and Jordan Smith. London, 1995.
2. Kepinski, A.: Melancholia, PZWL, Warszawa, 1974.
3. Kepinski, A.: Psychopatologia nerwic. PZWL, Warszawa, 1972.
4. Kepinski, A.: Rytm życia. Wydawnictwo Literackie, Krakow, 1973.
5. Kepinski, A.: Próba psychiatrycznej prognozy. En: A. Kepinski. Rytm życia. Wydawnictwo Literackie, Krakow, 1973, pp. 127-162.
6. Mitarski, J.: Z dziejów melancholii. En: Kepinski, A.: Melancholia, PZWL, Warszawa, 1974, pp. 279-323.
7. Ryn, Z.J.: La apertura de la Psiquiatría contemporánea. Boletín de la Academia Chilena de Medicina, 1992-1993. Instituto de Chile, Santiago, 1995. N° 30, pp. 49-54.

La Medicina en Grecia antigua: Mito, ciencia y valores inmortales

Dr. Homero Gac E.

*Becario de Medicina Interna (3° año), Facultad de Medicina
de la Pontificia Universidad Católica de Chile*



Estatua de la clásica
figura de Asclepio, en
museo de Epidauro.

La actitud griega

La percepción que tiene el ser humano de la enfermedad presenta variantes dependientes de sus particulares vivencias, de su entorno ambiental e interacción con la naturaleza, su historia, su religión, civilización y el encuentro con otras culturas.

El hombre de las costas del Mediterráneo, cuna de nuestra cultura judeo cristiana occidental, fue cobrando conciencia de su individualidad y fines propios, transformándose a través del tiempo en un progresivo desarrollo social y espiritual. Primeramente es el miembro de una

tribu unida por lazos étnicos, luego es un ciudadano consciente y patriota, cuyo fin es el progreso de la ciudad o polis, después se convierte en un ser autónomo de vocación libre y cosmopolita con el advenimiento de los imperios, para finalmente ser creación de Dios, predestinada a un fin sobrenatural.

El pueblo griego se ha caracterizado por su pasión en el abordaje de los problemas relativos a la búsqueda de la esencia de las cosas y de los orígenes del conocimiento. De esta manera la imagen de aquel que busca la verdad y la belleza en su forma de perfección, que intenta encontrar la unidad del Cosmos (el Ser), que se hace uno con el

principio generador de movimiento (Logos), que comprende la naturaleza y retorna el equilibrio de los principios constituyentes de nuestro mundo (Ciencia), alejándose de la opinión popular, se eleva como un líder entre sus pares. Si a lo anterior se unen la tradición mítica y los valores generados en el desarrollo de la Ética, podremos entender el rol del médico griego y su "arte" que trasciende hasta nuestros días.

La interpretación de la enfermedad ha pasado fundamentalmente por tres concepciones, la enfermedad como castigo divino y forma de expiación, como elemento dado simplemente por el azar y como prueba que se impone a la voluntad del hombre y sus semejantes.

La historiadora británica Ruth Benedict ha acuñado el concepto de las *guilt cultures* para aquellos pueblos que perciben en su interior un profundo sentido de culpa, lo que se refleja en su lenguaje y conducta. A modo de ejemplo, los asirios poseen la palabra *shertú* para designar el pecado, la ira de los dioses, la mácula y la enfermedad; por su parte, los babilonios tienen vocablos similares que unen los conceptos de enfermedad con el quiebre de la relación de entendimiento entre el cielo y la tierra.

Grecia presenta las tres formas de apreciación del proceso patológico: en el período arcaico, la tradición se llena de mitos y leyendas acerca de la interacción entre hombres y dioses, y de como estos envían infortunios en la forma de enfermedades a modo de castigo.

La filosofía jónica y la medicina hipocrática descartan la afección punitiva por insatisfactoria moralmente, considera a la enfermedad como un azar o *tyche*, un percance desdichado que provoca un desequilibrio en el orden natural de la vida; esta visión es única del pueblo griego y plantea una forma científica de acercamiento a los procesos patológicos. El médico intenta devolver a su paciente el balance de los elementos que lo componen para superar la enfermedad, así se contraponen una ciencia basada en el empirismo a este azar que provoca la pérdida de "la unidad y la belleza".

Por último, la visión que identifica a la enfermedad como una prueba es el inicio de la apertura hacia la sublimación de la filosofía del estoicismo y luego del cristianismo. La prueba supone un significado positivo de la enfermedad. Para los estoicos constituye una dimensión metafísica, un entendimiento de ella desde la persona al género humano, que pone de manifiesto la existencia de una corporalidad, vulnerabilidad y valoración de la vida. Para los cristianos supone una antesala al premio divino que

no hace sino prepararnos en vida para el regocijo eterno. Como decía San Basilio de Anfiloquio: "A la enfermedad la reciben los justos como un certamen, esperando grandes coronas por obra de la paciencia".

El origen de la Medicina

Mito y ciencia

La tradición habla del origen divino de la Medicina en Grecia, ella es un regalo de los dioses y, por ende, un bien superior que los médicos compasivamente entregan a sus semejantes. Es el dios Apolo quien encarna la belleza y la luz solar el que otorga este don a los seres de la Tierra: enseña a los centauros como Quirón, el manejo de la farmacopea *ex herbis* con el conocimiento de las plantas Medicinales y a los hombres, personificados en Asclepio, la clínica y algunas técnicas y agentes curativos.

En esta leyenda subyace el principio del médico, tanto primitivo como científico, que se transforma en instrumento de la divinidad para entregar a otros los beneficios de este saber. El médico entonces, entre la ciencia y la fe, entre el mito y el conocimiento, se constituye en un puente que va desde Dios a los hombres. La enfermedad pasa de castigo a hecho natural y luego a prueba, de modo que sirve de purificadora, como lo expresaran Plotino y su discípulo Porfirio en *De regressu animae* y que Jámblico amplió a la unión mística con Dios en el concepto de *henosis*.

Más tarde San Isidoro y San Clemente de Alejandría elaboran una nueva teoría acerca de la Medicina en Grecia, ellos creen que existen tres etapas luego de la decadencia de la Medicina primitiva: la aparición de la Medicina metódica entregada por Apolo, el desarrollo de la Medicina empírica por Asclepio y el nacimiento de la Medicina racional gestado por Hipócrates.

El arte médico es, por tanto, no sólo una necesidad sino el reflejo de la evolución cultural de un pueblo y un lazo de unión entre los conceptos de lo divino y de lo humano.

Heroes iatroi y el origen de la Medicina interna y la cirugía

Las primeras referencias a personajes que cumplían con la labor del médico en la tradición griega son el centauro Quirón y Asclepio.

La mitología describe a la raza de los centauros como seres temibles, belicosos y de temperamento violento. Dentro de ellos se distingue

Quirón por su carácter amable y servicial, siempre dispuesto a ofrecer su sabiduría desinteresadamente. Desde los poemas homéricos se le atribuyen grandes conocimientos en el uso de plantas medicinales, en especial en el descubrimiento de algunas panaceas como la *Cheironneon*, indicada como antiinflamatorio en heridas y dolores de parto y en los cólicos del "mal de la piedra" o el hallazgo de la *Ampelos Chironia* contra la lepra. Realizó el primer trasplante en la historia de Occidente, colocando los huesos del talón del gigante Damiso, ya muerto, al joven Aquiles. Sus conocimientos dicen haber sido recopilados en un herbario anónimo por revelación directa del centauro y Asclepio, de cuyo original griego no queda más que un fragmento papiráceo y cuyas versiones latinas, acuñadas por Apuleio, nombran a estas plantas junto a la artemisia o hierba de San Juan dada a conocer por la diosa Artemisa a Quirón.

Asclepio habría sido un gran médico del siglo VII a.C., el cual habría desarrollado su arte junto a sus hijos, Podalirio y Macaón. A partir de ellos se habría originado una casta de sanadores llamados los Asclepiadas. La necesidad primitiva de entablar una relación personal entre el que ofrece la curación con la divinidad condujo durante el siglo VI a.C. a la divinización de Asclepio. Se decía que este médico de la Grecia arcaica era hijo de Apolo y de la ninfa Corónide, tal y como lo relatan Hesíodo y Píndaro o, según otros, el dios le habría entregado potestad sobre el arte de la curación en forma directa, elevándolo a la categoría de inmortal. Se le reconocen los descubrimientos de vendas, técnicas quirúrgicas en la extracción de cuerpos extraños, la invención de sondas rectales y de la vía urinaria, el estudio de las enfermedades oculares como la catarata, la invención de la "odontagra", pinza para extracciones dentarias, y la invención de las purgas para los males gastrointestinales. Se dice que en el campo de la farmacología realiza hallazgos como una panacea llamada *Asklépeion*, varias plantas como el *crisocantus*, *erifion* y *betonica*, tras lo cual desarrolló medicamentos compuestos para fisuras rectales, para tratamiento de la constipación y para la demencia.

Los hijos de Asclepio conjugan aspectos profesionales médicos con aspectos políticos y guerreros. Ambos son soberanos, de hombres y tierras, que combaten en Troya junto a los demás aqueos, lo que no hacen ni sacerdotes ni adivinos; ambos entregan la sanación a los hombres en medio de la batalla, haciendo que su presencia arranque frases como la de Idomeneo

en el cantar XI de la *Iliada*: "Un varón curador vale por muchos otros". Se considera que ellos son los iniciadores de la Medicina interna y la cirugía, teniendo cada cual su culto que los transforma en *heroes iatroi*, héroes médicos, Macaón en Gerenia y Podalirio en Apulia, según cuenta el poeta Arctinio. Se decía que ambos poseían virtudes para el ejercicio de la Medicina y que estas los diferenciaban entre sí. Macaón era hábil con las manos y se le atribuyó el *cherourgein* basándose en el hecho que al ser herido el rey Menelao en el asedio a Troya lo llamó primero a él, por ser "de manos ligeras para extraer dardos de la carne, para hacer incisiones y para curar toda clase de heridas". Por su parte Podalirio era capaz de descubrir la enfermedad a través de signos indirectos, colocando luz en las más oscuras dolencias y ocupando métodos no quirúrgicos podía entregar la sanación; así descubre, antes que cualquier otro, la locura de Ajax por el extraño brillo de sus ojos y por medio de una sangría cura la rara melancolía de Sirna, la hija del rey de Caria, con quien luego contrajo matrimonio.

A partir de los dos hijos de Asclepio nace una familia de médicos guerreros: Polemókrates, Nikomakos, Aristomakos y Alexikakos; todos los cuales debían ser de vigor extraordinario para vencer a lo que hasta entonces se creía la fuente de la enfermedad: los *keres*, demonios o *daimon* que personificaban la enfermedad enviada como castigo.

De este modo se hace vivo en estos personajes uno de los más antiguos principios de la medicina tradicional griega: *ho trosas iasetai*, el que infiere la herida puede curarla, lo que explica por qué dioses como Apolo o guerreros como los antes citados, capaces de dar la muerte, pueden ayudar a los hombres a encontrar la sanación.

Será posteriormente Hipócrates de Cos quien continúe con la tradición mítica de Asclepio, entregando la condición de hermandad a través de los valores expresados en el juramento hipocrático.

Heridas e intervenciones legendarias: Filóctetes, Télefo y Quirón

La mitología y literatura griega clásica relatan varias acciones médicas legendarias pero sin duda son tres las lesiones míticas más famosas: la de Filóctetes, Télefo y Quirón.

En el primer caso, Filóctetes sufrió la mordedura de una serpiente en un pie durante el viaje hacia Troya. Debido a que sus lamentos y

el hedor de la herida se hicieron insoportables para el resto de los aqueos, estos lo abandonaron en la isla de Lemnos. Más tarde, durante el asedio a la ciudad, se supo que su presencia y su arco eran indispensables para la victoria, por cuanto hubo de ser rescatado y curado. De aquí en adelante comienzan las discrepancias en torno a la historia en lo referente a la manera de cómo esto se llevó a cabo y quién fue el que realizó la curación. Sófocles se limita a señalar que fue curado por los Asclepiadas del ejército griego. Apolodoro y Quinto de Esmirna atribuyen la cura a Podalirio, de lo cual redundaría su nombre, ya que con la ayuda de infusiones de lirios y otras flores curó el pie de Filóctetes. No obstante, la versión más aceptada es la de Píndaro, quien relata que fue Macaón, cuyo nombre sería una mezcla derivada de *maché* (batalla) y *mechar* (remedio), el que curó la contornada lesión. Incluso se describe el procedimiento, señalando que en primer término bañó y sedó con alcohol y especias a Filóctetes, sumiéndolo en un profundo sueño, luego realizó un cuidadoso aseo de la herida con vino y finalmente la vendó con un emplasto de hierbas cicatrizantes. Se puede apreciar que esta acción contempla todos los pasos que honrarían la labor de un médico hasta el día de hoy: anestesia, higiene del paciente y de la herida operatoria y uso de fármacos coadyuvantes. Versiones medievales discuten que se habría hecho uso de la piedra *ophitis*, la cual era útil en las mordeduras de serpiente para la cicatrización de la herida.

El segundo caso es el Télefo, a quien su madre Auge dio a luz en el templo de Atenea, escapando en trágicas condiciones según describen Eurípides y Aristófanes; esta situación se constituyó en sacrilegio, lo cual se vio reflejado en las pestes, enviadas por la diosa, que sacudieron a la polis los años siguientes al nacimiento. Llegado a mayor, Télefo sufrió una herida a manos de Aquiles en una incursión de los aqueos al reino de Teutrante, cuando confundieron a la capital de este reino con Troya. Como la herida no cicatrizaba y ya que el oráculo de Delfos dictaminó la frase *ho trosas iasetai*, Télefo inició un viaje en la búsqueda de Aquiles, quien finalmente curó su herida aplicando herrumbre de su lanza.

Por último se describe la herida del centauro Quirón, la cual fue provocada por Heracles en Arcadia, cuando cumplía con uno de sus doce titánicos trabajos, capturar al jabalí de Erimanto. Allí fue atacado por un grupo de centauros y cuando los rechazó con las flechas embebidas en la mortífera sangre de la hidra de Lerna, es-

tos escaparon a protegerse en la gruta donde habitaba Quirón, desgraciadamente una de las flechas hirió al centauro médico y ante esto ni todo su saber era capaz de ofrecer una curación. Quirón, por ser inmortal, no sucumbió y tuvo que arrastrar esta dolencia hasta que finalmente Apolo se conmovió con el dolor sin fin de su protegido, le quitó la condición de inmortal para que cesaran sus pesares.

El médico en Grecia

Imagen mítica del médico

La Medicina en Grecia antigua ha caracterizado al médico desde el punto de vista mítico y social, dándole categoría de objeto de culto y, por otra parte, un reconocimiento de la sociedad, expresado en el respeto aparecido tanto en la literatura como en las artes plásticas.

Con la divinización de Asclepio, su culto se popularizó tanto como para llegar a tener un templo en la ciudad de Epidauro y otro en Pérgamo. A dichos lugares diariamente llegaban enfermos a solicitar la ayuda del médico, quien se aparecía en sueños liberándolos de sus males. Este culto habría aparecido alrededor del siglo V a.C. y tendría un renacimiento lleno de esplendor trescientos años más tarde. Los sacerdotes de Epidauro ampliaron el culto curativo a toda la familia de Asclepio, así gana una esposa, Epiona (dulce) y varias hijas: Hygieia, la salud; Akeso, Iaso y Panakeia, las que todo lo curan.

En su templo, Asclepio aparece frecuentemente representado por una serpiente, animal que se creía que tendría cualidades beneficiosas para la salud y de la que se extraían diversos fármacos. Posteriormente será representado con un báculo nudoso con la serpiente enroscada, el que se transformaría en símbolo del dios y de la Medicina. Pero el caduceo no sería utilizado como imagen típica médica sino hasta la Edad Media, aunando la ligereza y astucia del dios Mercurio a la capacidad sanatoria de Asclepio y, según otros autores, a la serpiente de bronce encargada a forjar por Dios a los judíos en su éxodo por el desierto, cuando quiso curarlos de las pestes que habían acarreado por la idolatría a falsos dioses.

Los enfermos llegaban a Epidauro desde lejanas tierras, esperando que el dios les diera la solución a sus pesares, a través de mensajes y consejos expresados durante el sueño, en lo que se ha llamado *incubatio*. Al llegar, una enorme escalinata los conducía hasta la primera de tres terrazas,

donde se abrían numerosos pozos en los que se realizaban baños rituales. Otra escalinata conducía a la terraza central, donde se realizaban los sacrificios y donde se encontraba el tesoro o tesoro del templo, acumulado por las ofrendas, a modo de honorarios, que entregaban los pacientes. En la tercera terraza estaban las salas de *incubatio* para recibir los mensajes divinos.

El templo de Epidauro, así como el de Pérgamo, contemplaba además en sus inmediaciones la existencia de un teatro, un hipódromo y una sala de conciertos, lo que da cuenta de la importancia social de la estadía. Por otro lado los baños y el ejercicio eran parte importante del tratamiento, al igual que la dieta, que en general no descuidaba las exigencias de los paladares de los enfermos.

Se cuentan famosas curaciones, como las relatadas por el poeta y orador Elio Arístides, quien viajando a Pérgamo para superar su tendencia a la hipocondriasis refiere en seis volúmenes su estadía de seis meses en el templo. Dice que el enfermo Aminós, portador de várices en sus dos piernas, fue curado por el consejo del dios de guardar reposo por cuatro meses en el templo, y que Demóstenes de Eresea, luego de los baños recomendados por el dios, se curó de su parálisis y se fue caminando. También un peregrino llamado Pausanias relata sanaciones milagrosas, las que aún se conservan en placas de piedra llamadas *lamatas*; habla de una niña muda que al ver bajar una serpiente de un árbol se asustó tanto que dando gritos llamó a sus padres y se marchó curada; Andrómaca de Epiro, deseando tener numerosa descendencia, durmió en las salas de *incubatio* soñando que un hermoso joven la desvestía y le tocaba el vientre, meses más tarde tuvo un par de gemelos; finalmente Eratocles de Troi recibió el mensaje que no debía dejar que los médicos trataran con fuego una pústula en su espalda, sino esperar; cumplido el tiempo dicho por el dios, se drenó espontáneamente el contenido de su lesión y se fue curado a su hogar.

A partir de este hijo de Apolo muchos otros médicos fueron homenajeados como semidioses. A finales del siglo V a.C. se rindió culto, del que Sófocles fue sacerdote, a un héroe médico llamado Alkon (el defensor) con prodigiosas virtudes en la curación de demencias y "apatías". Luciano de Creta relata el culto en Abaris al *xenos iatros*, llamado Toxaris (de toxon arco y aris de Abaris), quien era representado como un guerrero portando un gran arco en la mano izquierda. Debido a que los médicos debían contar con el vigor físico suficiente para comba-

tir a los *keres*, muchos de los vencedores de los juegos olímpicos eran tratados como poseedores de atributos medicinales; de este modo en el nombre de Ares, dios de la guerra, se invocaba a Teágenes de Tasos y Pulidamante de Olimpia, quienes curaban la fiebre de las enfermedades visibles y no visibles, estos *heroes iatros* otrora habían sido vencedores en los certámenes atléticos que reunían a toda Grecia. Por último, se describe el culto de Oresinios y del mismísimo Hipócrates de Cos, tanto en su isla natal como en Atenas y Eleusis. De las características de la adoración a Hipócrates se dice que en su calidad divina era sumamente celoso de los detalles referentes a los ceremoniales y si la lamparilla que ardía junto a su estatua se apagaba o si se pasaba por alto su ofrenda anual, se encargaba de dar muestras visibles de su enojo a través de enfermedades y plagas.

Médico y sociedad en Grecia

La Medicina griega arcaica estuvo dominada por los herboristas, que en el período histórico pasan a ser los llamados *rhizotomoi* o corta raíces; ellos darán origen a los *iatros*, curadores, quienes se perfilan como figuras de importancia en la sociedad griega.

La mención más antigua de la profesión médica en Grecia aparece a las tablillas de Pilos, en las que se habla de un *iatros* en posesión de un gran número de tierras, demostrando su alto nivel social. Testimonios posteriores ofrecen un cuadro similar; Heródoto habla del crotoniata Demócetes, médico muy famoso en su época y el cual recibió en la corte de Polícrates de Samos espléndidos tributos por su trabajo. Una inscripción de Chipre, la tabla de Edalión, de la segunda mitad del siglo V a.C., enumera los honores que la ciudad concede al médico Onasilo y a sus hermanos por haber atendido abnegadamente a los heridos durante el sitio de la ciudad por los medos. Aristófanes hace alusiones recurrentes a Pítilo, cuya reputación debió haber sido grande durante el esplendor de Atenas, y Platón nos muestra a Erixímaco departiendo con lo más florido de la sociedad en "El Banquete". Todo lo anterior nos viene a demostrar el elevado *status* del médico en Grecia clásica.

Principios de la Medicina griega

Contactus y contagio

La transmisión de una fuerza a modo de fluido o corriente de energía, tanto curativa como

generadora de enfermedad, era calificada como contagio. Por otro lado, el que produce una energía sanadora, generalmente una divinidad o un *iatros*, entrega la salud por *contactus*. Ambos términos serán acuñados por los discípulos de Hipócrates y luego por Galeno.

Este es el mismo principio de los amuletos, que se manifiesta a través de muchas culturas en el tiempo, cuidando de alejar la *transplantatio morbi* o siendo vehículo de la *dynamis divina* de curación.

El *contactus* aparece como el toque de Zeus en los primeros relatos mitológicos, entregando principalmente la fortuna y la belleza; como en el caso de la mujer de un noble espartano llamado Aristón, quien siendo tan poco agraciada cuando niña, fue llevada por su nodriza al templo, en donde el contacto con las manos de la estatua del dios la transformó en la mujer más bella de Esparta.

Es probable que se considerara al médico griego como el portador de la *dynamis* de Asclepio y de ahí la importancia del examen físico en un rol de alivio por *contactus* en uno de los primeros placebos históricos.

Se cuenta que en la *incubatio* aparecen numerosos ejemplos de *contactus* como el de Proclo de Atenas, quien, temeroso de sufrir la artritis de su madre, viaja a Epidauro y sueña que el dios besa sus rodillas alejando sus temores para siempre o el de un hombre llamado Gayo, quien soñó que Asclepio abría sus ojos y luego recuperó la vista. Al médico poshipocrático se le otorga la capacidad de transmitir la *dynamis* a través de sus fármacos y de los hábitos higiénicos, como una prolongación del poder emanado por sus conocimientos que realizaba el *contactus*.

En relación al contagio se describen cuatro tipos de este: *contagio salutis* o contagio curador, *contagio inquinans* o la transmisión de una energía mancillante o infortunio; *contagio enervans*, que hace perder un atributo o la inmunidad frente a la enfermedad y por último el *contagio usurpans*, en el cual un influjo proveniente de alguien con mayor poder apaga la virtud de otro más débil.

A modo de ejemplo, según Plinio, las relaciones sexuales con una mujer en período menstrual provocaban un *contagio inquinans* transmitiéndole al varón variadas enfermedades e incluso la muerte. Asimismo el médico Icétidas aseguraba que el líquido seminal podía servir de *contagio salutis* al ser capaz de curar las fiebres cuartanas, si la mujer tenía trato íntimo en el momento mismo de terminar su

menstruación. Ejemplo de *contagio enervans* es el uso de la planta moly que hacía susceptible a los hombres de caer en la apatía y la hipersomnia, como en los filtros de la ninfa Circe. Por último el *contagio usurpans* se manifiesta como el efecto que tiene la tierra sobre las medicinas, en cuyo influjo lleno de poder era capaz de interactuar eliminando o debilitando la capacidad sanatoria de los fármacos.

Teoría de los cuatro elementos y los cuatro humores

Empédocles de Agrigento, durante el siglo V a.C., postula la teoría de los cuatro elementos: Tierra, Fuego, Agua y Aire. El asume que estos cuatro elementos son los componentes básicos que originan todo aquello que pertenece al cosmos de lo material, según una mezcla en diferentes proporciones de cada uno de ellos. Los elementos básicos se considera que han existido desde siempre, de acuerdo a la visión filosófica del "Ser" griego: "Uno, eterno, finito pero ilimitado".

De este modo la mezcla de Tierra y Fuego crea lo seco, de Agua y Aire lo húmedo, de Tierra y Agua lo frío y de Aire y Fuego lo caliente.

Para Hipócrates, la enfermedad no es un fenómeno parcial o aislado, ni siquiera localizado; sino más bien un desequilibrio de los componentes del ser humano que lo afectan en su totalidad. En él, los elementos generan cuatro humores característicos, reflejando el macrocosmos en el microcosmos del hombre; así se origina la bilis negra, cuyo componente mayor es la Tierra; la bilis amarilla sintetizada con preponderancia del Fuego; la flema compuesta principalmente por Agua, y la sangre hecha a partir de Aire. Por su parte ciertos órganos se componían mayoritariamente por alguno de los humores: hígado por bilis amarilla, corazón por sangre, cerebro por flema y bazo por bilis negra. La salud resulta entonces del equilibrio armónico de los cuatro humores y los cuatro elementos y un exceso de cualquiera de ellos provoca una *dyscrasia*, que a su vez dará origen a una enfermedad del cuerpo o el alma.

Más tarde Galeno asumiría, en una proyección de esta antigua teoría, que los *temperamentos* del hombre (lo referente a la mujer le parecía poco importante y sin cambios!), sus edades, la variación estacional, los colores y los sabores estaban dados por la preponderancia de alguno de los humores: El temperamento *colérico* caracterizado por la violencia y la irreflexión obe-

decía a un exceso de bilis amarilla y se asociaba a la juventud y al Verano, así como a lo amarillo y amargo; el temperamento *sanguíneo* se manifiesta por la bondad y alegría de vivir, asociándose al aumento de la sangre, la niñez, la Primavera, lo rojo y lo dulce; el *melancólico* percibe la vida con tristeza y se presenta pasivo, se asocia al exceso de bilis negra, a la adultez, al Otoño, lo negro y lo agrio, finalmente el temperamento *flemático* se presenta como tranquilo, reflexivo, conciliador pero sensual, se genera por preponderancia de la flema y se asocia tanto a la vejez, como al Invierno, a lo blanco y a lo salado.

Temas clásicos de la Medicina en Grecia

La sangre

Desde los orígenes de todas las culturas hasta nuestros días la sangre constituye un elemento presente en el lenguaje y las actividades diarias del hombre. Desde tiempos remotos se nombran expresiones que le otorgan la cualidad de unir a las personas en lazos familiares, de lealtad o por pacto sagrado. Algunos la consideran el asiento del alma, y en su fluir la pérdida de la vida. Desde épocas primitivas se conoce el temor a las hemorragias y las primeras descripciones de coagulopatías las realizan los judíos en el Talmud, durante la Antigüedad, en relación al ritual de la circuncisión.

Los pueblos helénicos no son ajenos a esta preocupación por la sangre y sus atributos. Se describen facultades curativas de los emplastos de sangre de perro al ser aplicados en las afecciones oculares. Se le otorgan propiedades purificadoras, ya que, así como el que nace lo hace bajo un órgano sangrante, así el culpable puede renacer puro bajo la sangre de un sacrificio. Se pensaba que la sangre podía transmitir cualidades o defectos y a modo de ejemplo los mercaderes de esclavos bañaban con sangre de carnero castrado a los niños que iban a vender, como una forma de retrasar su desarrollo y obtener mejores precios por ellos. Ya se ha comentado la acción de la sangre menstrual en la forma de *contagio inquinans* y en el tratado *Petri Parthenion* del *Corpus Hippocraticum* se explica el origen del llamado "mal de las vírgenes", una forma de psicopatía colectiva que llevó al suicidio a cientos de jovencitas en Mileto y que, según los autores de la escuela de Cos, era provocado por la retención parcial de sangre menstrual en las mujeres vírgenes. Esto

generaba, al llegar al cerebro, la visión de alucinaciones y la percepción de voces que las impulsaban al suicidio. Debido a la imposibilidad de curar a las afectadas con matrimonios apresurados, el consejo de la ciudad aprobó pasear desnudo el cuerpo de las suicidas para vergüenza pública, con esta medida se logró evitar nuevas muertes, ya que el pudor femenino se impuso a los impulsos suicidas.

El temor a las hemorragias se manifiesta en la descripción de los primeros hemostáticos como el barro de Lemnos y específicamente para la epistaxis, los emplastos de hojas de laurel. Por su parte las metrorragias se trataban entregando los vestidos manchados de sangre de las afectadas a la diosa Artemis y usando la panacea *cheironeon*. También se sabe que las mujeres dedicadas a la mayéutica, el arte obstétrico griego (término que posteriormente Sócrates utilizaría para el método del diálogo), realizaban ceremonias que incluían *épodes* u oraciones con poder curativo y gran cantidad de plantas con fines hemostáticos.

Por último, las sangrías se describen como método curativo desde Podalirio (al cual el procedimiento le atrajo una esposa y un reino) hasta Hipócrates, estando indicadas en algunas fiebres, inflamaciones torácicas y dolores abdominales originados en el hígado. Esta forma de sanación se usó hasta épocas muy cercanas a nuestros días y estaba fundamentada en las enseñanzas de la Medicina griega y las recopilaciones de Galeno.

La demencia

La demencia es para el griego una forma de perder la luz que guía la vida de los hombres; se la considera una "ceguera mental" y es equivalente a la ceguera física. De hecho, en la mayor parte de las tragedias griegas estas son formas de identificar a aquel que ha contravenido lo establecido por la naturaleza o los dioses, y en especial la locura es la forma por la cual termina la vida de estos personajes asociada al suicidio o a una muerte horrible.

En un principio aparece como un castigo por la soberbia al incurrir en el *phthonos* o envidia de los dioses, quienes le envían la obcecación mental. Pero en muchas oportunidades es la consecuencia de un "deslumbramiento" al descubrir un hecho de gran significancia que estaba vedado para los hombres por las interpretaciones o usos equívocos que se pudieran hacer de ellos. Este es el caso de Herse y Pándroso, quienes enloquecieron al contemplar a Erictonio, un hijo

deforme de la diosa Atenea (la pérdida de la razón al contemplar lo horrible del hombre), lanzándose desde el Acrópolis de Atenas. Eurípilo enloqueció al contemplar a Dionisios (la demencia al ser partícipe de la alegría desmedida y los vicios), siendo desterrado de su polis. Astrábaco y Alópeco pierden la razón al ver desnuda a la diosa Atenea (la locura al no ser capaces de comprender la sabiduría en plenitud), mientras intentan hallar el templo escondido de la diosa en Lacedemonia.

Los cultivadores de la Medicina hipocrática señalan que la afección de los *phrenes*, diafragmas, posibilitaría la demencia al perder la posesión del control del *cardia*, corazón (más tarde cordura).

Se empiezan a asentar algunos términos propios de la psiquiatría, distinguiendo la locura de la oligofrenia o *anoia* (falta de reflexión), se acuña la palabra *manía*, cuyo origen estaría en *mainomai*, enfurecerse, y con *manios*, que Homero señala como el ardor guerrero. Se comienza a hablar de *lipothymia* o el abandono del alma o hálito de vida, y es sospecha que algo golpea a los *phrenes* haciendo salir el alma total o parcialmente de su asiento. Del término *plex*, golpe, derivan los términos *plejia*, paroplejia (al lado o desviado por un golpe), apoplejía, etc.

Los tratamientos son variados y van desde curación divina hasta fármacos como la panacea *Asklepeion*.

La epilepsia

Desde tiempos remotos se asoció a la epilepsia con los dioses, y entre sus diversos nombres ninguno más destacable que "el mal sagrado" descrito por Heráclito por primera vez y perpetuado para su estudio en *Hiere nousos* o *De morbo sacro*, en su versión latina del *Corpus Hippocraticum*.

Existe una marcada ambivalencia al considerar a esta enfermedad como un castigo divino y por otra parte como un signo de cercanía con los dioses y las interpretaciones populares, así como su tratamiento, muestran variantes en ambos sentidos: se margina al enfermo al punto de no compartir con él la mesa e incluso si algún esclavo portaba la enfermedad no podía ser vendido y en cambio, otras veces, se le solicita que interceda ante los dioses; se elevan oraciones para pedir perdón por el epiléptico y a veces se ora en nombre de los epilépticos.

El autor de *De morbo sacro* polemiza con el vulgo afirmando que no existen enfermedades

sagradas ni malditas, ya que todos los procesos obedecen al orden natural de la *physis*. Describe que el origen de la enfermedad estaría dado por una acumulación de flema en el cráneo y como tratamiento se indicaba vino con cenizas e infusiones de la planta *kysinospastos* para aportar líquidos cargados de calor.

Hipócrates y el Juramento Hipocrático

Médicos célebres, Hipócrates y el *Corpus Hippocraticum*

De modo casi cierto sabemos que Hipócrates de Cos nació en dicha isla hacia el año 460 a.C. y que allí recibió de su padre, discípulo de Heródico de Selimbria, la formación básica como médico. Se habría relacionado con el sofista Gorgias y el filósofo Demócrito, aprendiendo de ellos lógica, anatomía, la *sphigmología* o estudio del pulso y variadas teorías científicas y filosóficas respecto a la circulación de la sangre, el atomismo, la ontogenia del embrión humano y la percepción de los órganos de los sentidos. Se sabe que tuvo dos hijos, Tésalo y Dracón, y una hija, cuyo nombre se desconoce y sólo ha pasado a la historia por su esposo Polibio, autor de partes del *Corpus Hippocraticum*.

Hipócrates ejerció la Medicina en el norte de Grecia, en Cos, la isla de Tasos y en las proximidades del Ponto, sentando las bases de la Medicina fisiológica y plasmándola en varios textos que componen el *Corpus*. Murió en Larisa a la edad aproximada de 85 años y allí fue enterrado. Por su participación en medidas terapéuticas de tipo higiénico en las epidemias, su éxito fue rápido y su fama creció por toda Grecia. Platón lo compara con Fidias en la escultura, y Aristóteles lo llama "el más grande", Apolonio de Citio y Galeno lo nombran como "el inventor de todo bien". No es de extrañar entonces que toda la tradición occidental lo considere como el "Padre de la Medicina".

La obra de Hipócrates y de sus discípulos está contenida en el *Corpus Hippocraticum*, que fue la base de la Medicina occidental junto con las obras de Galeno. Ya en el siglo III a.C. los organizadores de la biblioteca de Alejandría comienzan a reunir esta obra en tres partes: el *mikros pinax* o pequeño catálogo con las obras de puño y letra del autor, los textos de la escuela de Cos y otros textos dudosos, comprados a navegantes del Mediterráneo. Las versiones helenísticas de Artemidoro y en especial de

Dioscórides, perpetúan la obra y la distribuyen a otras regiones de Europa, para que se transforme en un texto de copia de los manuscritos medievales en monasterios griegos, italianos, franceses y luego ingleses y alemanes, durante la baja Edad Media. Existen grandes discusiones durante la época renacentista acerca de la obra, pero las mejores versiones que se recopilaron son las de Cornarus (Basilea, 1538) y la de Föes (Francfort, 1590). El hito más relevante desde su creación es la edición con traducción francesa de Émile Littré publicada bajo el título "Oeuvres complètes d'Hippocrate", en París el año 1861, es de esta versión que revisó entre 1839 y el año de publicación la mayor parte de los datos disponibles, de la cual podemos obtener hoy en día la información más fidedigna.

La edición de Littré reúne 53 escritos agrupados por temas:

Escritos de carácter general como el juramento, de tipo terapéutico, acerca de las dietas, referentes a patología general como el pronóstico, textos quirúrgicos y escritos pediátricos y ginecológicos.

El valor de la Medicina de Hipócrates y de sus discípulos radica en lo que se ha hecho llamar "la gran hazaña de la Medicina" que es, en última instancia, el paso de la Medicina mítica a la Medicina fisiológica empírica. Pero 100 años antes habría comenzado este cambio en el pensamiento médico. Con la fundación de las escuelas de Medicina en la Magna Grecia se inicia el estudio empírico de la *physis* del hombre y sus desórdenes que llevan a la enfermedad. Se destacan los nombres de Alcmeón de Crotona, quien propició la teoría de los cuatro elementos y los cuatro humores, descubrió los nervios y los llamó *poroi* (conductos o canales), se dedicó al estudio de la anatomía del cerebro y lo identificó como el centro del alma, describió asimismo el nervio óptico y su relación con el cerebro; Diógenes de Apolonia, quien estableció que el aire es el principio de todos los fenómenos naturales y que el hombre es un ser "pneumático", donde el aire es el motor de sus acciones y fisiología; Crísipo de Cnido, quien inició el uso de cabestrillos para las fracturas.

Más tarde los alumnos de la Escuela de Cos se destacan con aportes variados de médicos como Polibio, yerno de Hipócrates, quien definió la relación de los cuatro humores con los órganos del hombre; Diocles de Caristia, promotor de la dietética y la higiene y descubridor de los uréteres y los ovarios; Praxágoras, quien realizó el estudio sistemático del pulso y su relación con las enfermedades del corazón;

Teofrasto de Elea, creador de la botánica científica; Herófilo de Calcedonia, anatomista que describió las relaciones de los órganos cervicales, y Erasístrato, médico de Alejandría, que realiza varios experimentos fisiológicos con órganos humanos.

La Medicina hipocrática se fundamenta en el estudio de la *physis* y el retorno de su equilibrio, estudió el origen del hombre desde un punto de vista filosófico y fisiológico, apoyando, la existencia de una "divina forzosidad" de existir en una concepción de mundo eterno; revisa los conocimientos recopilados hasta la época, de embriología y del influjo de la herencia en relación a enfermedades y al carácter; hace un acabado estudio de la anatomía humana en una época en la cual la disección de cadáveres era aún parcialmente aceptada; estudia los huesos, articulaciones y sus lesiones, los músculos y ligamentos, las vísceras y el sistema nervioso. Define principios de la enfermedad con clasificaciones como internas y externas, agudas y crónicas, médicas y quirúrgicas y efímeras y mortales. Se nombran fenómenos como la pleuresía, neumonía, empiemas, diarreas, constipación, el fleo, las fiebres (*tísicas* asociadas a la tos, *sudorales* y la relación con la baja de peso y las *parotídeas* y su relación con la orquitis). Plantea el manejo de los síntomas psicósomáticos y asienta las bases de la psiquiatría y, por último, estudia aspectos antropológicos y éticos nunca antes mencionados por escrito, iniciando la Medicina social, la salud pública y la bioética.

El juramento hipocrático y sus valores

Uno de los aportes más grandes de la Medicina hipocrática es el nacimiento de la ética médica y el reconocimiento de valores universales, que posteriormente se complementarían con los principios del cristianismo.

Durante la época anterior al nacimiento de la Medicina mítica y de las escuelas de Medicina la reputación de los médicos debe haber sido en general bastante mala. Los escritos de la Escuela de Cos hacen hincapié en que el médico debe diferenciarse de aquellos sin formación, de los farsantes en busca de lucro, de los teóricos que no aplican sus conocimientos a la superación de la *dyscrasia* y de los que aún sabiendo, faltan a sus tareas descuidando al enfermo.

El médico hipocrático es cuidadoso de los detalles como de su apariencia, la cual debe ser de aspecto limpio y ordenado, sus vestiduras deben ser sobrias y los perfumes a usar discretos;

cuando habla debe ser calmado y prudente, exhortando a los pacientes a la serenidad y la alegría; se dice también que el médico debe verse saludable, "de buenos colores y buena carne".

El Juramento, *Horkós*, es un documento maravilloso que crea la situación de hermandad y respeto entre colegas, anteponiendo a la divinidad como testigo. En él se perfila al médico como un instrumento de Dios para entregar la sanación y le confiere por tanto una misión sagrada, la que será recompensada si se realiza cumpliendo lo prometido.

Se define el nexo entre los médicos con un respeto enorme por aquel que enseña a otro, elevándolo a categorías nunca antes especificadas para una profesión de la docencia, pues se transforma al maestro médico en un nuevo padre, con el cual se entablan obligaciones frente a su persona y familiares.

Se indican los fundamentos de la relación médico-paciente y se define que el médico tiene obligaciones con el enfermo, ya que debe dar lo mejor de sí para establecer diagnósticos y entregar soluciones, cuidando de nunca hacer mal a nadie.

Se trata el problema de la eutanasia y el aborto, situaciones que hoy en día son temas recurrentes en la práctica de la Medicina, señalando que el médico debe defender la vida como un bien invaluable.

Se habla del secreto médico, la privacidad y de la imparcialidad del médico en su acción, más allá de quienes sean sus pacientes o de las creencias que tengan.

Como puede verse, en gran medida lo que sabemos como médicos y de Medicina hoy en día, nace de los mitos, de la ciencia y de los valores detentados por la Medicina de la Grecia clásica. Conocerlos es por tanto una forma de descubrir el porqué de lo que hacemos y el porqué de hacia dónde vamos; conocer los fundamentos de nuestro pasado es, en última instancia, saber quiénes somos.

Bibliografía

1. Lafn Entralgo, Pedro; "Historia de la Medicina Universal", Ed. Salvat 1972.
2. Gil, Gonzalo; "Medicina Científica en Grecia Antigua", Ed. Guadarrama 1985.
3. Gil, Gonzalo; "Medicina Popular en el Mundo Griego", Ed. Guadarrama 1987.
4. Shultz, Michael; "Crónica de la Medicina", Ed. Plaza y Janés 1995.
5. Schubert, Charlotte; "Grecia y la Medicina Europea", Ed. Plaza y Janés 1995.
6. Westendorf, Wolfhart; "Primeras Teorías Médicas: entre la magia y la razón", Ed. Plaza y Janés 1995.
7. Haynes J. "A Brief History of Medicine", Ed. Meyer 1988.

Decimocuarto Encuentro de Académicos de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Auspiciado por Laboratorios Saval S.A.

Los Andes (Termas El Corazón), 28 de marzo de 1998



La integración de Laboratorios Saval en el arte

Dr. Patricio Muñoz J.

*Especialidad: Gineco-Obstetricia. Postítulo Administración.
Director Médico Laboratorios Saval*



Explorar la relación empresa/arte no es tarea fácil, puesto que el vínculo que se establece entre ambas está poblado de las más diversas aristas. A mi juicio, es posible identificar al menos *cuatro grandes aproximaciones al tema*. Una de ellas es ver el proceso empresa o desarrollo del proyecto empresarial, como una *homologación del acto creativo*; un segundo análisis resulta al ver el aporte económico empresarial al desarrollo de las artes bajo la ancestral condición de *mecenas*. Otra cara la presenta el arte como *instrumento de marketing*, utilizado en el proceso de comunicación o de posicionamiento, ya sea de bienes o servicios en

la mente de los consumidores, valiéndose de expresiones artísticas con este objetivo. Un cuarto frente de análisis de la relación arte/empresa es desde la perspectiva de *las inversiones* que toda empresa realiza y los distintos instrumentos que para ello existen, con sus respectivas rentabilidades, en donde el arte ha sido durante los últimos años motivo de creciente preferencia.

Laboratorios Saval, en sus sesenta años de trayectoria en la industria farmacéutica nacional, ha privilegiado su relación con el mundo del arte a través de las tres primeras visiones.

Un paralelo entre el proceso de generación artística y el desarrollo empresarial distingue

diversos elementos que nos permiten comparar. La *imagen*, por ejemplo, a propósito de la creación, es en definitiva la figuración que se determina en la mente de cada observador, es este quien configura de acuerdo a sus aferencias y prismas, sus propias imágenes estéticas. Este no es un proceso basado exclusivamente en la elaboración de datos sensoriales, sino que es eminentemente un juego de percepciones. Imagen y percepción son, sin duda, las más importantes fundamentaciones del arte y constituyen, del mismo modo, un pilar básico en el desarrollo de todo proyecto empresarial. La imagen facilita la identificación entre el consumidor de arte, servicios o productos y el creador de ellos.

Otro episodio fundamental y común entre empresa y arte es el de la *creación*. Como resultado de un fenómeno integrador, el artista busca incansablemente la materialización de una nueva imagen, una nueva forma, una nueva sensación en la mente de los observadores. Este mismo anhelo alienta a cada emprendedor, en el arte y en la empresa, entendiendo que la creación comienza en sus mentes, se canaliza a través de una interpretación y finaliza en la obra que cada observador construye, basado en sus percepciones.

La *técnica* es otro de los espacios comunes de ambas entidades (arte/empresa). En rigor, la técnica revela la posesión de un conocimiento que se complementa con un fuerte amor por lo que se hace. En el arte, la técnica se vincula estrechamente con el concepto de artesanía, "oficio", o habilidad específica para hacer. La búsqueda de cada artista o cada empresa es conferir a esta técnica una determinada factura estética.

Por otra parte, todos los elementos anteriores: imagen, creación y técnica, se movilizan por medio de un proceso de interpretación y comunicación, construyéndose un puente entre el creador y el observador, que da paso a la finalización de cada obra.

Esta forma de comprender el proceso que describe cada composición artística, ha sido el

centro del accionar de Saval, entendiendo que, como cualquier autor, la imagen final de los productos y servicios se construye en la mente de cada observador y que es necesario cuidar cada detalle de la técnica y de su comunicación, tanto en la calidad del contenido como en la de su expresión estética.

En el plano de la contribución económica para el desarrollo de las artes, segundo factor de análisis, es clara la trayectoria que nuestra empresa ha seguido con el transcurso de los años. Un lugar destacado tiene en este sentido la participación en el Segundo Encuentro Arte/Industria, organizado por la SOFOFA y el Museo Nacional de Bellas Artes, en el que Mario Carreño aportó con su obra inspirada en el rol de nuestra compañía.

Finalmente en el terreno del marketing, el arte constituye un fuerte elemento diferenciador, ya que si entendemos este acto como la búsqueda del posicionamiento en la mente de los consumidores, ya sea de conceptos, productos o servicios, un fuerte contenido estético permite una mejor identificación y revela de mejor forma todo el proceso que está detrás de cada empresa. En el terreno del marketing farmacéutico, los médicos chilenos podemos identificar con claridad esta fortaleza en Laboratorios Saval. Prueba de ello son los múltiples materiales de promoción médica que contienen manifestaciones artísticas. Sin ir más lejos, hoy es posible encontrar en la gran mayoría de los escritorios médicos un calendario Saval, el cual desde hace más de 15 años permite la difusión de diferentes artistas chilenos. Diversos autores han formado parte de este material, destacándose entre otros: Mario Carreño, Roberto Matta, Claudio Bravo, Carmen Aldunate, Nemesio Antúnez, y recientemente en la versión 1999, Gonzalo Cienfuegos.

Aquilatar la fuerte relación arte/empresa, permite dar espacio a la creación, recopilar lo mejor de la técnica y fundir lo anterior con el propósito de lograr la mejor identificación estética (imagen y percepción) entre el creador y el observador.

Reforma al sistema judicial chileno

Prof. Miguel Luis Amunátegui M.

*Abogado. Ex profesor de Introducción al Derecho, en la U. de Chile
y en la Pontificia U. Católica de Chile. Miembro del Consejo de Abogados
y del Consejo Nacional de Televisión*



Estimados Profesores y amigos:

Para una persona como yo, que ha destinado una parte importante de su tiempo a la investigación y a la docencia en el área de la Filosofía del Derecho y, por tanto, en el área de los asuntos públicos desde la óptica del Derecho, resulta gratificante y esperanzador que un grupo tan selecto de académicos, con tan acendrada vocación de servicio como es el que conforma esta importante Facultad de Medicina de la U.C., manifieste interés en conocer acerca de los problemas de la justicia.

Destaco este interés, pues no desconozco que el Derecho resulta ser una disciplina hermética, algo autista, vuelta sólo hacia sí misma, sin el necesario interés de escudriñar, como sería de desear, para su propio beneficio y evolución, el campo de las otras ciencias; su léxico especializado y el resultado de sus investigaciones científicas.

Las Facultades de Derecho, para mi entender, están hoy excesivamente atrasadas y aisladas y en este último tercio del siglo, cuando un grupo de académicos intentó abrir el cerrojo de la principal de ellas, para conectarla con la Filosofía, con la Antropología, con la Sociología, la

Psicología, la Economía o la Medicina, las Matemáticas, las estadísticas y con los métodos de investigación empírica para conocer el Derecho real y su eficiencia, el resultado fue un escándalo de proporciones por la supuesta *pérdida del sentido riguroso del saber dogmático, apegado a nuestros códigos, que es lo único que se debe saber y enseñar*.

Salvo novedosas excepciones, no existe asentada en ellas una tradición de investigación. Por eso son escuelas de Leyes más que facultades de Derecho y en los últimos tiempos es muy poco lo que han aportado a la necesaria evolución institucional del país. Desde luego, no fueron muy aiosas en la promoción y la defensa de los derechos humanos en los momentos críticos.

Y ello, por cierto, no es un problema de matices; ello se vincula con el tema de la tensión entre justicia y legalidad formal y se conecta dramáticamente con la mentalidad de nuestros abogados y de nuestros jueces, más apegados al positivismo jurídico, a la exégesis de textos legales que a la justicia, a la liberalidad de los mismos.

Es entonces una especial gracia cuando se observa que desde otras orillas se manifiesta el interés que ustedes tienen por conocer el tema de la reforma de la justicia, y por eso me siento reconfortado.

El Estado de Derecho y la justicia

Para comprender mejor la significación de las reformas, parece útil poner el tema en un contexto en el que la función del Poder Judicial adquiere su pleno sentido y su mayor relevancia, y este no es otro que el de la noción del Estado de Derecho y sus implicancias.

Para ello es útil recordar el principio latino que con tanta sabiduría sintetiza: "*Ubi homo, ubi societas et ubi societas ubi jus*". Es decir, donde está el hombre, está la sociedad, pues, por naturaleza, el hombre es un ser social y se desarrolla en sociedad y donde está la sociedad, necesariamente debe estar el Derecho para articular la vigencia de la mayor libertad y autonomía posible a los hombres, sin causarse recíprocamente daño por la interferencia de los derechos y la libertad de cada cual, y también para la búsqueda del bien común.

Por su parte, la noción del Estado de Derecho supone la vinculación de los gobernantes y de los gobernados a un orden jurídico, al que todos estén sujetos bajo sanción coactiva para el caso de extralimitación, venga esta de la autoridad o de los ciudadanos.

La noble y larguísima tradición chilena de vigencia de un Estado de Derecho, como pocos en el mundo, se remonta a los días de nuestra propia fundación como nación.

El Chile del siglo XVI surgió a la vida en la tradición hispánica católica de los fueros leoneses y aragoneses del siglo IX, hasta el cual se remontan los primeros atisbos del *habeas corpus*, mucho antes que la Carta Magna inglesa, como un derecho de los hombres frente a los eventuales abusos del Rey. Chile, como nos recuerda Bernardino Bravo, fue en sus orígenes un *estado judicial de derecho*. Se ha dicho de las Reales Audiencias que son "*los castillos roqueros de ellos (los vasallos) donde se resguarda la justicia, los pobres hallan defensa de los agravios y opresiones de los poderosos y a cada uno se les da lo suyo, con derecho y con verdad*".

No fue entonces casual que el Cabildo, el pueblo de Santiago reunido, exigiera sucesivamente, y desde el primero, a los Gobernadores nombrados por el Rey "*el juramento de respeto de las libertades y franquicias de la ciudad y del ejercicio del poder rectamente y con derecho y justicia*"; que a muy poco de la fundación de Santiago los indios hayan podido reclamar de la Audiencia la violación de sus propiedades por la ocupación de terrenos sobre los que se fundó la ciudad y que ellos hayan debido ser resarcidos con otras tierras; o que el Cabildo de Valparaíso invocara contra el Presidente *las leyes fundamentales del Estado en que (por una parte) se deslinda el grado de subordinación y todo cuanto son obligados a obedecer los fieles vasallos (y por otra) la potestad de estos jefes, siempre sujetos a lo decidido en las leyes, como que sobre ellas nadie está facultado y que a ningún superior le es lícito traspasarlas, sino dar ejemplo de su observancia*".

De aquí es de donde arranca la singular actitud de los chilenos de apego a la legalidad y es en la continuidad histórica de instituciones tan robustas y antiguas como esta en la que se fundó el paso de la monarquía absoluta a la independencia y a la democracia en forma tan destacable, con un Parlamento que entre 1811 y 1973 nunca dejó de actuar en un año calendario, excepción hecha de la breve etapa de la Reconquista.

El orden jurídico, como lo entendemos hoy, debe contemplar que el Poder del Estado se encuentre distribuido en sus distintas funciones de modo que estas se realicen con autonomía e independencia por órganos diferentes.

Asimismo debe contemplar la garantía de respeto de los derechos fundamentales de la per-

sona humana y asegurar su vigencia real por el Poder Judicial, que es a quien le corresponde dirimir los conflictos de los ciudadanos entre sí y con la autoridad, conforme a pautas previamente dadas por la Constitución y la ley. Y para ello este Poder debe estar dotado de la facultad de resolver estos conflictos y muy particularmente la de hacer cumplir sus fallos con imperio, es decir, por la fuerza si fuere necesario.

En cuanto a los demás poderes del Estado, el orden jurídico debe contemplar, por igual, sus funciones y atribuciones, como también los límites hasta los cuales pueden estas llegar. Y esto se hace otorgando al Poder Legislativo la capacidad de dictar las normas y al Ejecutivo la de administrar el Estado y de hacer cumplir aquellas.

La reserva del poder de legislar otorgada al Poder Legislativo constituye una limitación que se impone a quien gobierna y la limitación de la capacidad de legislar dentro de cierto orden normativo sin transgredirlo, es la que se impone al Poder Legislativo. Ambas están consagradas en la Constitución y ambas son controladas por la capacidad del Poder Judicial de invalidar las leyes del Congreso o los decretos y resoluciones del Ejecutivo, cuando estas exceden en un caso particular el marco de la Constitución o las leyes. El Tribunal Constitucional tiene también en este aspecto relevantes facultades.

La importancia de los tribunales de la República radica, entonces, en que ellos constituyen la instancia dispuesta por el derecho, donde los conflictos por la inadecuación de las conductas de los individuos, instituciones y autoridades a las normas, encuentran una solución imparcial con la fuerza suficiente como para imponerla. Por ello se dice que el derecho que surge de las sentencias es el derecho efectivamente vigente.

La independencia del Poder Judicial, entonces, es la principal salvaguarda real de la integridad de los derechos humanos y patrimoniales; con ella se busca impedir que se consumen privilegios y prevenir abusos en el ejercicio del poder; eliminar la arbitrariedad en las decisiones y definir con certeza el ámbito de la libertad y del ejercicio de los derechos. Esta última sólo se da si consistente y permanentemente se obedece el derecho. Con ello pretende que las personas tengan la seguridad de que sus congéneres se comportarán como lo indican las normas y que en caso de que no lo hagan así, el Estado los forzará a hacerlo; a resarcir el daño por su incumplimiento y a sufrir el castigo que disuade a quienes deseen vulnerar las normas.

El Derecho pretende, en consecuencia, que las personas sepan que no habrá alteraciones de las situaciones y derechos adquiridos sino conforme a las reglas del orden previamente dispuestas, sin sorpresas. Y quien garantiza esto es, precisamente, el Poder Judicial, con su poder de imperio. El resultado de esta operación, realizada en forma objetiva, independiente, sostenida, coherente y oportuna, es la seguridad jurídica y ella es el presupuesto previo de la paz social.

Pero para ello el Poder Judicial tiene que ejercer sus funciones no como un servicio público subordinado sino como un verdadero Poder del Estado.

La crisis del Poder Judicial

Chile fue un país que supo establecer una muy honrosa tradición en la formación y la probidad de sus jueces y abogados. Nuestras destacadas Facultades de Derecho se caracterizaron, en el pasado no reciente, por el rigor y profundidad de sus estudios. Nuestro sistema judicial y nuestra más que centenaria Corte Suprema fueron siempre cenáculos de personas sabias, honorables, sobrias, reflexivas, silenciosas, hasta retraídas, por vocación, de la vida social, confiables y al margen de toda duda. Quien ejercía la profesión de abogado podía presentarse ante cualquier tribunal del país sabiendo que encontraría siempre a personas imparciales que representaban celosamente, por ideal de vida, la impersonalidad, la objetividad y la independencia de juicio y que, ante tales jueces, se sabía que sólo valdría la seriedad y la verdad de los planteamientos. La doble instancia para conocer y fallar los casos y el rigor de las sentencias de casación de la Corte Suprema garantizaban una justicia previsible y a prueba de corrupciones y un modo de interpretar las leyes uniforme para todos, sin malas sorpresas. La gente evitaba así deducir juicios que sabía de antemano perdidos.

Nuestras instituciones, además, incluyeron desde su origen una particular preocupación por la libertad de las personas y por la probidad de los jueces y los medios de comunicación tan necesarios para preservar estas virtudes, gozaron siempre de amplia libertad.

Ese acervo de virtudes, que es condición *sine qua non* de la justicia y de la paz social, fue por más de una centuria motivo de justificado orgullo para los chilenos. Hoy, sin embargo, pareciera tambalear.

Cuando de la justicia se trata, es grave que en un país las personas empiecen a confiar más

en sus amistades que en la ley; más en las influencias que en la razón; más en la corrupción que en la probidad. Cuando la corrupción entra en el palacio de justicia, es la seguridad de las personas, la estabilidad de los patrimonios y la suerte de los más débiles la que se pone en juego; es la fe en la justicia la que se apaga; es la paz social la que se pierde y el ambiente se enrarece, enseñoreándose por todas partes la desconfianza. Esta misma desconfianza es la que aleja de los tribunales a los profesionales honestos que no desean exponer los intereses de sus representados a la desprotección de la corrupción. Es así como el campo se abandona a los más inescrupulosos.

Es hora de advertir que a pesar de que conocemos a muchos y muy honrados y heroicos jueces, este fenómeno puede estar ya presentando entre nosotros.

¿Qué es lo que ha pasado con nuestro Poder Judicial para que se llegue a pensar tal cosa?

Desde la segunda mitad de este siglo vivimos con inusitada intensidad períodos caracterizados por concepciones políticas radicales que hicieron crecer monstruosamente el Estado y que pretendieron verdaderas revoluciones conducidas desde la propia Administración Central. Ellas fueron incompatibles con un Poder Judicial independiente. Por eso, muy pronto se le empezó a tildar de clasista y retrógrado y, por lo mismo, las facultades jurisdiccionales fueron trasladándose de los tribunales a las direcciones generales, a las superintendencias o a los servicios públicos con capacidad de reglamentar y de impartir justicia administrativa, y luego también fueron vulneradas mediante la utilización de resquicios legales o simplemente incumplidas. Ello ocurrió, por ejemplo, con las materias del trabajo o con la reforma agraria o con las tomas de predios e industrias y con las requisiciones, lo que han constituido los más grandes problemas sociales de ese tiempo.

Esto dio cierta estabilidad al Poder Judicial pero, al mismo tiempo, lo privó de asumir las valoraciones sociales y conocer el meollo de los conflictos que vivió la sociedad y lo mantuvo en la precariedad de los recursos.

Careciendo de tal vivencia, los jueces siguieron convencidos de que su misión era aplicar la ley en los términos más formales posibles y de que la tarea del progreso del derecho y de una jurisprudencia más dinámica era sólo competencia del legislador. Asimismo, careciendo de recursos y secundados por servicios auxiliares no siempre eficientes, fueron perdiendo su capacidad de resolver con oportunidad. Y ello, des-

afortunadamente, constriñe a la justicia, desampara a los más débiles y desacredita su función.

Esta conjunción de fenómenos dio paso, en este Poder, a una tendencia a encerrarse sobre sí mismo, a sumirse, sin recursos, en la lentitud y en la ineficiencia, a perder su autonomía, a concentrarse en un cierto corporativismo y a la periclitación del verdadero rango de Poder del Estado que compete a la justicia.

El Poder Político creció entretanto desorbitadamente, debilitándose la justicia y con ello la libertad de las personas y la propiedad de sus patrimonios, al mismo ritmo en que desaparecía el poder de imperio del Poder Judicial para hacer cumplir sus sentencias.

Del colapso político social, sin embargo, hemos salido fortalecidos en muchos aspectos y con una nueva concepción del Estado, más apropiada a la naturaleza libre y creativa de los hombres, acertadamente recogida en la vigencia real del principio de subsidiariedad. Este resurgimiento ha implicado, necesariamente, una modernización del Estado, pero en ella, la subalterna visión de interferir desde el Poder Político sobre las resoluciones judiciales, ha mantenido hasta ahora, temerariamente postrada, la necesaria renovación judicial.

Hoy el Poder Judicial presenta un cuadro caracterizado por una alta carga de trabajo con el ingreso de 241.000 causas civiles y 413.000 causas criminales anuales, con un saldo de creciente rezago de año en año. Las causas aumentaron, por ejemplo, entre 1980 a 1989, en lo civil en un 40% y en lo criminal en un 50%, y de estas, en lo civil, se terminan en el año un 30%, y en lo criminal, un 32%, con la circunstancia agravante de que en este campo, por la demora de los procesos, el 60% de la población penal se encuentra preventivamente detenida o procesada, sin condena, cumpliéndola, en el fondo anticipadamente, sin respeto del principio de la presunción de inocencia.

La duración media del juicio civil ordinario es de 1.009 días para la primera y segunda instancias, de los cuales, más de 700 corresponden a tiempo en que el expediente se encuentra a disposición de los jueces, a la espera de sus resoluciones, situación que mejoró algo, reduciendo los 1.009 días a 806 con la reforma a aspectos puntuales de los procedimientos en 1988, pero con la cuadruplicación del número de tribunales.

Además, del total de causas civiles que ingresan anualmente, el 30% corresponde a causas no contenciosas que constituyen simples trámites administrativos que se podrían resolver casi mecánicamente en otra parte, en tanto que

el 50% constituyen gestiones destinadas a cobrar letras, pagarés y cheques, con tan deficiente desempeño, que conduce a estimar que el sistema no provee al acreedor de un mecanismo por el cual el Estado obligue a los deudores a pagar sus deudas.

En materia criminal, la situación es de franco colapso: el sobrecargo de trabajo se debe a que estos tribunales deben atender un sinnúmero de delitos menores que demandan gran trabajo, la mayoría de los cuales podrían entregarse a otras instancias más eficientes, en tanto que sólo el 14,7% corresponden a procesos que dan lugar a penas de más de tres años. El 19% corresponde a denuncias de embriaguez, con constante reincidencia, en circunstancias que la represión no es la manera más eficiente de controlar una enfermedad. El 38% corresponde a delitos contra la propiedad, en cuya tramitación no se obtiene resultados perceptibles, quedando estos delitos en la total impunidad. Sólo el 33% de las causas criminales culmina en sentencia condenatoria; el resto se paraliza por falta de antecedentes.

Esto, sociológicamente, significa que los delitos de hurtos y robos, aun con violencia, no se castigan en Chile y que por ello la violencia y la delincuencia crece inocultablemente, siendo la población criminal menor de 27 años.

A lo anterior, debe agregarse que en cada tribunal el juez y el secretario que son letrados deben destinar parte importante de su tiempo a labores administrativas que no requieren de esa calidad profesional, en tanto que personal menor que no tiene esa calificación debe asumir precisamente las labores propias del letrado en la tramitación de los procesos.

La alarmante conclusión que se deriva de estos pocos antecedentes es que la seguridad ciudadana no es algo que se esté logrando; que la ineficiencia constituye un verdadero despilfarro de recursos y que el Estado de Derecho es algo que se encuentra en permanente deterioro, pues no es cierto que las personas puedan esperar de sus semejantes conductas ajustadas al ordenamiento o la aplicación de las condignas sanciones para impedir que ello ocurra.

Pero hoy se encuentra, también, cuestionada la probidad de nuestro Poder Judicial.

En efecto, conspiran en contra de ella factores antiguos como la tendencia de la Corte Suprema a no asumir su poderosa e ineludible función de uniformar los criterios de interpretación de las leyes que se ejerció en el pasado con tanto lustre, con las sentencias de los recursos de casación.

Conforme a ella, la Corte Suprema, al conocer de tales recursos, es la que debe establecer fundadamente la interpretación del sentido que los jueces deben dar a las leyes en sus fallos. La exigencia de sentencias bien fundadas en el mérito del proceso y conforme a la adecuada inteligencia de las leyes fijada por la propia Corte, era el mejor antídoto contra la corrupción y la dependencia de factores extraños. El rigor de la Corte Suprema impedía las influencias de superiores a inferiores o de terceros para alterar la justicia de los fallos, pues todo ello era fácil de advertir con los recursos de casación. Nadie podría salirse del mérito del proceso ni del marco de la ley así definidos.

Esta función ha caído en el desuso por un malentendido rigorismo que lleva preferentemente a no entrar al fondo de la cuestión y al rechazo de tales recursos por detalles puramente formales, y para peor, la anarquía de la interpretación de las normas, a través del mal sustituto que son los recursos de queja, abrió paso al mundillo de las influencias discretas y con ello al reino de la arbitrariedad, porque con tales recursos todo puede revisarse y sus fallos, sin la estrictez de los de casación, se expiden casi sin fundarse. Pocos quedaron así obligados a responder de sus fallos con razones fundadas; las propias salas de la Corte Suprema mantuvieron interpretaciones distintas de unas mismas leyes y tan pronto votaban blanco, como lo hacían negro, en un mismo tema y hasta en una misma causa.

Por otra parte, como los recursos de quejas que sustituyeron por largo tiempo a los de casación han sido analizados por las Cortes sin oír alegatos, los abogados se vieron en la imperiosa necesidad de pedir audiencias a los ministros a fin de exponer privadamente las razones de la interposición de sus recursos y esto es lo que dio origen a los famosos alegatos nocturnos, es decir, a las alegaciones hechas deslealmente, en la intimidad de una pequeña sala, sin la presencia del legítimo contradictor.

Este hecho, acumulado a la negativa adicional de oír alegatos en los recursos de protección, hoy tan importantes, es lo que ha terminado por desatar la crisis de credibilidad que hoy se vive. Todos desconfían de todos y algunos hechos sintomáticos, de todos conocidos, exacerban más la desconfianza en una perniciosa retroalimentación que debe ser detenida. La última reforma de la queja y la de la casación no bien cumplida no han rendido el fruto esperado.

La subsistencia de magistrados de por vida en el más alto tribunal, la menor energía para

sancionar los abusos o para poner resistencia a las influencias, la tendencia meramente formalista y la tolerada e irregular delegación de facultades en los relatores para que redacten los fallos, han tornado más vaga y lejana la responsabilidad de los ministros, y en ciertos casos ha abierto camino a la corrupción de la que nadie responde.

Por su parte, el pernicioso cambio operado por la autoridad política en el régimen de designación de los abogados integrantes de las Cortes para hacerlos peligrosamente dependientes de quienes mandan en el Gobierno de turno, ha introducido en nuestros tribunales una cierta subordinación política, que ahora se extiende a otras esferas. Por allí también se han introducido el tráfico de influencias y, eventualmente, la corrupción.

A lo anterior debe agregarse un fenómeno que se ha estado advirtiendo en otras áreas de la actividad nacional. El debilitamiento de los estándares morales que en el pasado fueron un fuerte referente en la acción pública y los enormes volúmenes de recursos envueltos en ella han provocado la proliferación de conductas corruptas de una gravedad antes nunca vista, a la que se agrega el notable crecimiento del tráfico de drogas y sus enormes márgenes para corromper.

Hemos visto menudear las denuncias de fraudes gigantescos en las empresas y servicios públicos, los abusos de poder y su influencia en las propuestas o en los contratos públicos y municipales; conductas negativas en actividades empresariales con el uso de información privilegiada. Ellas han generado una fuerte preocupación por la regulación de la probidad, la definición de conductas y sanciones y el diseño de procedimientos y de declaraciones para prevenir y castigar este flagelo. El problema llegó a nosotros y debe ser enfrentado para ponerlo en su sitio, y si es que hubiera penetrado al Poder Judicial, su gravedad sería explosiva.

Lo que es definitivamente claro, es que la población ha perdido la confianza que alguna vez tuvo en los jueces. Ya en 1988, bastante antes del escándalo de las drogas del año recién pasado, una encuesta arrojaba como resultado que el 61% opinó que los jueces no eran imparciales; el 78%, que los jueces militares no debían juzgar a civiles y el 56%, que las leyes eran injustas.

Discriminados estos datos según el espectro político, la cosa se mostró de este modo: el 82% en la izquierda opinó que los jueces no son imparciales; un 74% en la centro-izquierda opi-

nó lo mismo; un 53% en la centro-derecha de igual modo y un 39% opinó lo mismo en la derecha.

Los países no pueden permanecer mucho tiempo con una situación semejante. Peor aún, a lo anterior debe agregarse que existe un verdadero colapso en la justicia criminal que se refleja en la absoluta impunidad del crimen y en la declarada corrupción en el nivel de actuarios que asumen sobre sí responsabilidades propias de los jueces y a quienes la propia televisión ha filmado en actos de recibir coimas para decretar, sin mayores trámites, la libertad de delincuentes y traficantes. Ello ciertamente lo hacen engañando a los propios jueces.

La inseguridad que esta situación genera en la población hace impensable permanecer anclados, sin reformas radicales en los procedimientos y en el sistema judicial. El ordenamiento sólo rinde sus benéficos efectos cuando sus jueces son independientes, honestos, confiables, oportunos y eficaces, y una judicatura sin esos valores hace inviable una sociedad; se la sume en la incertidumbre y en la desconfianza y son los más desvalidos los que más sufren.

El proceso de reformas

Para enfrentar esta situación, el 1º de abril de 1991, el Presidente de la República remitió al Congreso Nacional *tres propuestas* destinadas a perfeccionar la administración de la justicia.

La *primera* de ellas contenía un proyecto de reforma a la Constitución, que trataba del Poder Judicial, la creación del Consejo Nacional de Justicia y del Defensor del Pueblo.

La *segunda*, un proyecto de ley sobre reformas al Sistema de Administración de Justicia, y

La *tercera*, un proyecto de ley orgánica constitucional sobre el Defensor del Pueblo.

En términos generales, y dada la forma en que se encaró el proceso, en medio de las más violentas críticas al comportamiento de los jueces durante el régimen militar, estos proyectos fueron percibidos por la oposición como influenciados por dichas críticas, al Poder Judicial, en términos tales que las soluciones que proponían, en especial las relativas a la creación del Consejo Nacional de Justicia, la forma de designación e integración de la Corte Suprema y la creación del Defensor del Pueblo, se vieron como una pretensión de control político del Poder Judicial y para restarle su autonomía e independencia.

Lamentablemente no hubo una instancia de reflexión previa con la oposición para un pro-

grama que debía presentarse como una cuestión de Estado y no de Gobierno, de manera que los factores políticos e ideológicos que entrañaban establecer por sobre la magistratura un consejo de variada integración, sellaron la suerte de estas iniciativas.

Asimismo, fueron consideradas insatisfactorias e insuficientes, en la medida que nada decían en relación con la carrera judicial, la justicia vecinal o la implementación del incremento del presupuesto, materias que se consideraron esenciales en una reforma a la justicia.

La oposición propuso, entonces, en el Congreso, que se aprobara primero una reforma a la Constitución que versara sobre el nombramiento de los ministros de la Corte Suprema, de los ministros de la Corte de Apelaciones y de los jueces, en la conciencia de que el sistema en vigencia no ha dado buenos resultados; el establecimiento de las bases de la carrera judicial que cautele la eficiencia y la independencia de los jueces frente a sus superiores; el fortalecimiento de la facultad conservadora de la Corte Suprema para corregir las desviaciones en el comportamiento de los jueces; el acceso efectivo de todos los chilenos a la justicia, obedeciendo a la garantía constitucional de igualdad ante la ley; el restablecimiento del principio y sistema de la doble instancia; la extensión del efecto del recurso de inaplicabilidad de las leyes y la creación del Ministerio Público como organismo autónomo.

A este respecto, la oposición advirtió, además, que una vez aprobada tal reforma, deberían aprobarse los proyectos de leyes orgánicas constitucionales del Poder Judicial y del Ministerio Público, y que durante la discusión se debían presentar los proyectos de ley que regularán la carrera judicial y la independencia funcional y operativa de los tribunales, la creación de un número suficiente de tribunales para hacer realidad el acceso a la justicia oportuna y eficaz para todos los chilenos, la agilización de los procedimientos judiciales, la garantía para la debida actuación de los abogados y la asistencia jurídica eficaz para quienes no tienen recursos.

Por su parte, la Corte Suprema también vio en la reforma presentada por el Gobierno un serio peligro de politización del Poder Judicial y se opuso con gran energía a las disposiciones que creaban el Consejo Nacional de Justicia o modificaban la forma de designación e integración de los miembros de esa Corte.

Finalmente, también el Colegio de Abogados se pronunció sobre estos mismos aspectos

de esa reforma para rechazarlos y recomendó que un análisis más profundo y pormenorizado de la reforma en su totalidad debería ser realizado por parte de las Facultades de Derecho de las distintas universidades.

Para tales efectos, se contaba con los estudios y el proyecto realizado por el Centro de Estudios Públicos, el proyecto presentado por Renovación Nacional y sobre todo, el informe que emanó de las convenciones N° VII y XVIII de la Asociación de Magistrados sobre las pautas y principios que debe completar una reforma orgánica e integral del Poder Judicial.

Este último documento contiene la valiosa visión del problema desde el interior del Poder Judicial y es tal vez uno de los mejores estudios, por estar fundado en la práctica judicial y en el conocimiento preciso de los problemas que se han generado con el tiempo.

Así entonces, la reforma quedó empantanada.

El Ministerio de Justicia, por su parte, continuó su trabajo poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

- a. Avanzar hacia un nuevo sistema de enjuiciamiento criminal que permita la existencia del debido proceso, lo que como veremos más adelante, es el proyecto actual de mayor relevancia y se encuentra ya a punto de culminar el proceso legislativo.
- b. Maximizar la oferta de asistencia jurídica gratuita para acercar la justicia a la gente.
- c. Establecer una política penitenciaria pensando en la rehabilitación y la reinserción social.
- d. Modernizar la legislación familiar.
- e. Desarrollar iniciativas que favorezcan a niños y adolescentes.
- f. Mejorar los procedimientos judiciales.
- g. Mejorar los servicios dependientes.

Los factores desencadenantes

Pero una iniciativa privada vino a favorecer el proceso de reformas. En efecto, dos hechos paradigmáticos sirvieron de poderoso apoyo de las reformas. En primer lugar, la horrorosa crisis del secuestro por casi un año de uno de los hijos del Director de *El Mercurio*, señor Agustín Edwards, lo llevó a fundar Paz Ciudadana a fin de reunir recursos y destinarlos a la investigación del tema de la seguridad de las personas y las posibilidades de estudiar e impulsar una reforma a los sistemas judiciales.

El notable trabajo de esta Fundación, los estudios realizados por ella y otras entidades sobre el juicio oral en la judicatura criminal de otros países, estratégicamente difundido a la opinión pública y apoyados por Libertad y Desarrollo, permitió a la laboriosa e inquieta Ministra de Justicia coordinar con dicha Fundación los reales esfuerzos que ella realizaba para desempantanar las reformas y conducir las en la misma dirección, esto es, poner el énfasis en la reforma constitucional que permitió la creación del Ministerio Público como un primer paso para introducir radicales reformas a la justicia del crimen, preparar y remitir al Congreso el proyecto de sustitución del procedimiento secreto e inquisitorial de la justicia del crimen por el del juicio oral.

Esta gran reforma es la que está concluyendo su tramitación en el Congreso y de ella me haré cargo más adelante.

Entretanto, también se aprobó la creación de la Escuela de Jueces como un indispensable elemento de fortaleza de la carrera judicial, con el objeto de formarlos en la especialidad a lo largo de ella. Esta Escuela ya está en pleno funcionamiento bajo la modalidad de cursos y profesores concursables, a fin de servir el currículo respectivo en áreas constitucional, familiar, económica, tributaria, laboral, procedimental y de conciliación, entre otras.

El segundo de estos hechos fue que, en el curso del año último, el país conoció una denuncia de la presidenta del Consejo de Defensa Fiscal en contra del ex Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago y de algunos funcionarios judiciales, por presunta conexión con el tráfico de drogas en beneficio del principal narcotraficante del país.

Con motivo de esta denuncia y de las expresiones que al respecto formulara el presidente de la Corte Suprema, que se estimaron por algunos diputados como una indebida injerencia en el juicio y como una ilícita influencia descargada sobre la jueza a cargo de la investigación destinada a exculpar al ex funcionario, el país asistió, atónito, al juicio político dirigido en contra de la más alta autoridad de ese Poder, por notable abandono de sus deberes.

La acusación constitucional generó la concentración del interés sobre lo que se estimó como graves irregularidades ocurridas en los Tribunales Superiores de Justicia, entre otras, para otorgar la libertad a importantes traficantes de drogas y para proteger a la hermana de un Ministro de la Corte Suprema, presuntamente vinculada a la venta de drogas desde una farma-

cía, con falsificación de recetas y de destinatarios.

Como la acusación, finalmente, no prosperó por el virtual empate de la votación de los diputados, y pensando que las cosas habían llegado ya demasiado lejos en ese Tribunal, el presidente del Colegio de Abogados de común acuerdo con la Ministra de Justicia se contactaron con el presidente del Senado y este condujo ante el Presidente de la República la proposición elaborada por Renovación Nacional de una rápida modificación constitucional al sistema de nombramientos de los ministros de la Corte Suprema, para evitar que el Presidente de la República tuviera que escoger, en cada caso, de una quina formada sólo por la Corte, que aparecía incapaz de reaccionar con energía frente a la corrupción. En ello se logró un rápido acuerdo.

La modificación consistió en incrementar el número de ministros de la Corte Suprema, al menos en cinco cupos, que serían llenados por abogados de prestigio propuestos por la Corte Suprema en listas de diez personas, de las cuales el Presidente debía proponer una cada vez al Senado, que pudieran ser aprobadas por un alto quórum de votación en ese cuerpo. La propuesta contenía también la rápida sustitución de aquellos ministros que habían cumplido ya con la edad de jubilación, para reemplazarlos de inmediato con nuevos ministros de las Cortes de Apelaciones, que fueran elegidos con procedimientos semejantes.

Los nombramientos de los nuevos integrantes se han producido con el beneplácito de la comunidad jurídica por tratarse, en todos los casos, de personas de gran calidad moral y trayectoria profesional.

Estos nombramientos, así como la elección del nuevo presidente de ese Tribunal han redundado en un significativo cambio del ambiente reticente a las indispensables reformas y un cambio de actitud del más alto tribunal frente a los numerosos e inveterados hábitos que deben ser enmendados a fin de recuperar la eficiencia y el prestigio de la institución y la confianza de la población.

La reforma del proceso penal

En estas condiciones pasemos a ver por qué se ha puesto tanto interés en una reforma relevante, pero parcial, como es la del procedimiento criminal.

El proceso penal actual se lleva a cabo en condiciones precarias, pues debe instruir el sumario secreto el juez que no está en condicio-